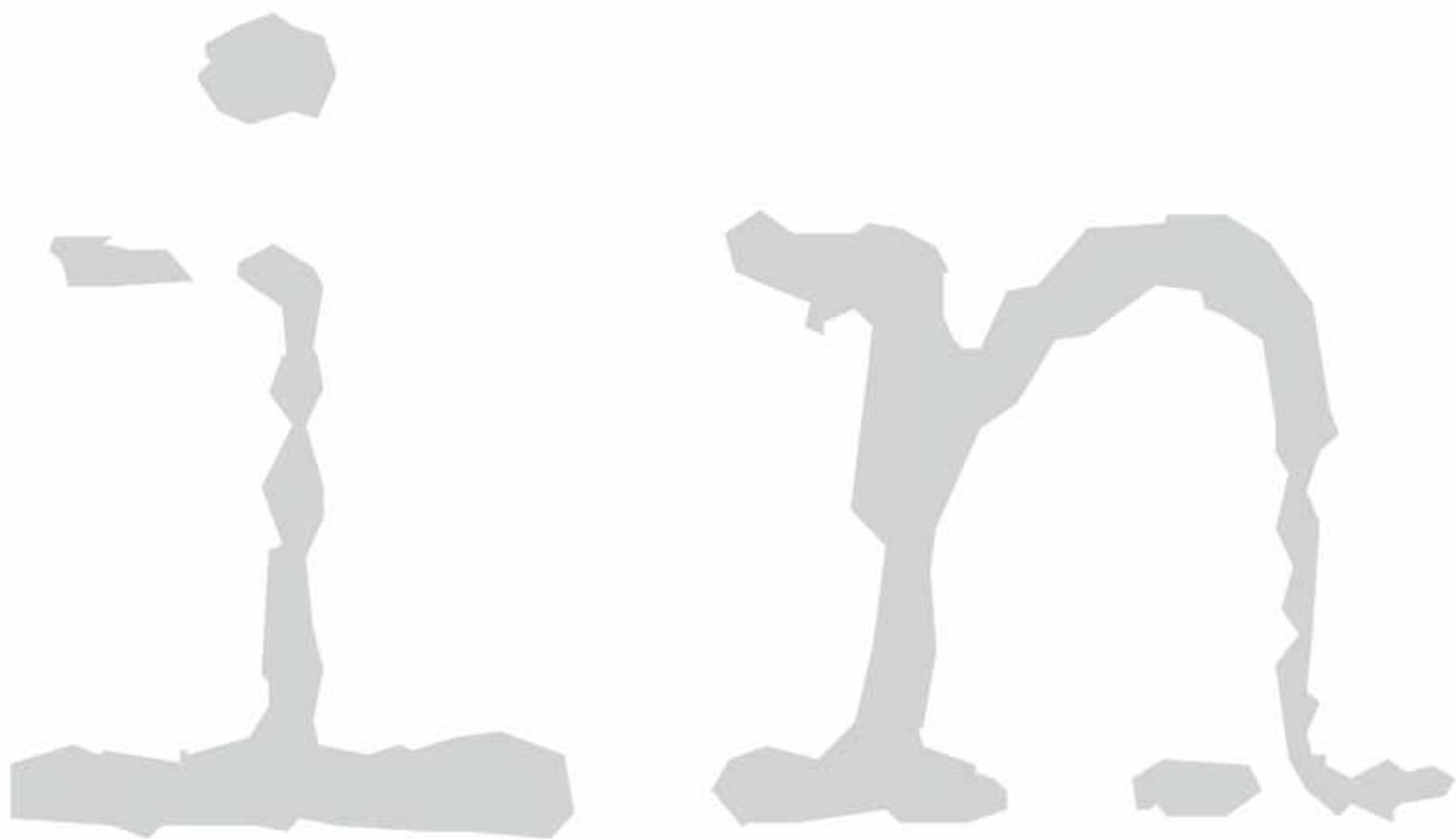


La integración
productiva regional
y los gobiernos
locales del MERCOSUR

Estudio Situacional



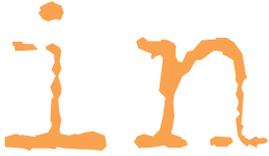
- **Ruben Geneyro:** Abogado y Especialista en Integración Latinoamericana. Coordinador del Programa para el Desarrollo Regional y Sectorial del Banco de la Nación Argentina. Ha desempeñado diversos cargos sobre integración regional y desarrollo local, en organismos públicos nacionales, provinciales y municipales. Ha participado de numerosas actividades académicas sobre MERCOSUR. Miembro Fundador de INCIDIR.

- **Mariela Bembi:** Licenciada en Economía y Sociología. Actualmente desarrolla su tesis en la Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales de FLACSO. Fue responsable en el Ministerio de Economía y Producción de la Nación del área de fortalecimiento de bloques productivos regionales. Coordinó en el Ministerio de Desarrollo Social la elaboración de estudios regionales.

- **Renata Boulos:** Licenciada en Relaciones Internacionales. Master en Relaciones Internacionales - University of Essex. Es socia-directora de INCIDE. Fue asesora de relaciones internacionales en el Gobierno Municipal de São Paulo y Directora de relaciones internacionales en el Gobierno Municipal de Santo André.

- **Ana Sierra:** Licenciada en Ciencia Política, con orientación en Relaciones Internacionales. Responsable del Área Microemprendimientos del PRODER / Banco de la Nación Argentina. Trabajó en Proargentina / SEPYME. Se desempeñó en la Dirección de Relaciones Internacionales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Becaria del Programa de Relaciones Internacionales de la UCCI.

Los autores agradecen los aportes brindados por el Comité Consultivo, compuesto por Luis Paulo Bresciani (Br.), Álvaro Padrón (Urug.), Ricardo Rozemberg (Arg.) y Hugo Varsky (Arg.); como así también a todos los funcionarios locales y representantes de la sociedad civil que han participado con sus opiniones del presente estudio.



Innovación y cohesión social:
capacitación metodológica y
visibilidad de buenas prácticas

Intendencia Municipal de Montevideo

Ricardo Ehrlich, Intendente de Montevideo

Alejandro Zavala, Secretario General

Luis Polakof, Director del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional

Ruben García, Director de la División Relaciones Internacionales y Cooperación.

RACINE

Claude Bapst, Director de Racine

Fernanda Mora, Coordinadora de Programas

Clarisse Krasa, Encargada de proyectos

IHEAL-LOCAL

Bernard Pouyet, Presidente de Local - Iheal

Jean Francois Claverie, Director de la Cooperación Local - Iheal

Fundación TIAU

Clara Braun, Presidenta

Hugo Chamorro, Integrante de equipos de trabajo

Colaboradores

Consejo General de los Altos Pirineos, Francia

Mairie de Poitiers, Francia

Coordinación General

Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

Equipo de Proyecto

Daiana Ferraro

Directora

Jorge Rodríguez

Gerente

Mayki Gorosito

Asesora Técnica

Sabrina Crovetto

Responsable de Comunicación

Claudia Martínez

Asistente de Comunicación

Mariela Couto

Secretaría

Tania Fernández

Secretaría

Gissela Acosta

Finanzas

Oficina Sede

Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades
División Relaciones Internacionales y Cooperación
Intendencia Municipal de Montevideo

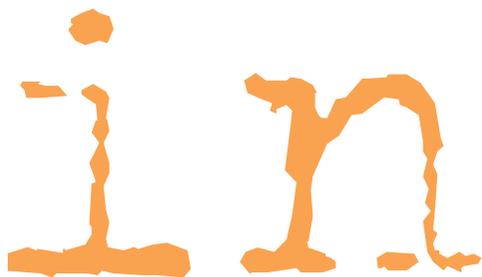
Tel: +5982-4106657

E-mail: proyecto@inmercociudades.org

Dir.: Luis Piera 1994 Oficina de Mercociudades
Edificio Mercosur CP 11200 Montevideo, Uruguay

Web: www.mercociudades.org

Innovación y cohesión social es financiada en un 90% por el programa "Autoridades No Estatales y Actores Locales para el Desarrollo - Acciones Multipaís" de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en esta publicación no necesariamente reflejan aquellas de la Unión Europea.



Innovación y Cohesión social: capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas es un espacio de aprendizaje entre gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de iniciativas de carácter regional, que a través de una metodología innovadora desarrolla propuestas orientadas por diagnósticos en las siguientes temáticas:

- Integración productiva regional
- Ciudadanía Regional
- Inclusión social
- Participación y equidad de género
- Cooperación público privada
- Objetivos de Desarrollo del Milenio

Innovación y cohesión social invita a participar a todas las ciudades miembro de la Red de Mercociudades, que suma 213 gobiernos locales del MERCOSUR e incluye a localidades de países asociados al bloque. La iniciativa forma a autoridades locales y miembros de organizaciones de la sociedad civil para la elaboración de proyectos regionales, ofreciendo todas las herramientas para diseñar, implementar y evaluar propuestas de alta calidad e impacto en la región. Al mismo tiempo brinda el conocimiento para acceder a herramientas de financiación y cooperación locales, nacionales, regionales e internacionales.

Este emprendimiento formará un total 108 participantes en diversas ciudades de la Red. Anualmente ofrece dos capacitaciones y quienes se postulan deben presentar su experiencia e idoneidad en la temática a trabajar.

De la totalidad de los proyectos formulados, 9 se beneficiarán de un acompañamiento especial para conseguir su financiamiento y tres serán total o parcialmente financiados por este emprendimiento.

Es una propuesta de Mercociudades, Fundación Tiau, Iheal-local y Racine, cofinanciado por la Comisión Europea en el marco del programa Autoridades No Estatales y Actores Locales para el Desarrollo - Acciones Multipaís.

Primer estudio

Este estudio situacional es el primero de una serie de tres que realizará Innovación y cohesión social, con el objetivo de alimentar el marco de referencia temático de las capacitaciones para la formulación de proyectos regionales, y promover el debate, la reflexión y su difusión entre los actores locales y regionales.

De acuerdo a las temáticas priorizadas por los gobernantes locales que participan de Mercociudades, esta primera publicación se dedicó a la “Integración productiva regional y los gobiernos locales del MERCOSUR”. Esta investigación busca contribuir en la articulación de dichos gobiernos y la sociedad civil, a través de un enfoque amplio, diverso y participativo; poniendo en evidencia las prácticas y los modelos desarrollados. A la vez aporta en la conceptualización de la integración productiva regional con la participación de los actores locales.

La integración productiva generadora de empleo y mayor valor agregado es una de las estrategias más consistentes para la inclusión de nuestros ciudadanos y potencia las oportunidades de generar mayores espacios de confianza entre los diferentes actores de nuestros sectores productivos. Por ello conocer esa realidad, analizarla y promoverla contribuye a un mayor desarrollo local.

Este estudio es particularmente estratégico para Mercociudades ya que las relaciones entre los gobiernos locales y la sociedad civil es un tema prioritario que se quiere abordar progresivamente con el fin de constituir un eje vertebrador en los planes de trabajo de la Red.

Esperamos que sea de utilidad para los gobiernos locales de la región, interesados en promover una integración regional que brinde oportunidades legítimas a sus ciudadanos, y que los beneficios de pertenecer al MERCOSUR sean cada vez más palpables para los hombres y mujeres que habitan este territorio con aspiración integradora.

Finalmente, deseamos agradecer a todos quienes con su esfuerzo y dedicación hicieron posible este estudio.

Índice

Presentación	9
1. Introducción	11
1.1. Objetivos	11
1.2. Metodología	12
2. Marco teórico para la integración productiva en el MERCOSUR	15
2.1. Integración productiva en el MERCOSUR	15
2.2. Repercusiones de la integración productiva en el desarrollo local	21
2.3. Las relaciones internacionales de las ciudades	23
2.4. Las ciudades y la integración productiva	27
3. Articulación entre las políticas públicas de desarrollo local y las estrategias de vinculación productiva en el MERCOSUR	31
3.1. Los sitios oficiales de los gobiernos locales en Internet	31
3.2. Las políticas productivas de las ciudades	36
3.3. Participación de los actores locales	46
3.4. Obstáculos al proceso de integración y expectativas de los actores participantes	53

4. Recomendaciones	55
4.1. Recomendaciones desde la perspectiva del MERCOSUR	55
4.2. Recomendaciones desde la perspectiva de Mercociudades	58
4.3. Recomendaciones desde la perspectiva local	62
5. Conclusiones	63
6. Referencias bibliográficas	65
Anexo I (Fichas de las ciudades)	67
Anexo II (Principales Normas del MERCOSUR sobre Integración Productiva)	89
Anexo III (Tratamiento de las asimetrías en el MERCOSUR: El FOCEM)	105
Anexo IV (Encuesta de evaluación de la participación en la Red de Mercociudades)	111

Presentación

El estudio tiene como objetivo responder a la convocatoria planteada por el Proyecto “Innovación y Cohesión Social: capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas”, de analizar el comportamiento de los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil en el escenario de la integración productiva puesta en marcha en el MERCOSUR.

Para ello se realizó un investigación sobre aquellos ejes considerados centrales para alcanzar dicha vinculación, como las políticas productivas dentro de las estrategias del desarrollo local de un grupo de ciudades seleccionadas, las opiniones de los funcionarios, el grado de participación de los diversos actores sociales, las posibilidades de Mercociudades para transformarse en un puente para la integración de las ciudades al bloque y la permeabilidad del MERCOSUR hacia las realidades locales.

Este análisis demostró que nos encontramos ante una temática nueva. Por el desarrollo incipiente de la integración productiva en el bloque regional y atento a que las ciudades aún no consolidaron un núcleo de políticas productivas, en el marco internacional, en la búsqueda de oportunidades para su desarrollo local.

La mayor apuesta, pensando en la integración productiva como un paso hacia otro modelo de MERCOSUR, es la concreción de verdaderos proyectos regionales a través de los cuales se pueda involucrar a regiones y sectores productivos que aún no obtuvieron los mayores beneficios del proyecto regional.

1. Introducción

El Proyecto “Innovación y Cohesión Social: capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas” es una iniciativa que tiene por objeto capacitar a autoridades locales y actores de organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de proyectos de carácter regional sobre diferentes temáticas, entre ellas la *integración productiva*.

En este contexto, y sobre dicha materia en particular se enmarca **el presente estudio, que tiene por objetivo analizar el comportamiento de los gobiernos y actores locales de las ciudades respecto del aprovechamiento de las potencialidades de la integración productiva en el MERCOSUR**; constituida en uno de los ejes centrales para la profundización del bloque en los próximos años, atento a las implicancias que acarrearía en las estrategias de desarrollo y en la distribución de los beneficios a distintos actores y regiones.

Para abordar el análisis, se parte de la premisa de que las posibilidades que ofrece la integración productiva como referencia de un proceso de vinculación profunda deben constituir un canal de participación permanente en y para el desarrollo local.

Es por ello que el estudio se basa principalmente en las experiencias de trabajo de los gobiernos locales, junto con las organizaciones de la sociedad civil, y sobre aquellos aspectos considerados clave para alcanzar dicha vinculación, tales como: las políticas productivas dentro de las estrategias del desarrollo local de las ciudades seleccionadas; las opiniones de los funcionarios (en tanto diseñadores y ejecutores de las mismas); el grado de participación de los diversos actores sociales (en el esquema local y en el escenario regional); las posibilidades de Mercociudades para transformarse en un puente para la integración de las ciudades al bloque y la permeabilidad del MERCOSUR hacia las realidades locales.

Este conjunto de informaciones nos permite conocer el contexto en el que ha comenzado a desarrollarse la integración productiva (en tanto temática novedosa en la agenda regional), el nivel de involucramiento de los gobiernos locales (junto a sus actores) y el rol de Mercociudades en dicho escenario. De esta forma se contará con elementos para diseñar una serie de recomendaciones (en tres niveles: MERCOSUR / Mercociudades / gobiernos locales) para optimizar la participación de las ciudades en la dinámica de la complementación productiva en el MERCOSUR.

1.1. Objetivos

El presente estudio se plantea abarcar una serie de aspectos clave para abordar las temáticas planteadas. Ellos son:

- **Principales ejes para el desarrollo local durante los años 2007-2009.**

Conocer el nivel de concordancia entre las propuestas de desarrollo local de las diferentes ciudades y analizar los potenciales puntos de vinculación entre las mismas, en función de acciones de complementación productiva en el MERCOSUR.

- **Resultados alcanzados por la participación en Mercociudades para las políticas productivas**

Establecer el estado de avance de la Red en la concreción de resultados para las políticas locales y el grado de conexión generado entre los miembros para concretar proyectos productivos comunes.

- **Articulación entre las políticas públicas de desarrollo local y las estrategias de vinculación productiva en el MERCOSUR**

Determinar el nivel de permeabilidad de la estrategia de integración productiva, de nivel regional, en las políticas implementadas por los gobiernos locales para el desarrollo productivo de las ciudades.

- **Grado de participación de los diversos actores sociales locales**

Conocer el marco de participación de los actores de la sociedad civil de las ciudades, tanto en la definición de las políticas productivas, como en la etapa de implementación de las mismas (y en particular en aquellas políticas con efectos en la vinculación externa).

- **Obstáculos (locales y externos) al proceso de integración**

Analizar las principales dificultades encontradas para la implementación de políticas productivas de las ciudades en el marco regional.

- **Principales resultados y expectativas**

Evaluar los principales logros alcanzados por las políticas productivas locales (en particular a escala regional) y las propuestas a desarrollar para potenciar los beneficios de la integración productiva.

1.2. Metodología

A fin de alcanzar los objetivos propuestos, se ha utilizado como herramienta de recolección de datos la realización de entrevistas y encuestas a actores locales clave de las ciudades seleccionadas: funcionarios locales de las áreas de desarrollo económico y de relaciones internacionales, y representantes de la sociedad civil vinculados a las temáticas productivas locales (empresarios, organizaciones sociales, universidades, ONG, etc.).

Se han examinado documentos elaborados por los gobiernos municipales referidos a los proyectos de desarrollo productivo llevados adelante por las ciudades (que describen el tipo de proyecto, sus objetivos, a quiénes están dirigidos y qué actores de la sociedad civil participan en los mismos); como así también aquellos que fijan el posicionamiento de Mercociudades en la materia.

Asimismo, se han analizado los sitios oficiales en Internet de los gobiernos locales seleccionados, ya que se han constituido en herramientas fundamentales para informar sobre sus políticas públicas, actividades y servicios. El análisis de los portales se basó en los siguientes ejes: espacio brindado a las relaciones internacionales (herramienta clave para la relación con otras ciudades), a Mercociudades (como Red y puente hacia el MERCOSUR), al área de producción en general (y

en particular al comercio exterior como instrumento de vinculación externa), y los principales destinatarios de la información que se brinda a través de los mismos.

Se ha definido –para su estudio– una muestra de ciudades pertenecientes a la Red de Mercociudades que cumplieran con una serie de criterios:

- Ciudades miembros de Mercociudades que sean activas en la Red, en particular que participen o hayan participado en la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local o en los ámbitos de conducción política;
- Ciudades con diferentes tamaños de población, desarrollo económico, situación geográfica y recursos destinados a los proyectos productivos; y algún caso de ciudad de frontera que esté llevando a cabo acciones de integración regional.

La intención de esta selección ha sido contar con un universo representativo, atento a las diversas condiciones geográficas, productivas y económicas del grupo de ciudades, como así también con distintos niveles de participación en Mercociudades.

A partir de estos criterios, y de un intercambio con “Innovación y Cohesión Social: capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas” acerca de la factibilidad de incluirlas en el estudio, se seleccionaron las siguientes ciudades:

Por Argentina: Bahía Blanca, Morón, Paso de los Libres, Tandil, Rafaela y Rosario.

Por Brasil: Belo Horizonte, Campinas, Fortaleza, Porto Alegre, São Carlos y Vitória.

Por Paraguay: Asunción.

Por Uruguay: Canelones, Montevideo y Paysandú.

Cuadro 1. Características de las ciudades

Ciudad	País	Población	Superficie	Año Ingreso a Red
Bahía Blanca	Argentina	292.636 hab.	2.300 km ²	1998
Morón	Argentina	322.477 hab.	55.6 km ²	2002
Paso de los Libres	Argentina	53.000 hab.	4.700 km ²	2008
Rafaela	Argentina	100.500 hab.	156 km ²	2000
Rosario	Argentina	909.755 hab.	178.7 km ²	1995

Continúa

Ciudad	País	Población	Superficie	Año Ingreso a Red
Tandil	Argentina	108.300 hab.	4.936 km ²	2004
Belo Horizonte	Brasil	2.434.642 hab.	331.23 km ²	1996
Campinas	Brasil	1.080.000 hab.	887 km ²	2001
Fortaleza	Brasil	2.505.552 hab.	313.8 km ²	1996
Porto Alegre	Brasil	1.440.939 hab.	496.8 km ²	1995
São Carlos	Brasil	218.702 hab.	1.141 km ²	2002
Vitoria	Brasil	1.344.839 hab.	525.54 km ²	1995
Asunción	Paraguay	520.000 hab.	117 km ²	1995
Canelones	Uruguay	485.240 hab.	4.536 km ²	2005
Montevideo	Uruguay	1.344.839 hab.	525.54 km ²	1995
Paysandú	Uruguay	113.244 hab.	13.922 km ²	2000

Fuente: Elaboración propia, en base a la información disponible en sitios oficiales de los municipios y Portal de Mercociudades.

En el Anexo I se adjuntan fichas con información ampliada de aquellas ciudades que respondieron las entrevistas, ya que sobre las mismas se realizó el presente informe.

En cuanto al grado de respuesta obtenido, debe destacarse que ha sido muy diverso, ya que han existido casos con una gran disposición para participar de las entrevistas y encuestas y otros en que ha resultado imposible obtenerlas; y en este aspecto no ha existido una vinculación directa entre "mayor participación en órganos de conducción o larga experiencia en Mercociudades y mayor nivel de compromiso con las respuestas".

Se considera importante realizar una apreciación inicial y adicional. *La participación en Mercociudades, como así también la ponderación sobre las posibles oportunidades que puede brindar el MERCOSUR a las ciudades, no se ha consolidado como una política permanente de las ciudades; sino que, básicamente, se han conformado como políticas de una administración (y en muchos casos de sus intendentes) que no han podido transmitirse a los sucesivos gobiernos (aun cu-*

ando han sido del mismo sector político) y que –por lo tanto– tampoco han logrado canalizar un profundo compromiso de los actores sociales de las mismas.

Por consiguiente, *esto también ha dificultado contar con respuestas estructurales para el presente estudio*; las mismas en general han sido signadas por la coyuntura o la visión de los actuales funcionarios (que no siempre han contado con los antecedentes de actuación de administraciones precedentes) y actores sociales. Por ello, se ha complementado la información con ciertos antecedentes propios de Mercociudades, en tanto su accionar como red.

Teniendo en cuenta lo antedicho, cabe mencionar que se ha obtenido la participación activa (a través de sus funcionarios) de 11 de las ciudades seleccionadas y de actores sociales de 8 de las mismas; aunque se ha decidido trabajar con la documentación pública de 15 de las ciudades seleccionadas originalmente.

2. Marco teórico para la integración productiva en el MERCOSUR

Abordar la temática de la integración productiva en el MERCOSUR y su vinculación con los gobiernos locales implica trabajar sobre diferentes enfoques, a fin de contemplar los posibles puntos de contacto (tanto teóricos como en las acciones desarrolladas) y su potencial a futuro; *ya que se trata de una materia reciente, tanto en la agenda del bloque regional como desde el análisis académico.*

Por ello, este análisis se efectuará a partir de cuatro ejes: el desarrollo de la temática de la complementación productiva en el proceso de integración / las repercusiones en las estrategias de desarrollo local / las políticas de vinculación internacional de las ciudades / las potenciales políticas de complementación productiva entre ciudades de la región.

Dentro de ese esquema, el marco teórico nos brindará herramientas y parámetros para el análisis y evaluación de las acciones concretas que se realizan desde las políticas públicas locales en la actualidad.

2.1. Integración productiva en el MERCOSUR

El MERCOSUR ha transitado diversas etapas en sus primeros 18 años de existencia, con picos de alto reconocimiento (particularmente por el incremento de los intercambios comerciales, pero también desde lo político) y de fuertes cuestionamientos (vinculados a las devaluaciones, conflictos comerciales, falta de tratamiento de las asimetrías); pero en los últimos años y aun en el marco de un escenario regional y global complejo, ha surgido **la temática de la integración produc-**

tiva (IP) como un eje relevante de la agenda (discursiva) del bloque, y en el marco de otro debate profundo como el de las asimetrías.

Este último fue otro tema relegado en el MERCOSUR, como lo sostiene la propia Secretaría del MERCOSUR (2005: 3): “el tratamiento de las asimetrías no tuvo un papel preponderante en las negociaciones de esta nueva ola de integración latinoamericana, de finales de los 80 y principios de los 90, que se dio en llamar regionalismo abierto, con el principal argumento de que el gran beneficio del mercado ampliado era mucho mayor para los países pequeños que para los países mayores (...) El cambio en la importancia que se le asigna a las asimetrías en los procesos de integración coincide con el cambio que se aprecia en la Ronda Doha (...) **Esta nueva línea de pensamiento y acción, denominada “Integración para el Desarrollo”, prevé una política de desarrollo más activa, en los procesos de integración, en el sentido de que lo que permitirá finalmente el desarrollo de países y regiones menos desarrollados y por lo tanto la convergencia estructural, es el aumento de la competitividad de sus economías”.**

Según López y Laplane (2004), la complementación productiva tiene por objetivos generar mayor valor agregado en las distintas fases del proceso de producción de bienes y servicios y mejorar la competitividad de las empresas que participan en dicho proceso mediante el aumento de la eficiencia colectiva de las respectivas cadenas de valor. Según la teoría, la constitución de un mercado ampliado entre los países asociados permite el aprovechamiento de las economías de escala generadas, así como también la especialización de los países según sus ventajas relativas complementarias y la reasignación de los recursos internos hacia las actividades más eficientes, diversificando su producción hacia segmentos novedosos e innovadores. Asimismo, la diversificación productiva hacia segmentos de mayor valor agregado y una mejor inserción en las cadenas internacionales de valor tendrán un efecto positivo en las tasas de crecimiento de los países participantes, haciendo converger sus economías y reduciendo las asimetrías estructurales existentes.

“La integración productiva a nivel regional se basa en la posibilidad de establecer y consolidar mecanismos estables de cooperación inter-empresarial y la constitución de vínculos permanentes de intercambio y abastecimiento, de redes de empresas, de cadenas de clientes y proveedores, de clusters horizontales, de consorcios de exportación o de intercambio tecnológico y de alianzas estratégicas de diversa índole”. (Porta, 2007: 17)

Asimismo, la integración regional (a partir del proyecto de Unión Aduanera) se debería convertir en la estrategia de inserción en el sistema económico internacional para los países, ya que les otorga un mayor poder de negociación en el ámbito global y les permite insertarse como bloque dentro de las cadenas globales de valor.

Si bien en sus inicios la integración comercial del MERCOSUR, a través de la eliminación de aranceles, fue relativamente rápida y exitosa, el proceso comenzó a ralentizarse a la hora de avanzar en una agenda de integración profunda (eliminación de barreras para-arancelarias, tratamiento de asimetrías, integración productiva, etc.). (Rozemberg, Bozzalla y Espora, 2006)

Estas dificultades se han basado en diferentes circunstancias y fundamentalmente en que **el proceso no brindó todas las certezas que requiere un proyecto de mayor complementación**. Entre las mismas pueden mencionarse las asimetrías estructurales y artificiales (a partir de políticas unilaterales) que se han mantenido y generado entre los países; las limitaciones para la libre circulación de mercaderías, las múltiples excepciones al arancel externo común (AEC) y la falta de coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales (salvo para el sector automotriz). (Porta, 2008). **Por lo cual esta situación no ha propiciado decisiones empresariales “masivas” hacia la complementación productiva.**

La integración regional presupone la modificación de las estructuras productivas de los países implicados en el proceso, como consecuencia del cambio en los precios relativos derivado de la nueva situación arancelaria. En ausencia de distorsiones es esperable que se produzcan reasignaciones de los recursos, con la consiguiente expansión y contracción de sectores de acuerdo a las ventajas comparativas de los distintos países (CEP, 2003). Este reajuste sectorial genera la relocalización de algunas actividades productivas entre los países. **La distribución geográfica de las ganancias de bienestar dependerá de las tendencias de especialización productiva inducidas por las nuevas condiciones de competencia generadas en cada miembro.**

En ausencia de políticas de coordinación microeconómicas, las ventajas del proceso de integración pueden no ser distribuidas equitativamente entre los países de la región. Así, es esperable que en momentos de crisis la temática referida a la promoción de cadenas productivas regionales adquiera mayor relevancia como un mecanismo para morigerar los conflictos distributivos al interior del bloque. En este sentido, **la sustentabilidad del esquema de integración y su cohesión política y social demandan que los potenciales problemas distributivos sean considerados y resueltos.**

La Unión Industrial Argentina (UIA, 2007: 1) expresa la posición desde la que interpreta a la IP: “el concepto de ‘integración productiva’ –previa precisión de sus objetivos y alcances– podría ser un instrumento eficaz para ayudar a resolver algunos temas inconclusos en el proceso de constitución del MERCOSUR porque podrían alcanzarse algunas convergencias en las políticas comerciales de los Estados Parte (...) si bien en última instancia que se concrete la integración es una decisión de ‘mercado’ –que es la que toma el empresario que decide asociarse, o invertir en una parte del proceso o compartir un tercer mercado– la misma depende del entorno de las políticas comerciales locales y regionales y de los mecanismos de promoción gubernamental nacional, provincial y municipal”.

La generación de incentivos inter-empresariales o la conformación de alianzas estratégicas requieren que los agentes económicos presentes en los diversos países se coordinen o sean coordinados para maximizar las posibilidades de especialización y complementación derivadas del esquema de integración. **Existen tres mecanismos de coordinación para generar los incentivos requeridos: el mercado, las empresas transnacionales y la instrumentación de un mecanismo público de coordinación.**

El **mercado** constituye un mecanismo privado descentralizado que debido a su horizontalidad se encuentra disponible para todos los agentes económicos, pero que en presencia de información imperfecta y altos costos de transacción presenta fallas de coordinación, generando incentivos negativos a la cooperación entre participantes independientes, tendien-

do a excluir a aquellos que poseen menor capacidad financiera. Una **empresa transnacional** constituye un mecanismo de coordinación jerárquico e internalizado, que en presencia de un espacio de libre comercio regional puede decidir especializar la producción de sus filiales y complementar su oferta en términos intra-firma (esto implica cambios en el patrón de producción y comercio de los países sede). Sin embargo, los incentivos que guían las decisiones de la empresa no necesariamente se corresponden con la ecuación de beneficios sociales del proceso de integración esperada por los países. **En este escenario de subutilización de las oportunidades potenciales del proceso de complementación productiva a escala regional, se hace necesaria la instrumentación de un mecanismo público de coordinación mediante el establecimiento de políticas productivas coordinadas o comunes capaces de crear un entorno favorable y eficaz para la cooperación.** (Porta, 2007 y 2008)

La temática “integración productiva” comienza a estar presente en la agenda (discursiva) prioritaria del MERCOSUR desde 2006, y así pueden señalarse distintos momentos y decisiones¹ (reflejadas a través de la aplicación de instrumentos) con los que se avanzó hasta la actualidad. Entre ellos:

- Cumbre de Córdoba (julio de 2006, con el reconocimiento en el Comunicado Conjunto de los Estados Parte y la instrucción presidencial para conformar un “Plan de Desarrollo e Integración Productiva Regional”)
- Discusión sobre las “Pautas para la integración productiva” (presentada por Brasil en el Subgrupo de Trabajo [SGT], 7 de noviembre de 2006)
- Fondo Pyme (creado a partir de la Dec. 22/07, Asunción, junio de 2007)
- Acciones de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) (a partir del Seminario “Integración Productiva en el MERCOSUR”, julio de 2007)
- Grupo Ad Hoc de Integración Productiva (Montevideo, diciembre de 2007, Dec. 52/07)
- Programa de Integración Productiva (Tucumán, julio de 2008, Dec. 12/08)
- Fondo MERCOSUR de Garantías (Salvador, diciembre de 2008, creación por Dec. 41/08, aprobación del Estatuto por Dec. 42/08).

El Programa de Integración Productiva (PIP), aprobado en julio de 2008, estableció una serie de acciones para cumplir con el objetivo de “contribuir a fortalecer la complementariedad productiva de empresas del MERCOSUR, y especialmente la integración en las cadenas productivas PyMES y de las empresas de los países de menor tamaño económico relativo, a fin de profundizar el proceso de integración del bloque...”.

.....

¹ Se ha considerado oportuno aportar al presente estudio aquellas de mayor relevancia para el desarrollo de la temática, a través del Anexo II.

El Programa de Integración Productiva fija líneas de acción a nivel horizontal y sectorial.

Entre las horizontales se plantean: a) cooperación entre los organismos/entidades nacionales, articulando los instrumentos vinculados al desarrollo de empresas, en particular las micro y PyMES para apoyar el proceso de integración productiva, b) complementación de instrumentos y entidades nacionales vinculadas con la investigación y desarrollo y la transferencia de tecnología, c) programa regional de capacitación de recursos humanos en IP, d) articulación con otras instancias del MERCOSUR, e) observatorio regional permanente sobre IP en el MERCOSUR, f) medidas de facilitación del comercio, g) financiamiento y cooperación (FOCEM, Fondo PYME ,etc.).

Entre las acciones a nivel sectorial, se propicia el trabajo en: I) Foros de Competitividad de las cadenas productivas del MERCOSUR, II) Iniciativas sectoriales de IP.

El Programa también fija una metodología para su implementación, que se basa en cuatro aspectos:

- Representantes gubernamentales que serán puntos focales para cada iniciativa.
- Representantes de los sectores productivos correspondientes que integrarán las iniciativas pertinentes.
- Un Estado Parte estará encargado de la coordinación técnica de cada iniciativa
- Todas las iniciativas buscarán la participación de todos los Estados Parte, y especialmente los de menor tamaño relativo.

Si el objetivo general se analiza con la justificación del Programa (“...esto conlleva la modificación de los patrones productivos vía reasignación de recursos productivos, modificando el patrón de intercambio comercial, tomando en cuenta una perspectiva regional”), nos encontramos frente a una **propuesta demasiado ambiciosa contemplando la situación general del MERCOSUR y la operatividad posible –en la actual dinámica– de estos instrumentos.**

Así lo sostiene Porta (2008: 56-57): “en teoría, los beneficios esperados del proceso de integración regional implican la generación y diversificación de un nuevo perfil de exportaciones y de exportadores, con ventajas potenciales en términos de desarrollo tecnológico, calificación de recursos y elevación de los ingresos reales. **Hasta ahora, sin embargo, la mayor parte del comercio intra-regional se ha explicado por la existencia de ventajas comparativas complementarias, regímenes especiales temporarios (y de poca densidad de eslabonamientos) o estrategias específicas en algunos sectores con predominio de las empresas transnacionales. Los procesos teóricamente más “virtuosos” se han concentrado en pocos actores y el comercio intra-industrial resulta, especialmente, un comercio intra-firma. En las condiciones en que fue concebido, y regulado, el espacio regional fue relativa y ventajosamente aprovechado por la trama de filiales de empresas transnacionales, quienes, en el punto de partida, estaban en mejor posición para organizar sus estructuras corporativas de acuerdo con la situación de libre comercio regional. En la medida que las**

PyMES han accedido apenas marginalmente a las ventajas de la especialización regional, los beneficios potenciales de la complementación intra-industrial se han distribuido de modo desigual y más bien en términos regresivos”.

A esta situación debe sumarse que se han modificado sustancialmente las condiciones de relacionamiento al interior del MERCOSUR, proceso que ha derivado en una creciente bilateralización de las relaciones entre los miembros del bloque. Así lo expresan distintos análisis.

Bouzas y Kosacoff (2009: 3) plantean la marcada tendencia hacia la bilateralización en los vínculos regionales: “si bien hoy el debate sobre el ‘futuro del MERCOSUR’ muestra evidentes signos de fatiga y ha perdido relevancia en la agenda pública argentina, la reflexión sobre el contenido y las perspectivas de la relación económica con Brasil han pasado a ocupar un lugar central”.

Pero los autores también resaltan que no hay un consenso sobre la forma que debe mantener ese relacionamiento y señalan que “a pesar de la existencia de una retórica extendida que apela a la construcción de una sociedad estratégica, las relaciones económicas bilaterales se han administrado en respuesta a demandas de corto plazo y, del lado argentino, han estado dominadas por una agenda defensiva. *Aun se encuentra pendiente el desarrollo de una visión que articule intereses ofensivos y de complementación y, todavía más, su materialización en una orientación sostenible de política*”.

Desde la perspectiva de Brasil, Motta Veiga (2009: 4-5) coincide con el fuerte sesgo bilateral: “en la década corriente, los gobiernos de los dos países, poco interesados en invertir en la profundización de la agenda económica del proyecto de integración, atribuyen un significado esencialmente político al MERCOSUR y pasaron a tratar la agenda económica bilateral a través de mecanismos diversos...”. Pero también advierte, que “en el período reciente se registra, por primera vez en veinte años, una división nítida entre actores relevantes, en lo que se refiere a posturas frente a Argentina. Del lado del gobierno y de actores no estatales sensibles a la importancia de la dimensión política de la relación, la postura defendida es la paciencia estratégica, aliada a alguna dosis de unilateralismo benévolo. Del lado del sector empresarial, críticas y demandas por autonomía en las relaciones y compromisos bilaterales...”²

Esto también ha surgido en Uruguay y Paraguay, tanto en el marco del bloque regional –por la necesidad de profundizar el tratamiento de las asimetrías y las trabas al comercio regional– como asimismo por cuestiones bilaterales con los países de mayor tamaño relativo (Paraguay y Brasil en temáticas energéticas, y el distanciamiento generado entre Argentina y Uruguay a partir del conflicto por la instalación de Botnia).

Estas opiniones marcan un nivel de complejidad creciente para establecer nuevas dinámicas a nivel regional (desde las decisiones políticas necesarias hasta los instrumentos a diseñar), lo cual tiene una incidencia directa en la agenda de la IP.

.....

2 Traducción de los autores.

Las limitaciones que contienen las actuales iniciativas (declarativas) tienen que ver con la falta de acompañamiento de un debate profundo y una definición política sobre el modelo de integración productiva que el MERCOSUR propiciaría, y por lo tanto no se abordaron las dificultades que en el proceso de integración se han “generado” en el actual contexto.

Por todo ello, **la temática se encuentra en una etapa inicial** que debe consolidarse adecuadamente para brindar resultados concretos, a partir de una visión estratégica regional (de mediano y largo plazo) consensuada, lo que implica mayores desafíos y participación para todos los actores (entre ellos las ciudades).

2.2. Repercusiones de la IP en el desarrollo local

En este contexto, debe analizarse el rol que han asumido las ciudades para asimilar tanto las oportunidades como los desafíos que un proyecto de integración productiva implica, en la región y en su propio desarrollo local. (Geneyro, 2007b)

Partiendo de las principales teorías sobre el desarrollo local en Latinoamérica, no existe una vinculación directa entre este y los procesos de integración regional como el MERCOSUR, por lo cual es importante analizar desde qué perspectiva se han elaborado las estrategias de desarrollo local en la región.

En este aspecto podemos partir de las condiciones en que se encuentran las ciudades para definir su perfil de desarrollo.

Desde el ILPES (2007: 103) se reconoce la “enorme brecha prevaleciente entre el mundo de la teoría del desarrollo económico local y la práctica concreta, institucional, política y financiera, de las acciones conducidas por los Estados de América Latina y el Caribe en el campo de las preocupaciones generadas por las disparidades económicas territoriales (...) *El binomio descentralización/federalismo se ha impuesto como realidad mayor,* diluyendo en unos casos, mezclando en otros, o sustituyendo en la mayor parte de ellos, el abrigo conceptual ofrecido por la teoría del desarrollo económico local”.

Por ello, si bien reconoce la importancia que tiene el protagonismo local en la búsqueda de desarrollo, sostiene la conveniencia de avanzar hacia una política de desarrollo territorial que plantea “coordinar y armonizar desde lo nacional la política pública regionalizada, trabajar mancomunadamente entre la Nación, la Región y lo local, y generar acuerdos acerca del necesario e indispensable protagonismo de los territorios en la búsqueda de alternativas al desarrollo”.

Los diferentes enfoques nos permiten encontrar una serie de condiciones necesarias para avanzar en acciones que deriven hacia políticas de desarrollo productivo, que en los objetivos del presente estudio consideramos oportuno señalar.

Arroyo (2003) sostiene que para pensar en el desarrollo local (en este caso de Argentina) hay que tener en cuenta los recursos que se tienen en un territorio, que la idea es alcanzar el crecimiento económico con impacto social y que, para

ello, debe tenerse en cuenta la actividad económica que motorizará el crecimiento del lugar y mejorará las condiciones de vida.

Para ello plantea analizar diversos elementos que hacen al desarrollo local, como el perfil del territorio, el tipo de municipio (particularmente por tamaño), los circuitos económicos (formal, informal, de subsistencia), el modelo de gestión, y tomarlo como proceso.

Posada (2003) sostiene que el desarrollo local productivo es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en el que se pueden identificar, al menos, tres dimensiones: una económica (caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales emplear los factores productivos, generar economías de escala y mejorar la competitividad); otra sociocultural (cuyo sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo); otra político-administrativa (en la que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible).

Dentro de los diversos aspectos que pueden señalarse para trabajar en el desarrollo local/territorial, es importante resaltar algunos frente a la dinámica del MERCOSUR, ya que deberán trasladarse como insumo adicional hacia las políticas públicas y a la dinámica local.

El ILPES (2007) remarca la indispensable presencia de **una articulación política e institucional entre lo local y nacional en el proceso de desarrollo**. Esto sin duda **debe ampliarse a la escala del proceso de integración regional** si efectivamente quiere profundizarse y abordar dos temáticas clave como la integración productiva y las asimetrías.

Así, resalta, “el protagonismo y la autonomía local son ingredientes indispensables, pero no suficientes: las acciones de política nacional en financiación de las inversiones, regulación de la asociación público-privada para ellas, y encadenamientos productivos son, no solamente parámetros básicos, sino también el contexto en medio del cual se puede generar, o también impedir, un medio propicio para la distribución territorial más equitativa de las oportunidades de desarrollo económico”. (ILPES, 2007: 107)

El otro aspecto que se considera oportuno destacar es la **importancia del entramado institucional local y su impacto en las dinámicas de desarrollo**.

Petrantonio (2007) analizó el entramado institucional en dos ciudades (que actualmente participan en Mercociudades) y cómo este ha impactado en el desarrollo competitivo de sus actividades económicas.

Concluye que en el territorio en que el entramado institucional se encuentra más consolidado y existe una visión común del desarrollo económico local, los actores perciben el concepto de territorio y lo relacionan con la identidad local. De esta forma, lo que hicieron fue tomar una actividad movilizadora (como el Turismo) con efecto multidimensional y a partir de la misma gestar un nuevo modelo de desarrollo.

En contraposición, la otra experiencia mostró la presencia de la agroindustria como manifestación de un sector concentrado y ligado al complejo agroexportador no articulado con el desarrollo local. En ese contexto, en el entramado institucional prevalece un comportamiento individual, en el que las acciones colectivas solo se relacionan con los intereses que representan y no con una visión global del territorio.

En esta necesidad de **conjuguar la articulación, tanto de las políticas de diferentes niveles como del entramado institucional local**, puede mencionarse un trabajo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP 2009) de Uruguay, que plantea el debate para la planificación del desarrollo del país para el mediano y largo plazo (con un horizonte en el año 2030).

La OPP (2009: 91) analiza las diversas variables que pueden influir en los posibles escenarios productivos (en los que incluye la integración regional y las economías vecinas) y plantea la necesidad de generar un nexo y espacio de intercambio entre la estrategia nacional de desarrollo y las estrategias departamentales y locales, con el objetivo de establecer consensos y coordinar los múltiples esfuerzos. Destacando que “son los actores del territorio (gobierno y sociedad) quienes realmente otorgan a la agenda regional la calidad de ámbito válido y reconocido para la articulación de los desafíos de los territorios involucrados con los objetivos de desarrollo nacional”.

Para este proceso se comenzó por discutir a nivel central (Gabinete Productivo), para luego continuar con la participación territorial, a fin de probar y validar la modalidad de generar agendas estratégicas de desarrollo territorial como instrumento de planificación en las distintas escalas territoriales, comenzando por ciertas experiencias piloto, con un enfoque económico-productivo.

Desde la perspectiva del presente trabajo, se plantea la importancia de introducir la variable de los procesos de integración regional (MERCOSUR) en este esquema, a fin de brindar nuevas oportunidades (y no solo desafíos o beneficios aislados), para potenciar el desarrollo en las diversas realidades locales que tiene la región y de esta forma también trabajar sobre las asimetrías que suelen ser un punto crítico en la realidad del bloque.

2.3. Las relaciones internacionales de las ciudades

Numerosas ciudades vienen realizando un importante trabajo de vinculación internacional, para lo cual han desarrollado diversos instrumentos, como los hermanamientos, acuerdos de colaboración, participación en programas de cooperación, participación en redes de ciudades, entre otros.

Las dificultades del Estado Nacional para enfrentar los cambios constantes del escenario internacional y los distintos territorios y culturas presentes dentro del espacio nacional dejaron abierto un nuevo tipo de gestión local y global. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (UN Habitat II) en Estambul, 1996, admitió que los gobiernos locales tienen un rol crucial en la solución de muchos desafíos de inclusión social y participación (UN Habitat, 2002:04).

Tal como señala Jakobsen (2009: 25), “la inserción internacional de las ciudades latinoamericanas a partir de los años 1990 guarda fuertes aspectos solidarios y cooperativos y fue impulsada por varios factores (...) para estimular a los gobiernos locales a desarrollar o ampliar las relaciones internacionales municipales como forma de encontrar recursos y soluciones técnicas para enfrentar la crisis de transición del modelo de desarrollo y las consecuencias negativas de la globalización”.

Este accionar internacional ha llevado a plantear la existencia de la paradiplomacia como “la participación de otros actores estatales, por fuera del Estado Nacional, en la acción internacional”, aun cuando son tratados —en este marco— como organizaciones no gubernamentales. Jakobsen (2009: 24) plantea: “En la reciente revisión de las reglas y procedimientos de la ONU había una propuesta para que los gobiernos municipales y estatales, en vez de ONG (lo que, definitivamente, no son), pasaran a ser considerados entes gubernamentales. Pero no fue aprobada debido a la oposición de varios Estados-miembros de la organización, en particular de China y Estados Unidos”.

Pero también debe destacarse que aún estas relaciones internacionales son llevadas a cabo por un número reducido de gobiernos locales, en especial en Latinoamérica, ya que deben contar con capacidad y recursos para afrontar estos desafíos, como así también con visión política sobre las oportunidades que esto genera para las ciudades.

Los distintos mecanismos de vinculación internacional de los gobiernos locales deben diferenciarse para poder entender sus objetivos y potenciales resultados. Así, hemos decidido clasificarlos, según su especificidad, en: I. Accionar externo; II. Política de relaciones internacionales y III. Participación en los procesos de integración regional.

Por “**accionar externo**” podemos entender todas las actividades internacionales que las diversas áreas de gobierno realizan para llevar adelante sus políticas públicas (desde turismo, cultura, comercio exterior, financiamiento, etc.). Estas actividades pueden o no estar coordinadas, y buscan resultados objetivos para la gestión del área. Su desarrollo puede realizarse con otras ciudades, con organismos públicos o privados, agencias de cooperación, etc.

Una “**política de relaciones internacionales**” comprende la vinculación política global del gobierno de una ciudad, en la que se definen prioridades para la gestión (particularmente con otras ciudades), sus interlocutores externos (por temática, región o ideología), como así también la participación en foros de ciudades (redes que especialmente pretenden consolidar un nuevo posicionamiento de las ciudades en la toma de decisiones a escala regional o global). Esta política implica una concepción del gobierno local (que puede incluir actividades del accionar externo) para desarrollar una estrategia de relaciones internacionales de la ciudad.

La “**participación en los procesos de integración regional**” implica un escalón mucho más específico, ya que se pretende ingresar en la dinámica del mismo (tanto en la toma de decisiones como en la búsqueda de oportunidades) y posicionar la voz de lo local. Esto conlleva una buena percepción sobre las implicancias que tiene para las ciudades estar comprendidas en el marco de un proyecto regional como el MERCOSUR.

Este punto podemos ejemplificarlo con la participación en Mercociudades, según los objetivos que la Red persigue desde su conformación.

Mercociudades y el Proceso de Integración Regional

Fundada en 1995 por iniciativa de los alcaldes, intendentes y prefeitos de las mayores ciudades de la región, Mercociudades constituye la principal red de municipios del MERCOSUR y un referente destacado en el proceso de integración, cuyo objetivo principal consiste en generar espacios de participación para las ciudades en la estructura institucional del MERCOSUR, así como desarrollar el intercambio y la cooperación horizontal entre las municipalidades de la región.

Mercociudades se caracteriza por ser una construcción política iniciada y desarrollada por las ciudades, con clara vocación integradora y espíritu regional, según la cual los gobiernos locales deben aparecer necesariamente desempeñando un papel estratégico en la articulación entre el proceso de integración y el conjunto de la sociedad.

A lo largo de los años, la experiencia de Mercociudades ha posibilitado la creación de lazos estrechos entre sus integrantes, el intercambio de experiencias, el mejoramiento de la comunicación y la realización de actividades conjuntas en diversos ámbitos, como la promoción del turismo, el intercambio cultural y la implementación de programas de cooperación internacional, desarrollo social, juventud y género, entre otros.

Desde su creación, la Red ha venido ampliándose e incorporando nuevos miembros. Actualmente cuenta con 213 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Bolivia y Perú, donde habitan más de 80 millones de personas.

• Estructura:

La estructura de Mercociudades está organizada por medio de una Asamblea General de Socios, órgano máximo de deliberación y dirección de la Red, conformada por los Jefes de Gobierno de las ciudades asociadas; una Secretaría Ejecutiva, responsable por la difusión y organización de la Red, cuyo mandato dura un año; una Comisión Directiva (formada por la ciudad que ejerce la Secretaría Ejecutiva, la que ejerció la gestión anterior y la que ejercerá la gestión posterior); un Consejo formado por dos ciudades y dos suplentes de cada país miembro pleno del MERCOSUR y una ciudad y un suplente de cada país asociado; una Secretaría Permanente, localizada en la sede del MERCOSUR, en Montevideo, Uruguay, responsable por la coordinación y asesoramiento técnico y administrativo de la Red.

Los mencionados son los organismos responsables de la coordinación y organización de la Red, mientras que el trabajo más técnico transcurre a través de sus 14 Unidades Temáticas (UT), cuyo objetivo es la construcción de programas conjuntos así como el intercambio de experiencias entre las ciudades a nivel gubernamental, con una fuerte aspiración a la inclusión de actores de la sociedad civil. La conducción de cada UT es ejercida por una ciudad "coordinadora" que es la responsable por la formulación de un plan de trabajo orientado a la generación de políticas públicas comunes.

• Mercociudades y el MERCOSUR

Desde su nacimiento, Mercociudades ha expresado un ferviente compromiso público con el proceso de integración regional, manteniendo su confianza y apostando por un MERCOSUR más profundo e inclusivo.

Según la visión de la Red, la integración es un proyecto político que va más allá de lo meramente comercial, que trasciende las fronteras nacionales y hunde sus raíces en la sociedad, en la diversidad cultural y en la pluralidad de actores que conviven en el mismo espacio regional.

Desde esta lógica, y en su afán por lograr un espacio de participación donde las ciudades puedan expresar sus demandas e inquietudes, y de esta manera incidir en el proceso de integración regional, Mercociudades ha pro-piciado e impulsado iniciativas tendientes a lograr su reconocimiento en la estructura institucional del MERCOSUR, procurando la co-decisión en las áreas de su competencia.

Tanto es así que por iniciativa de las autoridades de la Red, se creó en el año 2000 la **Reunión Especializada de Municipios e Intendencias del MERCOSUR (REMI)**, logrando una primera respuesta a dicha demanda. Sin embargo, y si bien la creación de este espacio representó un paso importante, el tipo de organismo designado para canalizar su participación, así como las competencias que le fueron otorgadas, resultaron ser escasos y limitados, por lo que terminó siendo insuficiente para canalizar la participación de los gobiernos locales.

En ese contexto, comenzó a debatirse tanto en las reuniones de la REMI como en Mercociudades, la necesidad de buscar canales que permitieran conseguir un nuevo espacio institucional que representara en forma más adecuada las expectativas políticas y potencialidades que los gobiernos locales podrían desarrollar dentro del seno del MERCOSUR.

De esa manera, a fines de 2004 se creó el **Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR)**, compuesto por dos comités: uno de Municipios y otro de Estados Federados, Provincias y Departamentos.

El Foro representa el espacio institucional en el ámbito del MERCOSUR a través del cual los gobiernos locales y provinciales pueden sugerir el tratamiento de las temáticas que les competen dentro del bloque. La creación del mismo había sido una permanente reivindicación desde el mismo nacimiento de Mercociudades, como ámbito para institucionalizar la participación de las ciudades al más alto nivel en el proceso de integración.

Luego de su creación, y habiendo atravesado un arduo proceso de negociaciones y diversas gestiones al interior y entre los países miembros, el **FCCR** quedó instalado el jueves 18 de enero de 2007, en el marco de la XXXII Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR en Río de Janeiro, asumiendo transitoriamente la Red de Mercociudades la coordinación del Comité de Municipios, rol que continúa desempeñando.

Sin duda, estos mecanismos de vinculación externa pueden trabajarse simultáneamente en una ciudad;³ existen numerosos ejemplos en la región, pero es importante diferenciarlos ya que **implicarán compromisos de participación distintos para las ciudades, como así también la búsqueda de resultados de diversa profundidad.**

Esto puede ejemplificarse a través de diferentes actuaciones u objetivos: realizar un intercambio de experiencias (puede concretarse a partir de un acuerdo de colaboración, con la participación en una red o en un proyecto de cooperación), recibir información de oportunidades (en cooperación, de financiamiento, de negocios), participar de foros de decisión (a escala regional o internacional) o participar de un proyecto de integración productiva.

Sobre este último caso nos concentraremos. Si lo entendemos como un proyecto en el marco de un proceso de integración regional (como el MERCOSUR), que implicará el conocimiento de sus oportunidades y reglas, que requerirá de la vinculación con otras ciudades o actores externos; que deberá contar con la presencia de actores sociales de la / las ciudades; que se conforme un proyecto regional de vinculación productiva, etc.; **demandará un grado de participación, compromiso y formación mucho más amplio por parte de la ciudad (gobierno y actores de la sociedad civil)** que las otras actuaciones señaladas. Sin duda este camino sería más sencillo de recorrer si se realiza a partir de una red de ciudades (como Mercociudades) y/o si se promociona desde el propio bloque (y en función de una articulación de políticas entre los distintos niveles de gobierno).

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que desde el MERCOSUR no se ha propiciado la participación de los diversos actores sociales, y que siguen existiendo dificultades estructurales que deben enfrentarse. Por lo cual, deberán volcarse mayores recursos si las ciudades pretenden concretar proyectos de complementación productiva y de esta forma seguir sumando su aporte al proyecto regional.

2.4. Las ciudades y la integración productiva

Debe tenerse en cuenta que la participación de las ciudades en el MERCOSUR se ha centrado, particularmente, en el reclamo de Mercociudades para alcanzar ese espacio, pero que la propia Red ha encontrado limitaciones en las dos instancias institucionales que se concretaron, la REMI y el FCCR; y que, por otra parte, las agendas temáticas de ambas instancias se han visto restringidas por la propia dinámica institucional que impone el bloque.

Esto podría haberse suplido parcialmente (como canal de acceso y participación en la temática productiva) si desde los actores de la sociedad civil se hubiera alcanzado un grado de incidencia mayor en la estructura institucional del MERCOSUR.

.....

³ Juntos en una red, los gobiernos locales intentan estructurar la presión internacional apoyando los derechos de las ciudades, consolidan su espacio como protagonistas globales, intercambian información y experiencia y promueven sus prácticas globalmente. A medida en que ellos rompen con el modelo formal de ayuda estatal, pasan a integrar un área de reconocimiento de intereses particulares en distintos grupos regionales y de identificación de ciudades y regiones como protagonistas activos en la construcción del espacio internacional, aceptando la lógica de red en vez de la lógica piramidal, como un instrumento de representación alternativo (Castells 1996: 322).

Aguerre y Arboleya (2009) sostienen que desde la perspectiva de la sociedad civil los diferentes componentes de participación en el actual formato institucional del MERCOSUR distan de ser aceptables, con el agravante de que muchos de ellos son institucionalmente débiles y susceptibles de ser eliminados si cambia la visión y el sentido de la integración por parte de los gobiernos de turno.

*En este trabajo definimos a la **integración productiva desde lo local** como aquellos procesos de vinculación externa de las ciudades, en el marco de la integración regional y con aporte activo de los gobiernos locales, tendientes a posicionar a la ciudad y sus actores en el establecimiento y consolidación de mecanismos de cooperación inter-empresarial y la constitución de vínculos permanentes de intercambio y abastecimiento, de redes de empresas y de alianzas estratégicas de diversa índole.*

Desde Mercociudades, la apuesta a la integración productiva –como herramienta para la profundización del MERCOSUR y canal para sumar una agenda positiva– ha estado presente. Pero debe reconocerse que es un camino poco explorado por la Red y por las propias ciudades, y que requerirá de una dinámica de trabajo especial para alcanzar resultados.

Mercociudades y la integración productiva

Un rasgo distintivo de Mercociudades ha sido su permanente apoyo para trabajar por un MERCOSUR profundo, que no solo contemplara las relaciones comerciales sino también las esferas productivas, medioambientales, educativas, sociales, culturales, entre otras.

Así lo demuestran las diversas declaraciones y propuestas desde los ámbitos de conducción política de la Red, sobre la integración productiva; mucho antes de su consolidación en la agenda del bloque (señalada en 2006). Así surge en diversos planes de la Red, como así también fue trasladado a la agenda del FCCR.

Pueden aportarse algunas de estas menciones (resaltamos ciertos aspectos que se consideran relevantes para el presente estudio), como:

a) El Plan de Gestión de la Secretaría Ejecutiva 2002/03:

“Eje 2: Complementación productiva

La complementación productiva abarca los rubros de bienes y servicios.

El turismo es uno de los rubros que ofrece mayor potencial de complementación entre las Mercociudades. La definición de un corredor turístico que involucre a las mismas en los diferentes países se presenta como una acción prioritaria.

Para ese objetivo en primer lugar se *necesita elaborar un proyecto de factibilidad económico-social que determine los diferentes circuitos turísticos subregionales y su nivel de demanda, así como sus diversas posibilidades para la inversión y la creación de fuentes de trabajo*”.

b) XX Consejo, Montevideo: Plan de la SE 2003/04

“Eje 1. Inclusión Social e integración productiva

La promoción de la inclusión social viene siendo el objetivo central de los gobiernos locales de la región ante el feroz proceso de exclusión y desintegración social que las políticas neoliberales han provocado en nuestras ciudades.

Alcanzar la inclusión social a través de la aplicación de un conjunto de políticas integrales que promuevan un modelo de desarrollo basado en la producción requiere la intervención activa de los diversos actores sociales y económicos que actúan en la ciudad. Es por esto que en la IX Cumbre hemos resuelto promover la apertura de los trabajos de la red a los actores de las comunidades locales (trabajadores, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, academia, etc.).”

“Esta experiencia debe ser asumida también a nivel regional, promoviendo a partir de nuestra red una alianza estratégica en la región con el Foro Consultivo Económico Social, la Reunión Especializada de Cooperativas, la Secretaría del MERCOSUR, **que dé nacimiento al MERCOSUR PRODUCTIVO, modelo de integración que debemos impulsar desde las ciudades”**.

c) XXXIII Consejo, Canelones (2008):

Propuesta para la elaboración de una Recomendación del FCCR al GMC sobre el FOCEM

“En ese sentido reclamó al MERCOSUR trabajar en una agenda que atienda las asimetrías, el desarrollo y la complementación productiva, la educación y formación de los ciudadanos, la integración fronteriza y el cuidado del medio ambiente, entre otros”.

“Inclusión mediante el empleo y lo productivo.

Uno de los objetivos actuales de los gobiernos locales (municipales y regionales) es la inclusión social de su población mediante la generación de empleo. Esta política, en algunos casos con el apoyo de los ministerios involucrados, no tiene la perspectiva de la distribución regional del empleo, ni una política de promoción regional que apueste a incluir los emprendimientos locales a las corrientes comerciales de la región ni a sus requisitos. *Debería incluirse a los gobiernos locales en la temática de complementación productiva y trabajar en el sentido de generar nexos entre las empresas, entre los sindicatos y con los diferentes organismos del Estado para mejorar los intercambios con base en la cooperación y no en la competencia. Promover la elaboración de políticas adecuadas a las diferentes realidades productivas que están presentando las regiones y los países, considerando preferencias para aquellas formas de producción que generan más empleo y mejor distribución, favoreciendo así su desarrollo”*

También puede observarse que desde el FCCR han existido posiciones y actividades tendientes a alcanzar un mayor grado de participación de los gobiernos subnacionales en la integración productiva.

Entre ellas pueden destacarse las surgidas en distintas reuniones:

- (junio de 2008) el apoyo a iniciativas de intercambio productivo de gobiernos subnacionales del MERCOSUR, con el objetivo de apoyar la integración productiva de gobernadores y prefeitos en el segundo semestre de 2008 y discutir las iniciativas nacionales y regionales de apoyo a la integración de cadenas productivas.
- (diciembre de 2008) Informe sobre la Ronda de integración productiva del Frente Norte del MERCOSUR, Manaus / Ronda de integración productiva del Eje Sur, Foz do Iguaçu
- (23 de junio de 2009) Se invita a los integrantes del FCCR a participar del Encuentro de Comercio Exterior. Los sectores atendidos serán: alimentos y bebidas / metalmecánica / textil-confección / casa y construcción.

Se informa sobre diversos convenios tendientes a una mayor integración productiva, los que involucran a la Provincia de Santa Fe (Argentina), al Estado de Paraná, Brasil (Brasil), al Departamento de Itapúa (Paraguay), a la Provincia de Tucumán (Argentina) y a la Provincia de Misiones.

Una reciente encuesta realizada por una ONG de Argentina (INCIDIR, 2009) a ciudades de Mercociudades, que fue contestada por más de 40 representantes de gobiernos locales, brindó como resultado que entre las principales expectativas de participación en la Red se ubica la “integración productiva” (46%) y entre los aspectos que, según las ciudades, deben profundizarse para alcanzar mayores logros se encuentran: el envío de información sobre las posibilidades que el MERCOSUR brinda a las ciudades (42%) y la promoción de las vinculaciones con los sectores productivos de la región (42%).

Todo esto demuestra el interés formal que ha despertado la temática IP en los gobiernos locales, particularmente a través de Mercociudades y el FCCR, pero debemos señalar que siendo una temática nueva, **se ha convertido básicamente en una aspiración futura ya que aún no han podido darse pasos relevantes para encaminar proyectos concretos. Aquí se centra un claro desafío.**

Por lo planteado hasta el momento, podemos comenzar a evaluar la vinculación entre las temáticas señaladas al inicio del presente capítulo:

- En la actualidad el objetivo de **la integración productiva en el MERCOSUR contiene un alto contenido discursivo e importantes limitaciones desde la realidad productiva regional; y en sus principales instrumentos la participación de los gobiernos locales no se ha tenido en cuenta**, por lo cual esto limita el contexto favorable que los gobiernos locales deben encontrar para definir su propio accionar.
- **Las diversas teorías sobre desarrollo local / territorial (que a su vez se dan en el marco de una muy heterogénea composición de realidades locales) no tienen al proceso de integración regional como un eje central en su horizonte,**

lo cual demuestra que la dinámica institucional y productiva del MERCOSUR no ha sido permeable (en términos globales y estratégicos) a la mirada de los territorios y gobiernos locales.

- Las experiencias que han llevado adelante los gobiernos locales de la región (en un número relativamente pequeño) en el marco de las vinculaciones internacionales mantienen básicamente sus características tradicionales, es decir, **se ha priorizado el intercambio de experiencias como principal resultado**.

- El accionar de **Mercociudades ha tendido a modificar este parámetro**, intentando acercar la voz de las ciudades al proceso de integración regional, pero este esfuerzo es sostenido (en cuanto a recursos humanos y financieros) por los propios miembros, **sin contar con un apoyo explícito del MERCOSUR**. Esto limita las posibilidades de alcanzar resultados, en el ámbito productivo, para las propias ciudades (gobiernos y actores de la sociedad civil).

Por lo expuesto, la posibilidad de avanzar en resultados concretos, en el marco de la integración productiva y los gobiernos locales del MERCOSUR, se transforma en un nuevo desafío para Mercociudades y para sus ciudades miembros. Los potenciales logros a alcanzar se transformarían en un gran aporte para el proceso regional, al demostrar que desde los gobiernos locales comprometidos con la integración, con una mirada amplia para su desarrollo local y con una dinámica novedosa (por la presencia de los actores locales y en particular el entramado PYME) pueden generarse proyectos precisos de complementación productiva entre ciudades de la región.

3. Articulación entre las políticas públicas de desarrollo local y las estrategias de vinculación productiva en el MERCOSUR

A partir del marco precedente (y con la premisa de encontrarnos frente a una temática poco desarrollada en el MERCOSUR), se ha analizado el comportamiento de los gobiernos locales para aprovechar las potencialidades productivas de las ciudades a nivel regional.

Para ello se han estudiado diferentes políticas públicas, proyectos y herramientas que se han desarrollado en el grupo de ciudades seleccionadas, la participación de los actores de la sociedad civil en las mismas, el impacto sobre las estrategias de desarrollo local y el rol de Mercociudades en la estrategia de vinculación productiva entre las ciudades.

A continuación se exponen las principales conclusiones obtenidas a través del análisis de dichas herramientas.

3.1. Los sitios oficiales de los gobiernos locales en Internet

Para los gobiernos (en este caso, locales) los sitios oficiales en Internet se han transformado en una herramienta importante de difusión de sus políticas públicas, actividades, servicios y promoción (como el turismo). A esto debe sumarse

que desde Mercociudades se considera a su Portal como “mecanismo privilegiado para la comunicación entre las ciudades de la región” (STPM 2009, 59) y que las propias ciudades de la Red reconocen su utilización (75% de ellas, según la Encuesta de INCIDIR).

Por lo cual se ha realizado un análisis de los propios sitios oficiales en Internet de las ciudades seleccionadas, con el objetivo de conocer el espacio que se les brinda a las siguientes temáticas: relaciones internacionales (en general y cooperación internacional), Mercociudades, producción (en general, actividades destacadas y comercio exterior) y principales destinatarios.

Las temáticas seleccionadas responden a las que hemos considerado centrales para la conformación de un posicionamiento de las ciudades hacia la integración productiva, partiendo desde el trabajo básico en áreas de cooperación y relaciones internacionales como en sus políticas productivas; hasta el desarrollo de estrategias específicas en las temáticas.

Para evaluar el espacio otorgado se han definido escalas. En el caso del espacio brindado (alto / medio / bajo / inexistente); para definir la visibilidad (página de inicio / segundo plano / de difícil ubicación / inexistente); sobre destinatarios de la web (ciudadanos locales / visitantes externos); idiomas (oficial / MERCOSUR / MERCOSUR más otro). Los principales resultados a destacar son:

a) Temática “relaciones internacionales”

Del análisis realizado a las páginas web de las ciudades seleccionadas para el estudio, en relación a la **importancia otorgada a la temática de las Relaciones Internacionales (RRII)**, surge que **la mayor parte de ellas (67%) le destina poco espacio**, siendo este reflejado principalmente a través de “noticias” acerca de la participación de los jefes de gobierno en actividades de articulación e intercambio con otras ciudades (algunas de las cuales, por otro lado, aparecen desactualizadas). En un término intermedio podemos encontrar algunas ciudades que le otorgan a la temática un espacio alto, destacándose en solo 2 de ellas la existencia de un portal exclusivo para el área (**Rosario y Tandil**), mientras que otras lo hacen con un link directo desde la página de inicio. En la misma proporción detectamos que otras tantas no le destinan ningún espacio o solo lo hacen a través de la mención del área y los datos de contacto de sus responsables. Por último, apenas un porcentaje menor de las ciudades analizadas le destina un espacio medio a las RRII, presentando información general sobre el tema y algunos proyectos en los cuales la ciudad se encuentra involucrada.

En cuanto a **la visibilidad** otorgada a los temas de RRII en las mismas páginas, y complementando lo anterior, se puede observar que **en la gran mayoría de las webs analizadas, dichos temas son difíciles de encontrar**, es decir, hay que “navegar” bastante hasta identificar alguna referencia al área (en general esto coincide con aquellas páginas que solo publican noticias sobre su actividad internacional). Por otro lado, solo algunas ciudades le otorgan una alta visibilidad, ubicando algún banner o título principal en la página de inicio de la web, mientras que un porcentaje mediano de ciudades los ubica en un segundo plano, es decir, que el área de RRII (en caso de que hubiere un espacio destinado a la misma) o las noticias referidas a eventos relacionados no son identificables a simple vista sino que debe realizarse una búsqueda más minuciosa dentro del organigrama de gobierno.

Indagando acerca de cuáles son los temas que los municipios deciden mostrar a través de sus webs, surge que poco más de la mitad de las ciudades analizadas presentan información en mayor o menor medida sobre programas u oferta de **Cooperación Internacional** (tanto vertical, como horizontal o descentralizada). En este sentido por ejemplo, la ciudad de **Belo Horizonte** realiza una descripción sobre la misión de la Secretaría de RRII y sobre sus ejes de trabajo, con información sobre los proyectos internacionales en que la ciudad está involucrada.

En el portal de **Rosario**, por su parte, se presentan los objetivos del área y un listado de las fuentes de cooperación, tanto a nivel bilateral como multilateral, con las cuales el municipio ha trabajado o está trabajando proyectos desde el año 1992. Asimismo se enumeran las áreas de trabajo de gobierno involucradas según cada fuente de cooperación.

En algunos otros casos, como **Campinas**, solo se observa la oferta de becas disponible a través de la cooperación. En la web de Campinas hay una breve descripción de los objetivos de la Secretaría de Cooperación Internacional, su organigrama, legislación, noticias y tres links, siendo uno de ellos de la Red de Mercociudades. La página de **Tandil** tiene un apartado de Cooperación Internacional donde se exponen los ejes de CI Descentralizada, destacando los acuerdos de Hermanamientos y de Colaboración Comercial que posee el municipio. Asimismo aporta un listado de todas las becas y cursos ofrecidos por organismos extranjeros para la realización de posgrados.

En menor medida, algunas ciudades presentan escasa información sobre actividades de cooperación internacional. En general las mismas se relacionan con viajes del jefe de gobierno o referencias a programas de ciudades hermanas donde se realizan intercambio de experiencias e información sobre la cultura y costumbres de las ciudades involucradas.

El 50% restante de las ciudades analizadas no brinda información sobre cooperación internacional en sus páginas web.

En relación a la **Participación de las ciudades en Redes**, solo algunas presentan un alto nivel de información en sus páginas, como son los casos de **Rosario**, **Tandil** y **Belo Horizonte**. Además de su participación en Mercociudades, se menciona el rol de cada Municipio en Organizaciones tales como Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), Foro de Autoridades Locales (FAL), Ciudades Unidas contra la Pobreza; Programa URB-AL; Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU); Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), entre otras.

Algunas otras ciudades exhiben un nivel medio de información sobre su participación en redes. En la web de **Campinas**, por ejemplo, se realiza alguna mención sobre CGLU y la Red Mercociudades, al igual que en la de **Morón**.

En una proporción un poco mayor, hay ciudades que muestran un bajo nivel de información sobre su participación en redes. En el caso de **Vitoria**, por ejemplo, no existe un espacio brindado para la temática internacional, pero al indagar en los apartados de cada secretaría de gobierno, podemos encontrar información acerca de la participación de cada área en eventos de la Red de Mercociudades. En los casos de **Montevideo** y **Paso de los Libres**, solo puede observarse dicha participación a través de alguna noticia publicada sobre algún evento en particular.

Las páginas de algunas ciudades como **Rafaela, Porto Alegre y São Carlos**, no presentan información sobre participación en redes, ni siquiera sobre Mercociudades, en algunos casos, lo que no significa que no participen en las mismas.

Por lo cual podemos observar que **las relaciones internacionales no están suficientemente informadas a partir de sus sitios oficiales en Internet, cuando todas estas ciudades realizan actividades (en diverso grado). Esto marca una limitación para el conocimiento hacia el interior de los propios gobiernos y, particularmente, hacia el resto de los actores locales.**

b) Mercociudades

En relación específicamente al abordaje que sobre la **Red de Mercociudades** se realiza en las páginas web, se puede decir que un tercio de ellas le destina una gran cantidad de espacio, explicándose en qué consiste la Red, cuáles son sus objetivos y actividades, etc. Coincidentemente, aquellas que le destinan mucho espacio también presentan esta información de manera muy visible, encontrándose en algunos casos en la página de inicio de sus webs, mediante la forma de banner o un link directo a la página de la red en la subweb del área de relaciones internacionales. Estos son los casos de **Morón, Rosario y Campinas**. En este último, además de un link conectando a la página oficial de Mercociudades, la web presenta una descripción completa de la Red, incluyendo el listado de Unidades Temáticas. En los casos de Morón y Rosario, que fueron y son (respectivamente) Secretaría Ejecutiva de la Red, la información disponible es abundante y de gran visibilidad.

Un porcentaje similar de ciudades destina escaso o mediano espacio en sus páginas a Mercociudades, siendo este principalmente vinculado a noticias sobre eventos de la Red, y cuya visibilidad se da a través del link del área de RRII, cuando esta existe.

c) Producción

Analizando el espacio destinado a la temática de **Producción** en las páginas web de los municipios, nos encontramos con que la mayor parte de los mismos **le dedica una alta cantidad de espacio (74%)**, de los cuales la mitad presentan la información en la página de inicio. En algunos casos, las ciudades muestran estos temas dentro del área de desarrollo productivo, mientras que en otros casos en la página web se encuentran los datos de contacto de dichas áreas, pero las actividades relacionadas con la temática aparecen como noticias dentro de otros links.

El resto de las ciudades le dedica un espacio intermedio y bajo a la temática de desarrollo productivo, mientras que solo algunas pocas no le dedica siquiera un apartado, aun cuando en ellas pueda encontrarse información turística, aunque no vinculada explícitamente al desarrollo productivo en su página web.

Dentro de la temática de desarrollo productivo, las actividades más difundidas en los sitios son las relacionadas con la promoción de la producción local, el turismo, comercio exterior, polos tecnológicos y parques industriales, así como posibilidades de financiamiento para el sector.

Claramente **las políticas productivas son uno de los ejes centrales en las estrategias de desarrollo local, por lo cual su importancia crece entre las políticas públicas que los gobiernos informan y promocionan.** Pero al analizar desde una de las acciones que ayudarían a acercarse hacia caminos de la integración productiva (como es el comercio exterior) observamos resultados similares a los puntos a y b); por lo que podría entenderse que conceptualmente tiende a comprenderse al comercio exterior como partes de las relaciones internacionales de la ciudad.

En cuanto a la temática de **Comercio Exterior**, la mayoría de las ciudades no presenta en sus páginas web información alguna al respecto. Sin embargo, hay otras que sí, y lo hacen de forma exhaustiva, brindando por ejemplo información sobre herramientas para exportar, promoción de comercio exterior, misiones comerciales, ferias, etc. El caso más representativo de ello es **Rafaela**, en cuya web se puede observar un catálogo sobre la oferta exportable de la ciudad.

d) Destinatarios e idiomas

Casi la totalidad de las ciudades destinan sus páginas web, además de a los ciudadanos locales, a visitantes de otras ciudades, lo que puede constatarse –especialmente– a través de la observación de una amplia cantidad de información sobre promoción turística.

Asimismo, **el 80% de las páginas analizadas presentan la información solo en el idioma oficial de su país.** De aquellas páginas que ofrecen versiones en otros idiomas, tanto del MERCOSUR como de otras regiones, solo algunas presentan la información de turismo en un idioma que no es únicamente el oficial.

En el caso de **Rosario**, por ejemplo, solo el portal de RRII ofrece la posibilidad de leer la información en otros idiomas además del español, como son el inglés, francés, italiano y portugués.

Esto implica una limitación para la promoción de la ciudad de cara a generar interés, por ejemplo a escala empresarial.

e) Espacio para actores locales

El 33% de las páginas posee un espacio alto destinado a los actores locales de la sociedad civil, el 20% un espacio medio, el 27% un espacio bajo y el 20% no destina espacio a los mismos.

En general **el espacio destinado a actores locales de la sociedad civil** se orienta principalmente a organizaciones sociales y participación comunitaria, donde se trata de fortalecer los lazos con la sociedad civil y las instituciones locales, programas de responsabilidad social empresaria para que las empresas asuman compromisos respecto al desarrollo de la sociedad, promoción de emprendimientos promovidos por organizaciones vecinales, entre otros.

Del análisis de estas páginas surge que apenas 2 ciudades no les dedican ningún espacio a actores locales, al menos no de manera explícita.

Aquí comienza a reflejarse el grado de participación diversa que los actores locales tienen dentro de las políticas públicas municipales; en las que en muchas ocasiones solo se los contempla como “destinatarios” de las mismas y no parte de ellas (en sus definiciones y ejecución).

Como puede observarse en este primer análisis –tomando a los sitios oficiales en Internet como un primer espacio de difusión de las políticas públicas, claramente democrático y como apertura hacia agentes externos–, **existen importantes disparidades en los enfoques** que las ciudades realizan sobre dos de las temáticas centrales para acercarnos a la posibilidad de trabajar la integración productiva: el desarrollo productivo y las relaciones internacionales.

Claramente **la temática productiva tiene un mayor nivel de desarrollo que la referida a las relaciones internacionales**. En parte porque la temática productiva es más sensible a la realidad local (y en especial cuando se la vincula al fomento de emprendimientos, de inversiones o al empleo), mientras que *los temas internacionales no siempre pueden ser vinculados a resultados tangibles para la sociedad y suelen generar cuestionamientos si esto no es incorporado y comprendido por el resto de los actores locales*.

En este punto, es oportuno marcar un artículo que se publica en el sitio de Paysandú, en el cual el intendente Julio Pintos reflexiona tras relatar los logros obtenidos con la cooperación internacional: “¿Seguirán esos críticos de entonces diciéndole a la gente que es una virtud de un intendente actuar encerrado y de espaldas a lo que el mundo ofrece? Cada vez más, los programas de los gobiernos departamentales deben incluir un capítulo internacional. El que no lo entienda así, o pretende ser un mero administrador o no tiene idea del mundo en el que vivimos”.

3.2 Las políticas productivas de las ciudades

A partir de las entrevistas a los funcionarios municipales y la evaluación de la documentación relacionada a las **políticas productivas llevadas adelante por los gobiernos locales**, podemos observar que las mismas tienen como objetivo central favorecer el desarrollo local de las ciudades y que mayoritariamente esas políticas productivas se asientan en tres ejes principales:

1) desarrollo productivo del municipio: fomento a la creación de parques industriales para la radicación de nuevas empresas, exenciones impositivas, atracción de inversiones, generación de complejos o polos industriales específicos, incubadoras de empresas, promoción para PyMES con políticas de crédito para su desarrollo, financiamiento, desarrollo del turismo, capacitación y creación de empleo calificado;

2) políticas de mejora de la competitividad de las empresas: creación de marcas ciudad, certificación de calidad, apoyo a la innovación y financiamiento;

3) internacionalización: participación en ferias, misiones, rondas de negocios, promoción del asociativismo a través de la creación de consorcios o grupos de exportación, diversificación de mercados de exportación, programas de apoyo a la primera exportación.

Los tres ejes de políticas productivas mencionados se encuentran atravesados por *líneas que pueden servir de base para políticas de integración productiva* (mejora de la competitividad, internacionalización y dentro de desarrollo productivo atracción de inversiones y turismo). Sin embargo ninguna ciudad hizo mención a políticas de integración a la hora de hablar de sus ejes de desarrollo productivo.

Cuadro 2. Principales ejes de políticas productivas desarrolladas por los gobiernos locales

Mejora de la competitividad
Atracción de inversiones externas
Desarrollo productivo local
Generación de empleo calificado
Inserción internacional
Generación de redes institucionales de actores públicos y privados
Desarrollo turístico de la ciudad
Innovación tecnológica
Financiamiento
Incubadoras de empresas
Promoción al desarrollo de Pymes
Creación de parques industriales y polos tecnológicos

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas a funcionarios locales.

En este sentido, vemos que la concepción de las ciudades de sus políticas productivas está basada claramente en herramientas locales, y *existe una baja proyección en su vinculación con otras ciudades*, aun con aquellas del marco regional más cercano.

Asimismo, estas políticas generalmente son de corte horizontal, es decir no se dirigen a ningún sector específico. Solo en unos pocos casos los funcionarios mencionaron políticas dirigidas a determinados sectores considerados como estratégicos para el desarrollo productivo local (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Sectores destinatarios de políticas productivas locales

Sector agropecuario
Cadena metalmecánica
Turismo
Cadena agroalimentaria
Industria del software y servicios informáticos

Fuente: elaboración propia en base a las entrevistas a funcionarios locales.

En cuanto a **las políticas orientadas hacia el exterior** (que tienen una ponderación de menor relevancia relativa dentro del núcleo de las políticas productivas analizadas), **se enmarcan dentro de un esquema de “accionar externo” del gobierno local**, más que en una “política de relaciones internacionales” o “participación en proyectos de integración regional”.

Hemos clasificado a este accionar externo como la realización de actividades internacionales a través de diversas áreas de gobierno (en este caso de desarrollo productivo o relaciones internacionales) para llevar adelante “sus” políticas públicas, pero que pueden o no estar coordinadas a una estrategia global de la ciudad y que centralmente se basan en el intercambio de experiencias o la búsqueda de resultados “tradicionales” puntuales.

Resaltamos el término “tradicional” ya que estas *acciones pueden desarrollarse perfectamente sin el marco de un proyecto de integración*, y en la práctica las ciudades las llevan adelante tanto con ciudades que son parte del MERCOSUR, como con ciudades de otras regiones. Un ejemplo lo conforma la participación en misiones comerciales, ferias o rondas de negocios, que ha sido mencionada en diversos casos, con la propuesta de mejorar los vínculos internacionales de las empresas del municipio. Sin embargo, los destinos no siempre son fijados por las propias ciudades (en gran parte porque se suman a acciones de organismos provinciales o nacionales) y está claro que es un accionar que se realiza dentro y fuera del MERCOSUR, bajo el concepto (nacional) de diversificar los destinos de las exportaciones.

En este sentido, el MERCOSUR presenta una serie de ventajas para que las PyMES puedan iniciar una salida exportadora, entre las cuales pueden mencionarse: los bajos costos de transporte, derivados de la menor distancia de los mercados de destino de los productos; el idioma en común, que facilita la comunicación a la hora de realizar negocios, y la cultura en común.

Asimismo, el comercio intrazona (las exportaciones de los países del bloque hacia sus socios comerciales) creció un 186% entre 2003 y 2008, dato significativo a la hora de analizar la importancia del mercado ampliado como destino de las ventas de las empresas de la región.

Cuadro 4. Exportaciones intrazona de los países del MERCOSUR. Años 2003 y 2008. En millones de dólares.

	2003	2008
Argentina	5.645	16.107
Brasil	1.115	4.132
Paraguay	668	1.392
Uruguay	519	1.094
TOTAL	7.946	22.724

Fuente: elaboración propia en base a datos de INDEC, SECEX y COMTRADE.

La mayoría de las ciudades afirmó que algunas de las políticas productivas que generaron contactos externos (comercio exterior, vinculaciones internacionales, atracción de inversiones, entre otras) han involucrado la participación activa de otras ciudades, es decir, las otras ciudades no han sido solo meras receptoras o destinatarias pasivas de estas políticas. En particular, *las políticas que según las ciudades han involucrado la participación activa de otras ciudades son las relacionadas al comercio exterior y tienen que ver con la participación en ferias internacionales y misiones comerciales; también se menciona el intercambio de experiencias, la promoción del turismo y en menor medida la búsqueda de inversiones.*

En general las ciudades involucradas son del mismo país, el MERCOSUR o América Latina. Se mencionan relaciones con ciudades europeas (en particular de Italia) que se relacionan con la obtención de fondos de cooperación para el apoyo de políticas de desarrollo local. **En ningún caso se menciona específicamente la relación con otras ciudades para el desarrollo de políticas tendientes a la integración productiva.**

Para analizar los **resultados de las políticas productivas (orientadas a las vinculaciones internacionales) se consultó a los funcionarios** de las ciudades si las mismas habían cumplido sus objetivos.

La mayoría de los funcionarios afirmó que las políticas implementadas habían cumplido los objetivos previstos. En particular, los resultados más destacados fueron las actividades relacionadas con el comercio exterior, donde se logró una alta participación de empresas y la apertura de nuevos mercados de exportación.

En algunos casos la evaluación fue positiva, pero se resaltó también que estas políticas se encuentran en una etapa inicial que no permitía realizar una evaluación profunda de sus resultados.

En aquellos casos donde la evaluación fue negativa, la explicación de los funcionarios fue que las mismas “no han tenido la continuidad suficiente como para ser evaluadas en los distintos niveles”.

En otro caso la evaluación ha sido mixta: algunas políticas implementadas fueron exitosas y otras no, aquéllas que “no cumplieron todos sus objetivos se han reformulado para poder volver a implementarlas y que cumplan con todos los objetivos propuestos”.

Desde la percepción de los actores de la sociedad civil, la mayoría consideró que las políticas implementadas por los gobiernos locales cumplieron con sus expectativas.

Entre otros conceptos, destacaron que:

“en materia de comercio exterior se obtuvo un posicionamiento y un reconocimiento internacional que permitieron a las empresas locales acceder a mercados internacionales con una marca registrada de su ciudad de origen (en el sector tecnológico)”;

“durante la implementación de las políticas se tuvieron en cuenta los aspectos más prácticos necesarios para ser llevados adelante”;

“siempre hay diálogo y compromiso de las dos partes”.

En los casos en que los actores expresaron una evaluación negativa de las políticas productivas, se la relacionó con la existencia de la idiosincrasia de la comunidad empresarial local; la falta de implementación de algunas políticas; que se habían generado políticas positivas pero existían expectativas de lograr más y mejores resultados; o que existían pocas herramientas para evaluar la gestión del gobierno local.

Cabe destacar, nuevamente, **que algunas de las políticas ponderadas (especialmente las acciones de comercio exterior) podrían constituirse en la base para un proyecto de integración productiva, pero aún no han sido enten-**

didas como tales por los gobiernos locales; y por ende se pierden de vista los resultados beneficiosos que podría tener para la ciudad el desarrollo de las mismas, como herramientas para la integración y para pasar a otro nivel en la estrategia de relaciones internacionales de las ciudades.

Por lo tanto, podemos observar que la integración regional (y en especial las posibilidades de integración productiva) no se encuentra dentro de los ejes centrales de las políticas que sustentan los proyectos de desarrollo local (en el período analizado) de este grupo de ciudades.

Esto puede fundamentarse en que el MERCOSUR –como proyecto común– ha tenido altibajos en las apreciaciones generales; que desde la conducción del bloque no se definió una política de información de oportunidades ni de atracción de actores; que los resultados económicos de la integración no han sido distribuidos equitativamente y que aun la lógica de vinculación internacional (basada en el trabajo articulado con otras ciudades y actores) sigue siendo una estrategia secundaria o lejana para las ciudades.

En este sentido, la percepción de los gobiernos locales acerca de las ventajas del proceso de integración en el marco del MERCOSUR pasa por mejoras en su comercio exterior (que a su vez redundan en mejoras de competitividad), turismo, ventajas obtenidas en el marco de intercambio de experiencias y en algún caso se plantea como ventaja la posibilidad de atracción de inversiones. Unos **pocos casos mencionan la posibilidad de la complementación productiva, pero como una ventaja a ser desarrollada y no como un hecho concreto.**

Las pocas ciudades que mencionaron desventajas derivadas del proceso de integración resaltan el hecho de la falta de políticas específicas que impulsen el proceso de integración regional y disminuyan las asimetrías del bloque.

Con la finalidad de aportar otros elementos sobre el desempeño de las estrategias de vinculación productiva internacional, introducimos una variante adicional, que es la **percepción del grado de impacto que ha tenido (según las entrevistas) Mercociudades**, en el marco de las políticas productivas de los municipios y la vinculación con ciudades de la región.

En primer lugar, surgen grados de participación diversos en Mercociudades. En la mayoría de las ciudades entrevistadas se manifestó haber participado o participar en instancias políticas de la Red, como la Secretaría Ejecutiva, el Consejo o la Comisión Directiva.

Respecto de las **unidades temáticas, (UT) casi la totalidad de las ciudades participa en una o más.** Asimismo, algunas ciudades han expresado que tienen una participación más activa en las UT ocupando cargos de coordinación o sub-coordinación, mientras que otras han manifestado que su participación consiste en formar parte de actividades realizadas por las mismas.

Solo 5 de las 11 ciudades participan, actualmente, en forma activa en la Unidad temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL); las que manifiestan una participación más plena son las que colaboran en instancias de coordi-

nación. Las que manifiestan una participación débil han formado parte en actividades organizadas por la misma (rondas de negocios, intercambio de experiencias).

Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL)

La temática del *desarrollo económico local* ha sido abordada permanentemente a través de las distintas consignas y lemas que inspiraron las diferentes Cumbres de la Red de Mercociudades a lo largo de los últimos años. Ejemplo de ello han sido: el lema de la IX Cumbre de Montevideo en 2003: *“Ciudades por la inclusión social y la integración regional. Instrumentos para la creación de trabajo y empleo”*; el de la XI Cumbre de Santo André en 2005, definido como *“Las ciudades como protagonistas del desarrollo local”*; el de la XII Cumbre de 2006 en Morón, postulando *“Ciudades con inclusión social y protagonismo. Crecer con identidad, distribuir con equidad”*, y el de la XIII Cumbre en la ciudad de Canelones, en julio de 2008, que versaba *“Construyendo identidad regional. Por una integración social, cultural, productiva y sustentable”*.

Asimismo, diversos encuentros y seminarios organizados en el marco de la Red han pretendido instalar la convicción y la relevancia del Desarrollo Económico Local como eje primordial de las ciudades para su inserción competitiva en el escenario global, abordando temas como *“Los municipios y el desarrollo económico en el relanzamiento del MERCOSUR. Gestión local participativa y complementariedad productiva”* o *“Las Ciudades y la Integración Económica en el MERCOSUR”*, así como *“Políticas para un Desarrollo Local Sustentable”*, por citar solo algunos.

En este contexto y en sintonía con las inquietudes y motivaciones expresadas por la Red, es que se inserta la labor de la **Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL)** de Mercociudades. Creada en 1997, la UTDEL viene trabajando en la identificación de problemáticas comunes y necesidades operativas que atraviesan los gobiernos locales desde la perspectiva del desarrollo económico en sus ciudades.

En líneas generales, a lo largo de los años, la UTDEL ha centrado su atención en el intercambio de experiencias y buenas prácticas de gestión de las ciudades miembros, incorporando a su calendario de actividades aquellas que en cada municipio aparecieran como exitosas y susceptibles de ser replicadas por las demás.

Los ejes prioritarios para la elaboración de los planes de trabajo de las distintas coordinaciones han sido recurrentemente las acciones tendientes al enriquecimiento de las gestiones locales, tales como capacitación, asistencia técnica, promoción comercial e integración regional, así como aquellos aspectos vinculados al fortalecimiento institucional de la propia Unidad Temática, en el marco de los lineamientos de trabajo planteados por Mercociudades.

En este sentido, y tomando como ejemplo las propuestas de trabajo presentadas por las coordinaciones de las ciudades de Rosario y Morón durante el período comprendido entre los años 2006 y 2009, se puede apreciar que las mismas han incluido, entre otros, los siguientes objetivos: **Contribuir a la ampliación y al fortalecimiento de la UTDEL** (generando incentivos a la participación así como espacios para la discusión y difusión de las actividades, realizando publicaciones y un Observatorio de la Red, promoviendo la articulación con otras unidades temáticas que

Continúa

abordan la problemática del desarrollo local, etc.); **Promover la realización de negocios entre empresas de las ciudades de la Red** (a través, por ejemplo, de la elaboración de un Banco de Datos sobre eventos de negocios y Directorio de Empresas; realizando rondas de negocios, misiones comerciales inversas y ferias en las ciudades miembros); **Fortalecer el espacio de la economía social y solidaria como campo específico de política pública de naturaleza socioproductiva** (a través del relevamiento e intercambio de proyectos que las ciudades ejecutan, desarrollando seminarios y talleres, etc.); **Impulsar la cooperación empresarial en materia de complementación productiva** (a través de la realización de un estudio sobre las cadenas productivas de las diferentes regiones de cada una de las ciudades miembros de la red, contemplando las decisiones tomadas en el marco de los Foros de Competitividad Industrial del MERCOSUR, haciendo participar a las universidades, etc.); **Promover la cooperación horizontal a partir del intercambio de experiencias exitosas; Integrar la perspectiva científico-académica dentro de las actividades realizadas por la UT** (con capacitaciones y seminarios); **Sistematizar el intercambio de experiencias de buenas prácticas de gestión del desarrollo económico local; Promover el fortalecimiento de las agencias de desarrollo; Identificar fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo; Realizar un seguimiento de las instancias del MERCOSUR relacionadas con la temática** (FOCEM, Foros de Competitividad); entre otros.

Haciendo un repaso a través de las actas de las reuniones periódicas que la UTDEL lleva a cabo, **se puede observar que en la práctica aquellas actividades que terminaron realizándose fueron y son fundamentalmente las vinculadas al intercambio de experiencias exitosas entre las ciudades, a la promoción de negocios entre empresas, y aquellas destinadas a la capacitación y enriquecimiento técnico, tanto de funcionarios como de actores de la sociedad civil.**

Prueba de ello han sido las actividades desarrolladas durante los últimos años, tales como:

- Las Ferias y Seminarios sobre Economía Social y Solidaria, organizados en varias oportunidades en diferentes ciudades de la Red
- Ferias de la Cooperación (en sus distintas ediciones)
- Rondas y Encuentros de Negocios (por ejemplo, en el marco de las Cumbres de Morón 2006 y Rosario 2009, respectivamente)
- Participación a través de un stand de Mercociudades en la Feria Multisectorial EPSAM 2009, en Gral. San Martín
- Publicación de la Revista periódica Diálogo Económico Local
- Realización de una reunión conjunta entre la UTDEL y la Unidad Temática de Planeamiento Estratégico de la Red, con el objetivo de conocer e intercambiar experiencias que relacionen la gestión del Desarrollo Económico Local en el marco de los Planes Estratégicos impulsados por los gobiernos locales
- Realización de Cursos y Programas de Capacitación (como el V Seminario Internacional de la Red de Desarrollo Económico, Territorial y Empleo para América Latina y el Caribe, realizado en la ciudad de Rafaela en mayo de 2009)

Por otro lado, se ha implementado el Banco de Buenas Prácticas de Gestión de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local, el cual representa una base de datos que recoge y difunde experiencias innovadoras de

gestión y prestación de servicios realizadas por los gobiernos locales y/o las agencias de desarrollo económico que forman parte de la Red de Mercociudades. Su propósito es dar a conocer programas y proyectos de gestión municipal, sirviendo de ejemplo para otras administraciones locales, utilizando Internet para divulgar y publicitar estas experiencias. El mismo se encuentra disponible en el portal de la Red: **www.mercociudades.org**

Asimismo, es preciso destacar que una de las actividades llevadas a cabo en el marco de la UTDEL que mayor convocatoria y repercusión ha tenido, fue el 2º Encuentro Latinoamericano de Institutos y Agencias de Desarrollo Económico Local, junto con la Feria de la Cooperación y el 3er Encuentro Regional de Economía Solidaria, desarrollado en octubre de 2008 en la ciudad de Morón. Dicho evento contó con la participación de funcionarios y jefes operativos de Agencias DEL de más de 70 ciudades de los cinco países del MERCOSUR.

Por último, cabe señalar que existen otras ideas y proyectos que se vienen discutiendo al interior de la UTDEL, que no se han materializado aún o que están en su fase de definición, como por ejemplo la Construcción de un Perfil socioeconómico y cultural de las ciudades; la creación de un Directorio Industrial y de Servicios de la UTDEL, que contenga la oferta exportable de las ciudades con el objeto de convertirse en un insumo para el intercambio comercial; la Participación en Misiones comerciales de comitivas conformadas por empresas de las ciudades miembros.

En términos generales, se puede decir que **existen ciertas dificultades a la hora de plasmar y concretar muchos de los proyectos que se plantean** en ocasión de las reuniones, y las mismas tienen que ver, entre otros factores, con la falta de voluntad y decisión política para la asignación de recursos económicos y humanos; la falta de compromiso sostenido de los funcionarios, lo que imposibilita generar proyectos a largo plazo; las discontinuidades en el involucramiento de las ideas por parte de los actores y/o funcionarios que terminan por diluir las buenas intenciones, quedando relegadas frente a las urgencias inmediatas y cotidianas de sus realidades locales; la discontinuidad en las gestiones de gobiernos a nivel local.

La UTDEL es actualmente coordinada por la ciudad de Morón, Argentina, siendo Campinas, Brasil, la subcoordinadora. La unidad temática posee dos comisiones: la de Economía Solidaria y la de Fomento de Negocios. Sin embargo, en base al balance de las actuaciones realizadas durante los últimos años, en la última reunión de la UTDEL –llevada a cabo en agosto de 2009 en el marco de la Cumbre de Rosario–, se resolvió disolver el trabajo en dichas comisiones que se venía realizando desde 2006 para que el mismo sea absorbido por el trabajo permanente de la coordinación y subcoordinación de la Unidad Temática.

La mitad de las ciudades entrevistadas afirmó que las políticas productivas que generaron contactos externos para las ciudades **no contaron con la participación de Mercociudades**.

Aquellas que afirmaron que **Mercociudades facilitó** de alguna manera sus políticas productivas que generaron vínculos externos, **caracterizaron el accionar de la Red como facilitadora de contactos** en actividades que organizó (como encuentros regionales de agencias e institutos de desarrollo económico local y ferias de cooperación).

En 8 casos, de las 11 ciudades entrevistadas, se afirmó no haber colaborado con otras ciudades en la elaboración o implementación de políticas productivas que generaron contactos externos.

De los resultados mencionados se desprenden algunas consideraciones.

- Existe una concepción en los gobiernos locales que considera a otras ciudades como interlocutoras válidas para intercambiar experiencias y aprender de casos exitosos, pero no se las tiene en cuenta a la hora de organizar actividades o generar políticas que impliquen mejorar su inserción productiva internacional.
- En muchas ciudades, incluso aquellas que tienen una participación activa en las instancias técnicas y políticas de Mercociudades, no consideraron a la Red como un actor relevante a la hora de plantear políticas orientadas a su relacionamiento productivo externo.

Esto no significa que no tengan experiencia en el trabajo en Red y sobre temas productivos, sino que no han logrado constituirse en un eje central de las políticas de desarrollo de las ciudades.

La mayoría de las ciudades participa en otras redes (en general a escala de su región), que se relacionan con la vinculación comercial externa de la ciudad (corredor bioceánico, competitividad territorial), en promoción de exportaciones, en una asociación de municipios de frontera, entre otros.

- En general las *actividades* organizadas por la UTDEL (más allá de las declaraciones o planes de trabajo) trasladan una visión sobre cómo las relaciones internacionales pueden “ayudar” al desarrollo local, y la misma pasa por actividades tradicionales de accionar externo.
- Estas actividades apuntan al intercambio de experiencias. En este sentido parecería existir una concepción de la Red como facilitadora de este tipo de vinculación, **desperdiciando una vez más la posibilidad de utilizar a Mercociudades como articuladora de políticas de integración productiva entre las ciudades.**

Esto permite distribuir responsabilidades entre las ciudades, cuyas políticas productivas tienen una baja consideración del impacto de las vinculaciones externas para la ciudad (o la “delegan” en otros niveles gubernamentales) y en general las estrategias de relaciones internacionales solo contemplan el nivel del “accionar externo”. **Por su parte, Mercociudades**, no ha sabido posicionarse como impulsora, facilitadora y/o articuladora de políticas de vinculación productiva regional (paso previo para plantear políticas de integración productiva).

Por último, también es importante destacar algunas experiencias mencionadas por las ciudades analizadas y que pueden constituirse en herramientas para el desarrollo de posibles acciones de integración productiva; como los siguientes casos:

- “Tandil se presenta en Montevideo y Montevideo en Tandil”, una actividad que involucró a la cadena de turismo.
- São Carlos y la creación de la Red Mercociudades de Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica, conformada como política orientada al desarrollo local generado en cooperación con otras ciudades y facilitada por la Red.
- Paso de los Libres, a través del Gobierno Municipal y la Agencia de Desarrollo, ha diseñado “Razones estratégicas y proyectos de infraestructura a desarrollar para potenciar su ubicación geográfica estratégica dentro del MERCOSUR”. Con diversos ejes: Aduana - Puente Internacional - Corredor Bioceánico / Complejo Terminal de Cargas / Autovía Gualeguaychú - Paso de los Libres / Energía Eléctrica (Proyecto para FOCEM) / Gas Natural / Zona Franca / Aguas Termales / Zona de Actividades Logística y de Servicios / Ciudad Gaúcha (*que constituye el proyecto conjunto entre dos ciudades de frontera, Paso de los Libres y Uruguiana*).

3.3. Participación de los actores locales

Un eje central dentro de la definición de las políticas productivas de las ciudades es el grado de participación que los diversos actores sociales tienen en las mismas, tanto desde su definición como en su ejecución. Para ello, se incluyeron preguntas al respecto en las entrevistas realizadas tanto a los funcionarios municipales como a los propios actores de la sociedad civil.

Arroyo (s/f) define a este tipo de participación como “estilo político” (cómo se gobierna) dentro de la dinámica del desarrollo local. Dentro del mismo menciona tres estilos: modelo centralizado (el que planifica y ejecuta es el gobierno municipal); modelo descentralizado (en el que la ejecución la realiza el que está más cerca del problema), y modelo de gestión asociada (en la planificación y en la ejecución trabajan en conjunto el municipio y los actores sociales).

La mayoría de los funcionarios locales entrevistados **calificó la participación** de los actores locales de la sociedad civil en las políticas productivas de las ciudades **como activa y satisfactoria**.

Mayoritariamente esa participación de los actores locales, en las políticas productivas, se relaciona con **diversas instancias de articulación público-privada** (desde agencias de desarrollo hasta la participación en ámbitos de discusión sobre el plan estratégico de la ciudad); pero aquellas políticas relacionadas con las vinculaciones externas están marcadas por un **fuerte sesgo** hacia actividades tendientes a mejorar sus capacidades de inserción en el ámbito internacional (**comercio exterior**) y con **escasas propuestas de vinculación con otras ciudades**.

Entre los actores locales que participan en estas instancias se mencionan cámaras y asociaciones empresariales (sectoriales y de comercio exterior), polos tecnológicos, sindicatos, universidades y ONG.

Para tener un indicador del grado de participación de los actores locales, se preguntó a los funcionarios municipales por las propuestas presentadas por los actores de la sociedad civil en materia de políticas productivas de la ciudad y de políticas de integración con actores de otras ciudades.

Las respuestas obtenidas muestran, en primer lugar, que mayoritariamente las propuestas se han centrado en las políticas productivas de la ciudad; pero fundamentalmente surge que en algunas de las ciudades que perciben la participación de los actores de la sociedad como activa, los mismos **no han presentado propuestas; en general –en estas ciudades– lo que los gobiernos locales perciben como una participación activa es una “buena receptividad de las políticas planteadas” por los gobiernos;** de esta manera **se coloca a los actores de la sociedad civil como sujetos pasivos de las políticas y no como sujetos activos que proponen y debaten las mismas.**

En algunos casos el tipo de participación percibida como presentación de propuestas es más una **presentación, por parte de los actores, de sus necesidades** para que el gobierno elabore las políticas tendientes a resolverlas. Así, volvemos a encontrarnos con una concepción de participación que pasa más por el relevamiento de las demandas de los actores por parte del gobierno, para una posterior elaboración de políticas que es presentada a los mismos.

En otros casos, si bien desde el gobierno local se percibe que tiene una política de articulación y cooperación con los actores de la sociedad civil, también reconocen (percepción que se corrobora en las respuestas de los propios actores) que **estos no consideran al gobierno local como el interlocutor válido a la hora de hacer frente a dificultades u oportunidades surgidas en el marco externo (tanto del MERCOSUR como de comercio exterior), y por lo tanto en tales circunstancias recurren al gobierno central** (o provincial). Esto da cuenta de que, para muchos actores locales, a la hora de adoptar una estrategia de inserción externa el gobierno local no es el principal aliado a tener en cuenta.

En aquellos escasos ejemplos en que los actores de la sociedad civil presentaron propuestas de integración con actores de otras ciudades, las mismas tuvieron que ver con **proyectos relacionados al comercio exterior**, como ser la organización de encuentros de negocios entre empresas.

Un aspecto importante para rescatar de las experiencias relevadas ha sido la metodología diversa de articulación público-privada y las respuestas dispares que han obtenido, marcadas por la idiosincrasia del lugar. Aunque es claro que **los métodos estables de articulación (lo que Arroyo define como “modelo de gestión asociada”) han permitido un nivel de participación (con propuestas) e involucramiento mayor de los actores privados.** Asimismo, dentro de estos actores se ha mantenido, desde los gobiernos locales, un nivel de vinculación mayor con los representantes de las cámaras empresarias que con otros actores.

Por otra parte, también se consultó a **los propios actores sociales** sobre su participación en las políticas productivas.

Previo a centrarnos en el análisis de los principales resultados, podemos señalar que **ha sido muy difícil obtener la respuesta** de los actores sociales a las encuestas elaboradas en el marco del presente estudio (aún cuando ha existido un contacto a través del municipio, con el que –según se ha podido apreciar– mantienen un buen nivel de relación).

Esto puede interpretarse tanto por el bajo conocimiento que tienen de Mercociudades, como por la dificultad de interpretar a la integración productiva como una oportunidad que brinda el MERCOSUR, por lo cual estas variables impactan

negativamente en la motivación para brindar aportes para una temática considerada lejana a las necesidades de estos actores.

La mayoría de los actores locales entrevistados afirma conocer los programas productivos de los municipios, y ser usuarios de los mismos, en particular los enmarcados en el eje 1 de políticas productivas (desarrollo productivo del municipio) y en el eje 3 (internacionalización).

Algunos actores participan también en programas de integración productiva, sin embargo a la hora de especificar a qué tipo de integración se refieren, de las entrevistas se desprende que es integración productiva local (integración de proveedores locales a las cadenas de valor de la región del país al que pertenecen, parques tecnológicos y mejora de la infraestructura urbana). **Solo en dos casos las actividades de integración productiva se relacionan con el concepto de integración productiva regional que va más allá de lo local y el comercio exterior (promoción de inversiones y ciudades de frontera).**

En la mayoría de los casos las *actividades* realizadas en el marco de los programas productivos locales pasa por internacionalización de empresas (desarrollo de oferta exportable, desarrollo de nuevos mercados, participación en ferias y misiones comerciales), financiamiento de actividades innovadoras y desarrollo de microemprendimientos.

En algunos casos los actores afirmaron no ser solo usuarios de los programas sino que colaboran junto al municipio en la coordinación de los mismos o tienen buen diálogo con el gobierno durante su desarrollo.

A fin de tener algunos indicadores para medir la participación de los actores locales en los programas implementados, *se incluyeron preguntas sobre presentación de propuestas de políticas y la dinámica de la relación con el gobierno durante la implementación de las mismas.*

Casi la totalidad de los actores **afirmaron haber presentado propuestas** de políticas productivas al gobierno. Las mismas han sido variadas y abarcan mayoritariamente programas de promoción de la industria local y el comercio exterior.

En cuanto a la dinámica de la implementación de los programas, se realizaron preguntas acerca de modificaciones propuestas por los actores durante el desarrollo de los mismos, realización de las modificaciones, relación con el gobierno y consenso en las soluciones aplicadas a los obstáculos surgidos.

La mayoría de los actores afirmó haber realizado propuestas para modificar las políticas productivas durante su implementación y casi la totalidad de estos actores afirmó haber recibido una **respuesta satisfactoria del gobierno a las mismas, habiéndose incorporado sus propuestas.**

Asimismo, casi la totalidad de los actores afirmaron tener una **relación fluida** con el gobierno, lo cual se plasma en la presentación de propuestas de políticas productivas y en la implementación de las mismas.

Por último, casi la totalidad de los actores afirmó que los programas implementados por el municipio no son estáticos sino que han sido modificados en respuesta a obstáculos surgidos durante su implementación, así como también que las soluciones aplicadas han sido consensuadas entre los actores públicos y privados participantes.

Del análisis de las respuestas obtenidas, puede considerarse que a escala local **existen instrumentos de articulación público-privada sobre las políticas productivas** definidas en el plan de desarrollo local. Pero estas tienen una baja vinculación con actividades de relacionamiento internacional (y en caso de tenerlas están orientadas a acciones de comercio exterior).

Puede destacarse que la valoración sobre la “participación” de los actores sociales ha sido “dispar” entre lo expresado por los funcionarios municipales y los propios actores, y llamativamente ha sido más positiva la valoración de los resultados obtenidos por estos últimos.

Para evaluar la *participación de los actores locales en redes* de cooperación se realizaron preguntas sobre su participación en programas con otras ciudades, si habían presentado propuestas de políticas elaboradas en conjunto con otras ciudades, si conocían a Mercociudades y las actividades llevadas a cabo por la ciudad en el marco de la Red y si las mismas habían dado resultados positivos en materia productiva.

Desde la percepción de los actores, la participación de su ciudad en Mercociudades no es visualizada como una oportunidad, dado que hay un bajo nivel de conocimiento de la Red; la mayoría de los actores afirmó no conocer las actividades llevadas a cabo por la ciudad en el marco de la Red o solo conocerlas a través de la difusión en los medios de comunicación.

Sin embargo, **aquellos actores que sí manifestaron tener conocimiento de las actividades en el marco de Mercociudades evaluaron los resultados de las mismas como positivos.**

En particular, los resultados evaluados como positivos son la generación de lazos con empresas de otras ciudades, el incremento del comercio exterior de la ciudad y la atracción de inversiones extranjeras.

La mayoría de los actores afirmó participar o haber participado en actividades que involucran a otras ciudades, y haber presentado propuestas de políticas productivas en conjunto con actores de otros países. La localización de estas ciudades es variada, aunque en su mayoría pertenecen al MERCOSUR.

Por último, también pueden remarcarse ejemplos que van un paso más allá de propuestas de comercio exterior, y pueden percibirse como una base posible de proyectos de mayor vinculación productiva, como:

• **Paso de los Libres.** que ha iniciado junto a la ciudad brasileña de Uruguaiana, el **Plan de Integración Fronteriza “Ciudad Gaúcha”**, a partir del trabajo conjunto de sus intendentes y las agencias de desarrollo (Agencia de Desarrollo Productivo Paso de los Libres y Agencia de Desarrollo de Uruguaiana).

El plan sostiene que desde 1947 (fecha de la inauguración del puente que las une) hasta la actualidad, *“se puede apreciar un proceso de integración económica, cultural, deportiva, tecnológica, social y política que es producto del intercambio permanente, y no de un proceso de integración organizado y con fines específicos”*.

“El desarrollo de las potencialidades que ambas ciudades tienen como nodo logístico del MERCOSUR, requiere un trabajo en conjunto de mediano y largo plazo que los habitantes de las ciudades reclaman hace muchos años”.

El plan tiene como lineamientos:

- el desarrollo económico regional:
- la promoción de ciudadanía de pueblos de frontera, en el marco de un contexto latinoamericano de integración regional favorable sin precedentes:
- además se plantea como meta la concientización de la ciudadanía sobre la importancia de participar en un fenómeno de integración social. De este modo los habitantes de la región “Ciudad Gaúcha” se sentirán parte de un proyecto de inserción en un mundo globalizado y podrán experimentar de modo vivencial la experiencia de la integración del bloque a partir de sus realidades más próximas.

Hasta el momento este proyecto se ha financiado con aportes de los municipios y de las agencias de desarrollo, y ha permitido alcanzar avances como el hermanamiento de ambas ciudades, un accionar coordinado de las oficinas de relaciones internacionales (con el objeto de crear la Oficina de la Ciudad Gaúcha), se está trabajando un informe económico conjunto y los principales aspectos de integración.

- En el caso de la ciudad de **Rosario**, los actores de la sociedad civil presentaron una propuesta para que el gobierno local firmara un acuerdo con el Servicio de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas del Estado de Paraná “SEBRAE/PR” (cuya misión es promover la competitividad y el desarrollo sostenible de las micro y pequeñas empresas y fomentar el espíritu emprendedor).

Dicho acuerdo fue plasmado en el mes de mayo de 2009 en el “**Acta Acuerdo de Fundamentos para la Elaboración de Proyectos Conjuntos**”, con la finalidad de atender a los intereses de realizar una cooperación técnica que tenga por objetivo una mejora de cada una de las instituciones del ambiente emprendedor y de las PyMES de sus respectivos países.

En este contexto, la Agencia de Desarrollo Región Rosario (ADERR) ha sido designada beneficiaria de las actividades que desarrollará el Centro de Desarrollo de Tecnologías para la Integración de Micro y Pequeñas Empresas del MERCOSUR y América Latina (Sebrae/CDT-AL). Las mismas incluyen la transferencia de tecnología con el organismo brasileño, el apoyo técnico recíproco entre ambos territorios y el acceso a las soluciones que el Sebrae viene desarrollando con destacables resultados para la promoción de la pequeña y mediana empresa.

Por dicho acuerdo, ambos organismos conformarán un “grupo de trabajo interinstitucional” de alto nivel que tendrá como objetivo la elaboración de propuestas para profundizar la cooperación técnica y el ambiente emprendedor de las PyMES de los respectivos países, a la par de la elaboración del proyecto de transferencia de tecnologías.

- Por su parte, la ciudad de **Tandil** posee dentro de su estructura municipal una Oficina de Vinculación Internacional que coordina una mesa llamada “**Mesa de Promoción de Exportaciones**” donde se analizan y discuten las acciones vinculadas con la internacionalización del territorio. De la misma participan activamente diferentes actores locales, como: la Universidad Nacional del Centro, el Centro Regional del Banco de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara Empresaria de Tandil, la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Tandil, la Sociedad Rural de Tandil, la Federación Agraria - Filial Tandil, y la Cuenca Mar y Sierras.

La **Mesa de Promoción de las Exportaciones** es un espacio institucional que se reúne para planificar y realizar actividades tales como las misiones comerciales. Las diferentes entidades proponen y debaten los principales lineamientos, que permitirán que los empresarios locales puedan acceder a nuevos nichos de mercado.

- **Rafaela** realiza un fuerte trabajo de articulación con actores locales, a través del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (CCIRR), con el cual se ha conformado la Asociación Civil para el Desarrollo e Innovación Competitiva Agencia Rafaela - ACDICAR.

El objetivo de ACDICAR es establecer un espacio institucional de concertación pública y privada que impulse el crecimiento de Rafaela y la Región, fortaleciendo la productividad y competitividad con el fin de alcanzar el desarrollo económico y social. A través de esta agencia, Rafaela participa de distintos proyectos y programas disponibles tanto a nivel local como nacional e internacional, de organismos gubernamentales y/o privados.

- **São Carlos** también realiza un trabajo de diálogo con diversos actores locales, sobre todo con universidades y centros empresariales e industriales, para asegurar la participación ciudadana en las políticas públicas de desarrollo productivo. Para trabajar con las ciudades de la región en el Programa Brasil-Próximo, los actores de la sociedad civil regional fueron invitados a participar de las discusiones.

La implantación de un observatorio para el desarrollo de PyMES y de la agricultura familiar son algunos proyectos de esa asociación. Los gobiernos municipales y las universidades de la región van a trabajar conjuntamente para asegurar el éxito del proyecto.

En Brasil, el 6 de abril de 2005 fue aprobada la Ley 11.107 que facilita la creación de consorcios públicos entre municipios, regiones y el Gobierno Nacional para la realización de objetivos comunes. En ese sentido, la ley incentiva la creación de lazos oficiales y garantías para la cooperación entre los actores locales, e incentiva el desarrollo regional.

Tal como observamos en el análisis de las políticas productivas (en general), **existen elementos positivos para trazar un camino de posibles políticas de integración productiva a escala MERCOSUR, pero su concreción dependerá de un mayor conocimiento de sus potencialidades, tanto por parte de los gobiernos locales como de los propios actores.**

Esto tiene un aspecto clave que es visualizar al MERCOSUR, dentro de las políticas de desarrollo local, como una alternativa con propuestas concretas y resultados tangibles para todos los actores.

El compromiso de los gobiernos locales y redes con la participación y la ciudadanía está más allá de la relación gobierno-ciudadanos: la articulación del Estado y de las empresas privadas debe ocurrir al mismo tiempo que la organización de la sociedad civil. ONG, sindicatos, ciudadanos, instituciones académicas y otros actores deben participar de las decisiones: “lo que está en juego, de hecho, en las luchas por la ciudadanía en América Latina es más que el derecho de estar incluido como un miembro pleno de la sociedad; es el derecho de participar en la definición esencial de aquella sociedad y sistema político”. (Dagnino, 2003: 215)

Es importante **rescatar la iniciativa del gobierno de Brasil de crear el Programa MERCOSUR Social y Participativo**, que se constituirá en un foro permanente de diálogo entre el gobierno y la sociedad civil sobre los temas de la integración en el MERCOSUR.

El Presidente Luiz Inácio Lula da Silva puso en marcha el Consejo Brasileiro del MERCOSUR Social y Participativo, el 6 de octubre de 2008. La iniciativa es coordinada por la Secretaria General de la Presidencia de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Consejo se reúne cuatro veces al año, siempre antes de las reuniones del Grupo Mercado Común, con el objetivo de divulgar las políticas e iniciativas del gobierno relacionadas con el MERCOSUR, debatir temas de integración y encaminar sugerencias de la sociedad civil.

Está formado por representantes de los ministerios que actúan en el MERCOSUR y por líderes de organizaciones sociales de sectores como agricultura familiar, pequeñas y medianas empresas, mujeres, medio ambiente, juventud, trabajadores urbanos y del campo, derechos humanos, economía solidaria, salud, educación, cooperativismo, cultura y pueblos indígenas, entre otros.

Sostienen Amorín y Dulci (2008): “Es una equivocación pensar en el desarrollo nacional de forma autónoma, desvinculado de la realidad regional. Hoy nadie más se sorprende con la noción de que muchas de las cuestiones que movilizan a la sociedad y exigen acciones de los gobiernos no reconocen fronteras. Esto es evidente, por ejemplo, en las cuestiones ambientales, migratorias, de salud, de seguridad y en el propio comercio”.

“En Brasil, es muy auspicioso que las políticas de integración sean formuladas con contribuciones de las fuerzas vivas de la sociedad. Al mismo tiempo en que se amplía el espacio de la ciudadanía, la política de integración gana legitimidad. Es una política que tiene el rostro de Brasil”.

“Más que consolidar los canales de diálogo existentes entre gobierno y sociedad civil sobre la integración, el Programa Brasileiro del MERCOSUR Social y Participativo pretende profundizar el debate sobre un proyecto que pertenece al Estado y a la sociedad y enriquecer la visión de todos sobre la realidad sudamericana”.

3.4. Obstáculos al proceso de integración y expectativas de los actores participantes

Con la finalidad de contar con un cierre en los aportes brindados por los funcionarios locales y actores de la sociedad civil, se realizaron una serie de preguntas sobre oportunidades y obstáculos encontrados en las actuales políticas productivas (particularmente las de vinculación externa) y las expectativas sobre el MERCOSUR y la integración productiva.

Al indagar sobre la **percepción que tienen los funcionarios sobre las oportunidades** que surgieron durante el desarrollo de las políticas productivas, la mayoría de ellos resaltó los siguientes aspectos:

- Las ventajas vinculadas al comercio exterior (apertura de nuevos mercados y oportunidades de relacionarse con actores de otras ciudades).
- La posibilidad de fortalecer el entramado institucional y productivo de la ciudad y mejorar los vínculos con áreas similares del gobierno provincial y nacional.
- La mejora en los vínculos con los actores locales de la sociedad civil, ya que es evaluada como una posibilidad para mejorar el conocimiento de sus demandas, a fin de poder responder a las mismas de una manera más efectiva.
- Los beneficios de impulsar un modelo de desarrollo productivo integral y sustentable apoyado en una participación responsable y comprometida de los actores privados y públicos.
- Las opciones que brinda el turismo como una actividad en crecimiento con efectos multiplicadores y grandes potencialidades de expansión, especialmente en materia de ferias y convenciones.
- El inicio de un proceso de cooperación entre los municipios, visando el desarrollo regional.

Como puede observarse, **los elementos positivos que se han destacado son aquellos que hacen a las “buenas prácticas” de las políticas productivas en el marco del desarrollo local, pero que en las experiencias concretas analizadas no han logrado plasmarse plenamente, por lo cual puede interpretarse que las oportunidades señaladas tienen una perspectiva a futuro y no tanto de evaluación sobre lo alcanzado; lo cual puede considerarse una posibilidad para consolidarlas a escala local y trasladarlas hacia proyectos regionales.**

Al examinar los **obstáculos** surgidos durante el desarrollo de las políticas productivas, se pidió a los funcionarios que diferenciaran entre obstáculos relacionados con cuestiones locales (problemas de instrumentación, falta de recursos o interés por parte de los actores de la sociedad civil, entre otros) y obstáculos relacionados con cuestiones externas a la ciudad (falta de coordinación con el ámbito nacional, falta de interés de las contrapartes internacionales, entre otros).

Entre los *obstáculos relacionados con cuestiones locales* más mencionados por los funcionarios se encuentran la falta de recursos para implementar los programas productivos; problemas de articulación entre las diferentes áreas de gobierno involucradas; la discontinuidad de las políticas productivas, que genera problemas de credibilidad en las mismas por los actores, y el escaso interés mostrado por los actores locales, que redundaba en una pobre participación en las actividades desarrolladas por los gobiernos.

Estas apreciaciones marcan básicamente las dificultades propias de los gobiernos locales para la implementación de las políticas productivas (con impacto directo sobre los actores), algunas de las cuales pueden modificarse en función de las oportunidades analizadas precedentemente (en particular las dinámicas que permitan establecer articulaciones público-privadas permanentes que deriven en políticas de las ciudades).

Entre los obstáculos *relacionados con cuestiones externas* a la ciudad más mencionados por los funcionarios se encuentra principalmente la dificultad para obtener recursos financieros nacionales o internacionales; la política macroeconómica; la falta de programas específicos (nacionales, provinciales o del propio MERCOSUR) que impulsen acciones concretas de integración; el bajo reconocimiento de los actores locales que tratan directamente con el gobierno nacional;⁴ la discontinuidad de las políticas productivas nacionales y provinciales y la falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (local, provincial o estadual y nacional).

Sin duda, aquí se destacan las dificultades prácticas mencionadas para establecer políticas de desarrollo territorial basadas en la articulación de los diferentes niveles de gobierno, que también se trasladan al proceso de integración regional.

En este mismo sentido se orientan las respuestas desde la perspectiva de los actores de la sociedad civil; la mayoría percibe que los **obstáculos** tienen origen en cuestiones locales, como problemas de instrumentación y falta de recursos. Entre los obstáculos externos más mencionados se encuentran cuestiones normativas y burocráticas a nivel nacional que dificultan el desarrollo de los programas.

De los diversos planteos de los actores sobre obstáculos externos con impacto directo en las posibles políticas de integración, es importante destacar (por el desafío que implica) al que afirma que “los tiempos y las agendas de los gobiernos nacionales y supranacionales para avanzar en la flexibilización de las barreras aduaneras y migratorias para las ciudades de frontera hacen muy difícil el trabajo con la comunidad, la cual es reacia a las nuevas iniciativas por considerarlas muy abstractas”.

Por último, se indagó sobre los *enfoques que deberían tener las futuras políticas productivas para orientar su vinculación con otras ciudades de la región*.

Los funcionarios plantearon entre sus principales propuestas:

- planificar la producción local de acuerdo a la demanda actual y potencial de la región,
- generar encuentros comerciales para vincular a los empresarios de la región,
- fomentar capacitaciones tendientes a difundir las oportunidades internacionales que brinda la región,
- fortalecer el desarrollo económico local para continuar estableciendo y afianzando lazos con ciudades que trabajen con los mismos objetivos,
- trabajar en políticas asociativas para generar cadenas de valor regionales (de esta manera la vinculación con otras ciudades resultaría una necesidad, una práctica de uso obligatorio, sin la cual esa política no podría llevarse adelante),

.....

⁴ Esto es planteado como obstáculo externo cuando en realidad es un problema de articulación local, ya que los actores no reconocen al gobierno local como interlocutor válido.

- gerenciar programas de integración sectoriales específicos que permitan articular a las empresas, contando con financiamiento para una primera etapa y que luego las empresas que encontraran resultados sustenten su continuidad,
- cambiar la dinámica de trabajo y reorientar acciones de vinculación productiva con otras ciudades.

En cuanto a los actores de la sociedad civil, la mayoría manifestó tener un alto nivel de expectativas acerca de la posibilidad de avanzar hacia la integración productiva en el MERCOSUR. Ante la consulta sobre el enfoque que le darían a futuras políticas productivas para orientar su vinculación productiva con otras ciudades del MERCOSUR, sugirieron: trabajo permanente en red con otros actores de la región; ejes de desarrollo conjunto en ciudades de frontera; fomento a las alianzas estratégicas con otros actores de la región; contacto con ciudades sobre las que se tiene conocimiento con respecto a que pueden ser potenciales socios comerciales; acceso a la información estableciendo canales de comunicación más fluidos y la realización de actividades vinculadas al comercio exterior.

A la luz de lo analizado, por una parte **debe destacarse la sumatoria de buenas expectativas, pese a las dificultades señaladas y los limitados resultados alcanzados hasta el presente en la integración productiva. Por otra parte, todas las propuestas pueden considerarse positivamente como potenciales (y posibles) caminos a seguir para avanzar en la integración productiva desde las ciudades,** en un trabajo articulado entre gobiernos locales y sociedad civil. Pero es importante destacar una apuesta entre ciudades de frontera: “Ambas ciudades (Paso de los Libres y Uruguaiana) trabajan sus ejes de desarrollo futuro de manera conjunta para lograr el desarrollo urbano, económico y social de la Ciudad Gaúcha, y no solo para cada una de las ciudades que la integran”.

4. Recomendaciones

El análisis realizado permite plantear una serie de aportes tanto sobre la necesidad de encontrar **una nueva dinámica para la integración productiva, como sobre las oportunidades que los gobiernos locales pueden obtener, como así también brindar a la temática en el MERCOSUR.**

Dichos aportes serán planteados en tres niveles (MERCOSUR, Mercociudades y ciudades), con la finalidad de abarcar un conjunto de elementos que deberían (aunque no es indispensable, pero sí deseable) comenzar a desarrollarse en forma simultánea, para convertirse en una estrategia que favorezca la evolución del proceso de integración regional.

4.1. Recomendaciones desde la perspectiva del MERCOSUR

Sin duda el proyecto regional transita un escenario complejo, por lo cual avanzar en una temática tan profunda como la integración productiva (en los términos definidos por Porta) requeriría, en primer lugar, de un debate profundo (con amplia participación de sectores), que tenga en cuenta la situación real del contexto productivo en la región, para fijar metas (consensuadas y respaldadas políticamente) razonables para su concreción según las etapas que se definan (corto, mediano y largo plazo).

En este sentido, claramente deberá convocarse (en formato regional⁵) a los distintos actores sociales (académicos, ONG, sindicatos, etc.) y en particular a los propios empresarios, pero debiendo tener en cuenta la necesidad de comprender en especial a las pequeñas y medianas empresas,⁶ hasta ahora alejadas de los beneficios centrales del MERCOSUR (pero en el que han logrado encontrar muchas oportunidades para desarrollar su perfil exportador).

También deberá convocarse a los diversos niveles de gobierno (provinciales, estatales, departamentales y municipales), no solo con el formato (limitado) del FCCR, dado que deberían brindar un conjunto articulado de políticas para propiciar ese entramado de vinculaciones empresarias, aprovechando el contacto cercano de municipios y provincias con dichos actores.

La multiplicidad de políticas productivas existentes en los distintos países (y sus regiones y ciudades) y los escasos instrumentos planteados desde el MERCOSUR, deben encontrar puntos de vinculación y articulación, a fin de potenciar la real presencia y complementación del heterogéneo entramado productivo (PyME) en los beneficios de la integración. Aquí pueden jugar un rol central las ciudades que han demostrado un claro compromiso con el MERCOSUR, básicamente aglutinadas en Mercociudades, por su grado de interrelación y búsqueda de acciones regionales en sus 15 años de historia.

Si bien existen espacios institucionales como el FCCR (para municipios y provincias), el FCES (para empresarios, sindicatos y tercer sector) o Reuniones Especializadas (como las de Cooperativas o Agricultura Familiar), estos han demostrado que no cuentan con la incidencia necesaria en términos de dinámica, recursos y poder de decisión, para influir en el proceso regional.

Por lo cual, se requiere de decisión política en el MERCOSUR, para definir otra metodología de actuación en una materia de particular trascendencia para el desarrollo de la región, pero que no puede depender de los tiempos actuales de la distante institucionalidad del bloque,⁷ ni de recursos aislados para su concreción (más allá de la potencialidad que el FOCEM puede aportar a la temática). Utilizar la base planteada por el Programa de Integración Productiva, de junio de 2008, puede constituirse en el punto de partida; pero debe sustentarse en una definición comprometida de los Estados Miembros.

En este punto, pueden señalarse algunos nuevos instrumentos planteados –aisladamente– para avanzar en la temática, que pueden observarse como referencia para acciones futuras.

.....
5 Si bien existen experiencias a nivel nacional, como el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil en Argentina, el señalado y reciente Programa Brasileiro del MERCOSUR Social y Participativo, o la propuesta de Somos MERCOSUR, o algunas iniciativas realizadas desde la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM); las mismas no se han conformado en instrumentos de elaboración y ejecución de políticas en el MERCOSUR. La Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR, en su XX Reunión, planteó que si bien a nivel de las secciones nacionales se participaba en el Grupo de Integración Productiva, resultaba importante que existiera una Decisión del CMC para establecer esa incorporación a nivel regional.

6 Se calcula que las MiPyMEs –consideradas como las micro, pequeñas y medianas empresas formales que cuentan con hasta cincuenta empleados– responden por el 96,5% del total de empresas en Argentina, el 94% en Brasil, el 90% en Paraguay y el 97,9% en Uruguay.

7 Surge del Acta 04/09 del GMC que instruyó “a los Subgrupos de Trabajo y Reuniones Especializadas a que eleven un informe sobre los temas de Integración Productiva que puedan estar incluidos en sus agendas, destacando el estado de situación y avances sobre el tema, con la finalidad de articular sus acciones con el GIP. Asimismo, el GMC acordó solicitar la participación del SGT N° 8 ‘Agricultura’ y del FCCR en la próxima reunión del GIP”.

• Desde el Grupo de Integración Productiva

Se ha propuesto⁸ –y aprobado en el GMC de octubre de 2009– el “**Proyecto de integración productiva sectorial y territorial en el marco del Observatorio Regional Permanente de Integración Productiva del MERCOSUR (ORPIP)**”.

El espíritu del trabajo intenta profundizar y materializar las líneas establecidas en la Decisión 12/08.

El objetivo específico del mismo es “Promover el Programa de Integración Productiva (PIP) mediante la dotación de insumos, herramientas y capacidades al Observatorio Regional Permanente sobre Integración Productiva (ORPIP) para la articulación empresaria y para el desarrollo sectorial y territorial MiPyME”, con los siguientes resultados esperados:

1. Base de datos regional de información sustancial para la articulación y asociatividad empresaria, a través del relevamiento de entes gubernamentales ligados a las MiPyME y sus planes y programas específicos, normas jurídicas y planos y mapeos industriales y territoriales.

2. Implementación de un “Plan Piloto de Integración Productiva del Sector Metalúrgico en el MERCOSUR” para la puesta en marcha de proyectos industriales regionales” (*Los actores involucrados –cámaras empresarias– ya tienen una relación institucional, con lo cual las acciones conducentes del proyecto pueden ser rápidamente coordinadas e implementadas*).

3. Implementación de un “Plan Piloto de Integración Fronteriza en la zona “de las Misiones” (Arg.-Par.-Br.) y en la frontera Uruguay-Brasil”.

Durante su desarrollo (2010-2012) contará con la participación de organismos nacionales y representantes del sector privado, como así también de ciertos gobiernos provinciales y una amplia convocatoria hacia otros organismos del MERCOSUR (como el FCCR).

• Desde la Reunión Especializada de Cooperativas

En la XX Reunión Plenaria de la RECM figura el primer borrador de un “Programa de Innovación y Complementación Productiva y Comercial Regional” con diversos objetivos (como promover negocios intercooperativos intra y extra región; convertir el territorio regional a través de los mecanismo tecnológicos, de innovación, de integración productiva y complementación comercial en un factor de desarrollo; determinar líneas básicas de

Continúa

.....

⁸ En el contexto del interés mutuo en integración productiva manifestado por el MERCOSUR y la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) en el Memorando de Entendimiento del 20 de junio de 2008.

desarrollo y determinación de las áreas prioritarias en base a considerar la capacidad productiva endógena y la competitividad de los mercados, entre otros); a través de alianzas público-privadas; con un organigrama institucional y sede en Brasil y un plan de diseño, instalación e implementación.

La creación del Fondo de Promoción del Turismo

A través de la Dec. 24-09 se crea el Fondo de Promoción de Turismo del MERCOSUR (FPTur), que funcionará por un plazo de 5 años, con el objetivo de promover en forma conjunta el turismo hacia el MERCOSUR en terceros países.

El FPTur es un instrumento de gestión financiera que estará constituido por las contribuciones ordinarias de los Estados Parte (a través de sus entidades nacionales) y por la renta financiera generada por el propio Fondo.

Se definen los aportes al Fondo destinados específicamente a actividades de promoción conjunta de turismo en Japón (con un monto de US\$ 603.000 para el año 2010).

Las dificultades e iniciativas parciales señaladas demuestran que el MERCOSUR requiere de un nuevo tiempo, rescatando compromisos políticos, estableciendo prioridades y nuevas dinámicas para el cumplimiento de los objetivos, como así también la participación de actores sociales que brinden masa crítica al proceso regional (que definitivamente debe acercarse a la realidad de los ciudadanos). La propuesta de avanzar en un proyecto de complementación productiva puede conformar el mejor desafío para retomar la iniciativa regional.

4.2. Recomendaciones desde la perspectiva de Mercociudades

Desde la perspectiva de Mercociudades, debe aprovecharse el potencial de vinculación generado entre más de 200 ciudades de la región; pero también es necesario establecer nuevos mecanismos para que esos lazos se transformen en mayores y concretos resultados para las ciudades.

Como toda red, su construcción es un proceso que atraviesa diversas etapas y en especial también es influenciado permanentemente por el contexto tanto nacional como regional. Para ello debe mantenerse un diálogo fluido entre sus miembros y en sus órganos de conducción, a fin de establecer prioridades en su actuación y otorgar instrumentos palpables para las ciudades y sus actores locales.

En este punto, y para sumar a los resultados alcanzados a través de las entrevistas, encuestas y análisis de documentación realizados para el presente estudio, incorporaremos algunos aportes que surgen de la Encuesta de INCIDIR

(2009),⁹ atento al grado de respuesta alcanzado (más de 40 ciudades) y su actualidad (se adjunta en Anexo IV). Destacaremos algunos resultados, sobre los cuales incluiremos ciertas consideraciones:

- **La heterogeneidad entre sus miembros** (por ejemplo, ciudades de menos de 50.000 habitantes a ciudades de más de 1 millón) se constituye en un primer desafío para cubrir expectativas comunes, atento a las diferentes realidades productivas, condiciones geográficas, recursos disponibles y su mayor o menor vinculación con la “centralidad” que se encuentra en el MERCOSUR.

- **Entre las principales expectativas para la participación en la Red se encuentran: la búsqueda de cooperación e intercambio de experiencias (92%); la integración productiva (45%); tener incidencia en la agenda MERCOSUR (32%).** Sin duda estos objetivos son paralelos pero no confluyen necesariamente en un mismo sentido (hemos diferenciado oportunamente el accionar externo, las políticas de relaciones internacionales y la participación en procesos de integración) y requieren de estrategias de trabajo diversas.

- **El 75% tiene un área de relaciones internacionales** (aquí también hay importantes asimetrías de recursos) y el 90% convenios de cooperación. Por lo cual existen los elementos necesarios para trabajar, hacia el interior del propio gobierno y en articulación con actores locales, sobre la temática en las ciudades.

- **El crecimiento de la Red no siempre se encuentra acompañado de la participación de los máximos responsables políticos.** Esto puede implicar un menor interés (por no encontrar resultados concretos) y debilitar dentro de las ciudades la participación en la Red; como así también puede limitar las repercusiones de Mercociudades en otros ámbitos.

- **Hay participación en las UT (el 57% lo ha hecho en la UTDEL),** pero el 60% resalta la falta de recursos como motivo de su baja presencia en las reuniones, o –el 30%– que la agenda temática es poco ajustada a las prioridades de la gestión.

- **El 85% conoce la existencia del FCCR, pero solo el 45% tiene un conocimiento profundo sobre el mismo** (muy bueno / bueno).

En este punto, es importante destacar el nivel de debate que existe al interior de Mercociudades sobre el grado de participación que debe tener en el FCCR, a la luz de los posibles resultados a obtener.

Si observamos las opiniones vertidas en las últimas publicaciones de la Red, la STPM (2009; 25) manifiesta: “Luego de aprobado su reglamento fue difícil encontrar una agenda que motive el trabajo en el FCCR así como el formato más adecuado para su funcionamiento. Este Foro ha dado pasos en sus relaciones y en alguna de sus temáticas, consiguiendo interesar a organismos de cooperación extra MERCOSUR, pero no ha generado

Continúa

.....

9 Ruben Geneyro ha participado de su elaboración, atento ser miembro fundador de INCIDIR.

grandes aportes a la consolidación de la integración ni en situar a lo local en la misma. Asimismo, los temas de funcionamiento y agenda propuesta no parecerían interesar a los electos (...) una explicación posible es que la agenda propuesta responde mayoritariamente a la visión de las cancillerías (...) y no a la visión y agenda de los gobiernos locales”.

Santander (2009; 11)), desde la Secretaría Ejecutiva (de Canelones), expresa “...debemos reconocer la existencia de un marco institucional desde el cual es posible y se debe trabajar desde la óptica de los territorios por la integración regional. En este sentido, debemos advertir que las posiciones de crítica radical a la estructura, agenda y accionar del FCCR –orientados por una obsesiva búsqueda de perfección en la representatividad local y aspiración no cumplida de la codecisión– solo permite volver a la posición de *outsiders*...”.

Sin duda, estas diferencias no benefician los posibles logros que Mercociudades (y las ciudades integrantes) pueden obtener del Foro como interlocutor en la estructura institucional del MERCOSUR, por lo cual deberá definirse la posición de la Red y, especialmente, las prioridades en dicha vinculación (como se ha planteado para alcanzar un mayor grado de participación en el FOCEM).

- **En cuanto a los ejes a incorporar** para que las ciudades alcancen mayores logros por su participación en la Red, se priorizaron entre otros: **el envío de información sobre las posibilidades que el MERCOSUR brinda a las ciudades (38%); la participación en los debates y proyectos del FOCEM (35%)** y la promoción de vinculaciones con los sectores productivos de la región (35%). Estos planteos muestran la “distancia” que actualmente los gobiernos locales tienen de las oportunidades que ofrece el MERCOSUR, por eso se reclama a Mercociudades cumplir el rol de nexo con las oportunidades que brinda el proyecto regional. Pero aquí surge cierta inconsistencia con que entre las principales expectativas para la participación en la Red se encuentra la búsqueda de cooperación e intercambio de experiencias (92%) y que en la dinámica demostrada (según el análisis de casos realizados) tienden a recurrir mayoritariamente a los instrumentos tradicionales de accionar externo (lejanos a una participación plena en un proceso de integración).

- En cuanto a las **sugerencias con respecto a la dinámica institucional de la Red**, los mayores ítems tuvieron que ver con: **1. la comunicación interna y externa de la Red, 2. ampliar la participación en los órganos directivos y 3. enfocarse en la concreción de resultados para las ciudades**. Este último aspecto puede relacionarse con los ejes a incorporar, que se señalaron en el punto anterior. Son necesarios mayores beneficios concretos para motivar a las ciudades, tanto para su participación en Mercociudades como para apostar al MERCOSUR desde sus expectativas de desarrollo local.

Los diversos planteos y expectativas muestran que **Mercociudades** sigue generando interés en los gobiernos locales (y su crecimiento en número de miembros lo demuestra), pero que también **enfrenta desafíos para cubrir los intereses señalados**.

Enfocado desde la perspectiva de la integración productiva, Mercociudades debe transformarse en un puente hacia las oportunidades que puede brindar el MERCOSUR a las ciudades (y esto va más allá del debate sobre el FCCR). Pero atento a la situación inicial de la temática en el propio bloque, debería trabajar en dos planos.

Por un lado, aprovechar los espacios (como el Programa de Integración Productiva) **y los instrumentos** (como el FOCEM o los Fondos creados) **que el propio MERCOSUR ofrece para que puedan canalizarse oportunidades para las ciudades.**

Por otra parte, y desde su propia dinámica (sin olvidar que son las ciudades miembros las que definen el accionar de la Red, sus recursos y planes) debería: informar y capacitar a las ciudades sobre las potencialidades que ofrece el MERCOSUR en la IP; apoyar aquellas experiencias de vinculación productiva existentes entre ciudades de la Red, y **propiciar (en particular desde la UTDEL) acciones de vinculación productiva profundas** (mecanismos de cooperación inter-empresarial, redes de proveedores y clientes, asociación de empresas, alianzas estratégicas), que no se limiten solo a actividades de promoción del comercio exterior.

Para este último aspecto podrán evaluarse distintas opciones, como la creación de una **agencia de desarrollo productivo de Mercociudades** (que ya ha sido planteada en la Red) que tenga por objetivo la instrumentación permanente de acciones de vinculación productiva entre las ciudades; **o la definición de planes piloto** para el acercamiento de sectores económicos, que pueden accionarse a través de unidades ejecutoras específicas y transitorias que los lleven adelante.

Todas estas opciones requerirán pensar en “proyectos regionales”, para lo cual deberán identificarse potenciales planes productivos entre las ciudades; sumar a los actores locales; superar las meras acciones de intercambio (aun comercial, que son necesarias pero una etapa previa a la IP); elaborar un proyecto; identificar instrumentos de apoyo (técnicos, financieros, sean locales, nacionales o del MERCOSUR) y solucionar obstáculos (normativos, burocráticos).

Este accionar también requerirá que Mercociudades logre que los actores de la sociedad civil de las ciudades participen activamente, a fin de consolidar las políticas en las ciudades y legitimar a la Red más allá de los gobiernos locales. Esto también permitirá exigir otra lógica en la dinámica institucional del MERCOSUR, a partir de la propia experiencia.

Por lo expuesto, Mercociudades debería colaborar en generar un salto cualitativo en la vinculación entre las ciudades y replantearse opciones para avanzar en temáticas profundas como la integración productiva. Para esto tendrá que contemplar nuevas dinámicas de trabajo que colaboren en la concreción de acciones conjuntas, a partir de aportar a un propósito regional (desde asistencia técnica y financiera, como también destrabando obstáculos al interior del bloque) y que permitan transformar las propuestas de desarrollo local de sus miembros en proyectos comunes.

4.3. Recomendaciones desde la perspectiva local

Desde la perspectiva de las ciudades, **estas tienen el desafío de ampliar la mirada hacia las oportunidades que la escala regional del MERCOSUR efectivamente puede brindar para el desarrollo productivo de sus territorios.**

Si bien **no pueden desconocerse ciertas limitaciones** para enfrentar este desafío, como: la necesidad de contar con mayores recursos (humanos y económicos) para buscar estas nuevas alternativas para las ciudades en un escenario internacional que aún sigue siendo visualizado por un número reducido de municipios;¹⁰ la falta de articulación de los diferentes niveles de gobierno para propiciar la participación regional, y los intentos aislados que desde el MERCOSUR se han planteado para sumar activamente a las ciudades, por otro parte, y como se citara en palabras de un intendente, **en la dinámica actual se hace imprescindible incorporar la dimensión internacional para el desarrollo local.**

Podrán definirse estrategias pasivas (solo recibir información), defensivas (ante impactos negativos que se generen para la ciudad) o activas (búsqueda de oportunidades), pero deben establecerse objetivos para la ciudad en la escala internacional. Para ello, y teniendo en cuenta las experiencias más exitosas, **deberá combinarse con una clara articulación público-privada**, ya que permitirá legitimar la temática buscando resultados para el desarrollo local y consolidarla como una política permanente que no solo implique el accionar de una gestión de gobierno y que asegure la participación plena de los restantes actores locales.

Los continuos debates y avances en las visiones del desarrollo local / territorial, requieren de ciudades activas y preparadas para dichas oportunidades. Para que esas políticas sean de mediano y largo plazo, precisan de la participación permanente de su entramado de actores sociales.

Un caso interesante ha sido una experiencia planteada en Bogotá. En el marco de una activa política con las ciudades de la región, participó de ciertas instancias como la Red Andina de Ciudades y el Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales (experiencia asimilable a Mercociudades / FCCR).

Paralelamente, fijó su posición sobre las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y EE.UU., atento a las posibles implicancias que tendrían para la ciudad, en un documento de 218 páginas. Este es un ejemplo valioso de cómo los gobiernos locales pueden posicionarse frente a los alcances de las relaciones internacionales y sus fundamentos son muy claros, según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2005: 14): “Bogotá es el centro más importante de gestión y desarrollo del país. En la última década se ha consolidado como modelo para otras regiones, gracias a la planeación y visión de futuro. Aporta el 25% del PIB nacional, con mayores tasas de

Continúa

.....

10 Según el Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina (2008; 93) “...al comparar el total de las (16.240) ciudades latinoamericanas versus el total de gobiernos locales participantes en alguna red o asociación internacional, se identifica que apenas setecientos setenta (770), el equivalente al 4,7% del total de los gobiernos locales del continente latinoamericano, están involucrados en alguna actividad internacional”.



crecimiento que el promedio nacional; el 37% de las empresas del país están ubicadas en Bogotá (...) lo cual le otorga una importancia geoestratégica sustancial que es necesario proteger, promover y proyectar frente a los nuevos retos comerciales que enfrentará y a las diferentes regiones en su conjunto (...) La inminente liberalización con Estados Unidos resalta la necesidad de analizar las implicancias del TLC desde la visión local-regional, para identificar oportunidades y amenazas y señalar al gobierno nacional los riesgos en los asuntos de interés para Bogotá”.

La participación en redes, tanto como la articulación de acciones con los diversos niveles gubernamentales, podrán facilitar el aprendizaje y la toma de decisiones acertadas, como así también exigir mayores respuestas para las demandas locales en sus proyectos de desarrollo.

Pensar en la integración productiva en el MERCOSUR requiere de un profundo replanteo de todos los actores involucrados, a fin de definir un camino concreto a seguir y brindar el contexto (político, normativo, económico, etc.) necesario para transformarlo en una nueva realidad regional. Hasta el momento un grupo de ciudades ha tomado la iniciativa para buscar su lugar en este proyecto (particularmente aquellas que participan en Mercociudades, muchas de frontera), pero con tenues apoyos desde el MERCOSUR y desde sus gobiernos nacionales.

Se deberá esperar una reacción por parte de estos, pero **las ciudades no pueden postergar la búsqueda de sus oportunidades, por lo cual también tendrán que favorecer, desde sus propias acciones, el alcance de proyectos de integración productiva.**

5. Conclusiones

Al analizar la vinculación de la integración productiva en el MERCOSUR y el rol de los gobiernos locales, observamos que nos encontramos ante una temática nueva. Por un lado, por el desarrollo incipiente de la IP -con una serie de instrumentos aislados- en un bloque regional que está necesitando de nuevos impulsos. Por otra parte, las ciudades aún no han consolidado un núcleo de políticas públicas, en el marco internacional, en la búsqueda de oportunidades para su desarrollo local.

Esta situación permite evaluar positivamente la apuesta planteada desde Mercociudades, pero también demuestra que hay un largo camino por recorrer para que las ciudades, con el conjunto de sus actores sociales, perciban en forma concreta tanto los beneficios que puede brindar el MERCOSUR, como el puente en que se transforma la Red para cumplir con dicho objetivo.

Se encuentran coincidencias en ciertos ejes en los que se han basado los planes para el desarrollo productivo de las ciudades, como la innovación tecnológica, la infraestructura, los parques industriales, la promoción de inversiones y del turismo. Pero no hay mediciones concretas sobre los impactos productivos que el MERCOSUR ha generado en su territorio y cómo potenciar esas políticas a partir de la escala regional.

En cuanto a la participación de los actores de la sociedad civil en dichas políticas productivas, las experiencias son muy variadas, pero claramente los instrumentos de vinculación permanente han demostrado mayor eficacia en el establecimiento de planes de mediano y largo plazo. Aún no hay muchas experiencias que –en esas articulaciones mixtas– vinculen plenamente a los actores de la sociedad civil con el MERCOSUR y sus oportunidades; por lo cual aquí existe un nuevo desafío.

En el mismo puede cumplir un rol destacado Mercociudades si logra, a través de una nueva dinámica, acercar en sus acciones tanto a los gobiernos locales como a los diferentes actores de la sociedad civil de sus ciudades miembros. Ese salto cualitativo, por cierto complejo, podría convertirse en una nueva etapa para la consolidación de la Red como un actor destacado en el MERCOSUR.

La mayor apuesta en este sentido, y pensando en la integración productiva como un paso hacia otro modelo de MERCOSUR (profundo y con pleno compromiso de los Estados Parte), es la concreción de verdaderos proyectos regionales a través de los cuales se pueda involucrar a regiones y sectores productivos que aún no han obtenido los mayores beneficios del proyecto regional.

Este camino permitiría trabajar por una región con una distribución de la riqueza más equilibrada, que contemple eficazmente las asimetrías y que involucre definitivamente a la sociedad en su defensa. La apuesta política por una integración productiva profunda puede transformarse en el punto de inflexión para el MERCOSUR, mientras que las ciudades –a través de y con Mercociudades– pueden realizar un valioso aporte en ese proceso.

6. Referencias bibliográficas

- Aguerre, María Julia y Arboleya, Ignacio (2009). *Estrategias para un MERCOSUR ciudadano*.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2005). *Recomendaciones de Bogotá para la Negociación de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Colección Competitividad - Asuntos Constitucionales, Institucionales, Solución de Diferencias, Inversión y Competencia*. Bogotá. Edición, Grupo de Competitividad - Subdirección Económica de Competitividad e Innovación DAPD.
- Amorim, Celso y Dulci, Luiz (2008). "Novo capítulo" *O Globo*. 17/11/2008
- Arroyo, Daniel (2003). *Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina*.
- Bouzas, Roberto y Kosacoff, Bernardo, (2009). *Cambio y Continuidad en las Relaciones Económicas de la Argentina con Brasil*. "Breves Cindes 17", en http://www.cindesbrasil.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=24&Itemid=41.
- Castells, Manuel (1996). *The Information Age: Economy, Society and Culture. Volume I - The Rise of the Network Society*, Oxford, Blackwell.
- Centro de Estudios para la Producción (CEP 2003). "La promoción de cadenas productivas regionales en el marco de los procesos de integración". *Síntesis de la Economía Real*, 41: 53-59.
- Dagnino, Evelina, (2003). "Citizenship In Latin America - An Introduction", *Latin American Perspectives*, Issue 129, Vol. 30 No. 2: 211-225.
- Geneyro, Ruben, (2007a). "MERCOSUR Productivo. Nuevo desafío en la agenda regional", *Desarrollo Pyme. Revista de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional*, N° 1: 32-39.
- Geneyro, Ruben, (2007b). *Diálogo*. Revista de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, 24: 46-47.
- INCIDIR (2009) "Encuesta de evaluación de la participación en la Red de Mercociudades", en www.incidir.org.ar.
- ILPES (2007). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe: desigualdades y políticas*. Documento presentado en la XII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, Brasilia, Brasil, 26-27 de junio.
- Jakobsen, Kjeld (2009). *Poder Local e relações internacionais*.
- López, Andrés y Laplane, Mariano, (2004). "Complementación productiva en MERCOSUR. Perspectivas y potencialidades", *Serie Documentos sobre el MERCOSUR*.
- Mercociudades (2007). Seminario sobre "Políticas de integración regional. Experiencias locales exitosas en el MERCOSUR", Tandil, Argentina, 13-14 de septiembre.
- MERCOSUR. Documentos oficiales.
- Motta Veiga, Pedro da, (2009). *Percepções brasileiras da Argentina: a parceria com o tango dá samba?*, "Breves Cindes 18", en http://www.cindesbrasil.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=24&Itemid=41.
- Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea - América Latina (2008). *La apertura al exterior de las ciudades latinoamericanas y la cooperación descentralizada*. Barcelona.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP 2009). "Estrategia Uruguay III Siglo. Aspectos productivos", *Serie EUIIS 02*.
- Petranonio, Marcela; Acuña, Ana María y Goizueta, Mercedes (2007). *Entramado institucional y dinámica de las mipymes agroindustriales: dos estudios de caso*, documento presentado en el "Primer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología", Buenos Aires, Argentina, 5 - 6 de julio.

- Posada, Marcelo (2003). "Municipios y desarrollo productivo local. *El caso de los consorcios productivos bonaerenses*. Mimeo.
- Porta, Fernando, (2008). *La integración sudamericana en perspectiva. Problemas y dilemas* "Documentos de proyectos", CEPAL, en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/34708/DocW32.pdf>.
- Porta, Fernando, (2007) "Integración productiva en el MERCOSUR. Condiciones, problemas y perspectivas" *Documento preparado por encargo del Departamento de Integración y Comercio del BID*. Mimeo.
- Romero, María del Huerto (2004). *Poder local y relaciones internacionales en contextos de integración regional. El caso de la Red de Mercociudades y la reunión especializada de municipios e intendencias* (Grupo Mercado Común) en Vigevani, Tullo et ál. (org.) (2004). "A dimensão subnacional e as relações internacionais", São Paulo, EDUC, Ed. Bauru, Edusc.
- Rozemberg, Ricardo; Bozalla Carlos y Alejo Espora, (2006). "El MERCOSUR, de la diplomacia negociadora a la integración productiva", *Boletín Techint*, 319: 29-52.
- Santander, Igor (2009). *Diálogo*. Revista de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, 25: 11-12.
- STPM (2009). *Informe Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades. Período 2008-2009*. Montevideo.
- Secretaría MERCOSUR (2005). *Las Asimetrías y las Políticas de Convergencia Estructural en la Integración Sudamericana MERCOSUR*. Documento presentado en el "Foro de Reflexión: Un Nuevo Tratamiento de las Asimetrías en la Integración Suramérica", La Paz, Bolivia, 21 de octubre.
- Vigevani, Tullo et ál. (org) (2004). *A dimensão subnacional e as relações internacionais*, São Paulo, EDUC, Ed. Bauru, Edusc.
- Vigevani, Tullo, Wanderley, Luiz y Cintra, Rodrigo, (2006). "Ação internacional das cidades no contexto da globalização". *Cadernos Cedec*, 80.
- *Unión Industrial Argentina* (2007). Documento de trabajo en el marco del Seminario "Integración Productiva en el MERCOSUR", organizado por la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, Montevideo, Uruguay, 24 de julio.
- United Nations Human Settlements Programme (UN- Habitat) (2002) *Report on City-to-City Cooperation* (Nairobi, UN).

Anexo I

Fichas de las ciudades



Argentina / BAHÍA BLANCA

Datos: Bahía Blanca es una de las ciudades portuarias más importantes de la Argentina, situada al sur de la Provincia de Buenos Aires. Es la cabecera del partido homónimo. Además es un nodo ferroviario y carretero. Aunque la ciudad de Bahía Blanca propiamente dicha se encuentra a casi 10 km del Mar Argentino, está conurbada con otras ciudades y poblaciones costeras.

Población: 292.636 hab.

Superficie: 2.300 km²

Intendente: Dr. Cristian Breitenstein

Período: 2007/2011

Partido político: Frente para la Victoria

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 1998.

Bahía Blanca participa activamente en la Red; especialmente en las siguientes Unidades Temáticas de las cuales es miembro: UT Desarrollo Económico Local, UT Desarrollo Urbano, UT Planificación Estratégica, UT Desarrollo Social, UT Turismo. Nunca participó de instancias políticas.

Participación en UTDEL: Actualmente no está participando activamente, pero sí lo ha hecho anteriormente y planea volver a hacerlo.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Al sur de la Provincia de Buenos Aires, el Partido de Bahía Blanca se erige como un lugar estratégico para la radicación de inversiones, ya que al marco natural aportado por su emplazamiento se suma su excelente infraestructura, la calidad de vida y la dotación de recursos humanos altamente calificados.

La existencia de una amplia red ferroviaria y de carreteras le permiten estar interconectada con los centros más importantes del país, mientras que la presencia del mayor puerto de aguas profundas nacional lo vincula con distintos lugares del mundo.

Bahía Blanca se presenta como cabecera del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, consolidándose como centro urbano proveedor de bienes y servicios de la zona circundante. Su condición geográfica, así como la disponibilidad de materias primas, la convierten en asentamiento de importantes empresas agroindustriales y del sector petroquímico.

El nivel de industrialización en que se encuentra la ciudad permite la existencia de amplios espacios para la localización de emprendimientos de diversa envergadura. En este sentido, debe mencionarse el Parque Industrial de Bahía Blanca y la ampliación que del mismo se está realizando, la cual dará cabida a distintas empresas pequeñas y medianas.

Diversos factores se conjugan para hacer de Bahía Blanca una ciudad con alta calidad de vida. Así, una completa infraestructura de servicios esenciales –agua, gas, electricidad, etc.– se suma a la existencia de espacios verdes, posibilidades recreativas y culturales.

Una amplia oferta educativa y un extenso equipamiento sanitario otorgan a Bahía Blanca características sobresalientes a nivel regional, y un inmejorable posicionamiento en el ámbito nacional.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Diversificación de las producciones locales, acompañada de tecnología sobre productos y procesos.
2. Generación de inversiones y desarrollo empresarial.
3. Conformación de nuevos complejos industriales específicos.
4. Generación de empleo altamente calificado.
5. Incorporación de recursos naturales y sustentabilidad de recursos humanos.
6. Mejora de la calidad de vida de la población.
7. Incorporación de tecnología ambientalmente sustentable.
8. Inserción de los productos en nuevos mercados.
9. Apoyo a la generación de una distribución justa del ingreso.
10. Establecimiento de beneficios tributarios e incentivos a las inversiones.
11. Apoyo técnico y científico.
12. Generación de redes institucionales de actores públicos y privados.

Contactos:

Director Agencia de Desarrollo: Jorge Longoni

Responsables Mercociudades: Silvia Corinaldesi / Silvia Conget

Tel: (54 291) 455 7042 456 2668

E-mail: internacionales@bb.mun.gba.gov.ar

Sitio web del municipio: <http://www.bahiablanca.gov.ar/>



Argentina / MORÓN

Datos: Morón es uno de los 134 municipios que integran la provincia de Buenos Aires. Se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Buenos Aires, en el denominado Conurbano Bonaerense y en el centro del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), a 20 kilómetros de la Capital Federal.

Población: 322.477 habitantes

Superficie: 55,6 km²

Intendente: Lic. Lucas Ghi

Mandato: 2009/2011. Completa el mandato de Martín Sabatella, iniciado en 2007

Partido político: Nuevo Morón (vecinalista)

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 2002

Fue Secretaría Ejecutiva durante el período 2006/2008. Es actual miembro titular del Consejo y coordinó la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local en el período 2008/2009 y actualmente (2009/2010).

Asimismo participa en las siguientes Unidades Temáticas: Género y Municipio, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Juventud, Planificación Estratégica y Cultura.

Participación en UTDEL: Activa. Es coordinadora desde el año 2008.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Por su alto grado de concentración de habitantes y recursos económicos, Morón es uno de los principales centros urbanos del país, con un importante potencial de desarrollo social, comercial y productivo.

La comuna está compuesta por cinco localidades, las cuales cuentan con accesos ferroviarios y carreteros a la ciudad de Buenos Aires y los principales centros urbanos de la provincia.

Cuenta, además, con una amplia red de atención sanitaria, numerosos establecimientos educativos y una importante cantidad de espacios culturales y recreativos.

El centro de la localidad de Morón se transformó en el polo comercial más importante de la zona oeste. A las doce manzanas que lo integran ingresa diariamente un promedio de 300.000 personas.

La estación ferroviaria de Morón (ex línea Sarmiento) es la tercera del país en venta de boletos, con un promedio de casi 50.000 emisiones diarias. Esto la ubica por encima del nivel de ventas de la Estación Once. Asimismo, la mayor parte de los 105 ramales de colectivos que circulan por el distrito atraviesan el centro de esta ciudad, lo que le otorga un alto nivel de accesibilidad.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

La Subsecretaría de Desarrollo Económico Local tiene a su cargo las direcciones de Comercio, Industria, Promoción de Exportaciones, y Empleo y Economía Social.

Desde las distintas áreas se planifican acciones que tienen como objetivo:

1. Ayudar al crecimiento de la economía local y regional.
2. Potenciar y promocionar el comercio local.
3. Promover el incremento de la actividad industrial.
4. Acompañar y facilitar las primeras experiencias exportadoras de empresas del partido, a través de la capacitación y asistencia técnica.
5. Promover el trabajo decente, la economía social y la inserción laboral de los vecinos. y vecinas de Morón.
6. Regular la industria y el comercio.

Contactos:

Secretario de Modernización, Transparencia y Descentralización: Hernán Sabbatella

Subsecretario de Desarrollo Económico Local: Lic. Sebastián A. Di Leo

E-Mail: desarrollo.economico@moron.gov.ar

Sitio web del municipio: www.moron.gov.ar



Argentina / PASO DE LOS LIBRES

Datos: Ciudad de la provincia de Corrientes, capital del departamento homónimo. Ubicada junto a la frontera brasileña, frente a la ciudad de Uruguaiana. Es la tercera ciudad en población dentro de la Provincia de Corrientes y la décima más poblada de la región del NEA

Población: 53.000 habitantes aprox.

Superficie: 4700 km²

Intendente: Dr. Eduardo Alejandro Vischi

Período: 2009-2013 (reelecto)

Partido político: Encuentro por Libres

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 2008

Desde entonces el municipio y la agencia han participado en varios eventos organizados por la red y colaboran permanentemente en cuestiones relacionadas con las ciudades de frontera. Ejemplo de ellos son:

- La participación activa de Paso de los Libres en el FCCR, que junto a Mercociudades, llevan adelante el Proyecto de Integración Fronteriza con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- La participación en el proyecto Innova de la Red.

Participación en UTDEL: Hasta el momento solamente hemos tenido contactos aislados y por email. Se ha participado del II Encuentro de Agencia de Desarrollo Productivo Sudamérica y en el desarrollo del plan estratégico de la Red de Mercociudades.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Paso de los Libres se caracteriza por la abundancia de recursos naturales, tanto desde el punto de vista productivo como turístico, lo que sumado al contexto físico donde se inserta, vinculado a la ciudad brasileña de Uruguaiana, potencia sus posibilidades de consolidarse en el rol de punto de intercambio comercial y cultural de manera estable.

Sus condiciones topográficas, su clima y población, son factores favorecedores de actividades vinculadas a la producción, lo que se refuerza aún más con la presencia de importantes recursos de agua.

Su ubicación geográfica puede considerarse como estratégica y como nodo fronterizo dentro del MERCOSUR, ya que en ella se sitúa la segunda Aduana del país y el Complejo Terminal de Cargas (automotor) fronterizo más importante del Mercosur.

Sobre el río Uruguay, el paso fronterizo de Paso de los Libres y Uruguaiana es el principal punto de frontera en intercambio comercial entre Argentina y Brasil. El puente internacional es el único paso ferroviario que conecta la costa atlántica con la del Pacífico. Actualmente tiene un movimiento promedio de 1.000 camiones diarios.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Forestación
2. Ganadería
3. Producción de Arroz
4. Desarrollo hortícola
5. Servicios logísticos y de comercio exterior
6. Turismo

Contactos:

Presidente Agencia de Desarrollo Productivo Paso de los Libres y Responsable Mercociudades:

CPN. Mauro Federico Mecozzi

E-mail: adppasodeloslibres@yahoo.com.ar

Sitio web del municipio: www.pasodeloslibres.gov.ar



Argentina / RAFAELA

Datos: Cabecera del Departamento Castellanos, en la provincia de Santa Fe, la separan de la capital provincial unos 90 km, en tanto está situada a 530 km de la Capital Federal. Tercera ciudad más poblada de la provincia y la tercera en importancia, detrás de Rosario y Santa Fe.

Población: 100.500 habitantes (2008)

Superficie: 156 km²

Intendente: CPN Omar Perotti

Período: 2007/2011 (reelecto)

Partido político: PJ

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 2000

La Municipalidad de Rafaela participa activamente en la Red de Mercociudades. Hasta el presente año participó como ciudad Subcoordinadora de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local.

Suelen involucrarse la Secretaría de Desarrollo, Innovación y RR.II. y la Secretaría de Gestión y Participación.

Participación en UTDEL: La ciudad participa activamente de esta unidad temática, se vincula activamente de las reuniones que se desarrollan.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Se destaca por su producción industrial metalmecánica y láctea. Se encuentra en el corazón de la cuenca lechera, la más grande de Sudamérica, constituyéndose en su principal capital.

Adicionalmente, las otras actividades de importancia son la agricultura y la ganadería. Rafaela cuenta con un parque industrial activo que recientemente se ha expandido con la creación del PAER ("Parque de Actividades Económicas de Rafaela"), en donde se encuentra localizado el ITEC (Instituto Técnico).

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Innovación tecnológica
2. Infraestructura para el desarrollo
3. Internacionalización
4. Financiamiento

5. Emprendedores
6. Programa de apoyo a los sectores productivos
7. Turismo

Contactos:

Sec. de Desarrollo Económico, Innovación y Relaciones Internacionales y Responsable de Mercociudades:

Lic. German Bürcher

E-mail: gburcher@rafaela.gov.ar

Tel: 03492- 427201- 502000 al 007 int. 321.

Sitio web del municipio: www.rafaela.gov.ar



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Argentina / ROSARIO

Datos: ciudad ubicada en el centro-este de Argentina, cabecera del departamento homónimo y la más importante y poblada de la provincia de Santa Fe. Constituye uno de los principales centros urbanos de la nación sudamericana, encontrándose en una posición geográficamente estratégica con relación al Mercosur.

Población: 909.755 hab. (2008)

Población de la Región Metropolitana: 1.159.004 hab.

Superficie: 178,7 km²

Intendente: Ing. Roberto Miguel Lifschitz

Período: 2007/2011 (reelecto)

Partido político: Partido Socialista

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 1995

Rosario fue una de las 12 ciudades que fundaron la Red, ocupó durante numerosos períodos el Consejo de Mercociudades, la Secretaría Ejecutiva durante 2000/2001 y acaba de asumir nuevamente dicho rol por el período 2009/2010. Asimismo, ha ejercido en distintas oportunidades la coordinación de las Unidades Temáticas de Planificación Estratégica, Desarrollo Económico Local, Desarrollo Social y la comisión de Economía Solidaria de la Red.

Participación en UTDEL: Fue coordinadora durante los períodos 2006/2007, 2007/2008, y participa activamente de las reuniones y actividades que se llevan a cabo en el marco de la misma.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Urbe cosmopolita, es el núcleo de una región de gran importancia económica, encontrándose en una posición geográficamente estratégica con relación al Mercosur, gracias al tránsito fluvial y con respecto al transporte. Cerca del 80% de la producción del país de cereales, aceites y sus derivados se exporta por los puertos del Gran Rosario.

Es la principal metrópoli de una de las zonas agrarias más productivas de Argentina y es centro comercial, de servicios y de una industria diversificada. Foco educativo, cultural y deportivo, cuenta además con importantes museos y bibliotecas, y su infraestructura turística incluye circuitos arquitectónicos, paseos, bulevares y parques.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Generar condiciones favorables de entorno productivo e infraestructura. Proyectos: construcción y puesta en marcha de Polígonos Industriales; aprobación de la Ordenanza de Suelo Industrial; facilitar la creación de nuevas áreas, plataformas y

parques industriales, logísticos y/o de servicios, para ampliación o nuevas radicaciones productivas; impulsar en Nación y Provincia cambios legislativos, aprobación de trámites de promoción e inversiones de infraestructura para suelo industrial de calidad; inauguración del Centro de Innovación y Desarrollo Local; etc.

2. Posicionar a Rosario como territorio productivo dinámico y competitivo. Proyectos: realización de Congresos y ferias (por ej. FIAR); constitución Foro de Competitividad, etc.

3. Promover oportunidades comerciales locales y globales. Proyectos: incorporación de empresas al Calendario anual de Ferias y Misiones Comerciales; desarrollo de la plataforma comercial Maringa/Brasil; brindar asistencia a grupos y empresas exportadoras (Ventanilla Exportar); Promoción de proyectos asociativos, tanto para el mercado interno como para facilitar la internacionalización de nuevas empresas; Ferias y Misiones Comerciales al Exterior.

4. Mejorar la competitividad del tejido productivo PYME. Proyectos: impulso del “Compra PYME”; articulación de líneas especiales de crédito con tasas bonificadas; promoción de instrumentos SEPYME; brindar asistencia técnica en gestión y mejora de productividad.

5. Facilitar la creación de nuevas empresas. Proyectos: Otorgar préstamos PROMUFO a microemprendedores; coordinar acciones con otros programas municipales de apoyo al emprendedorismo (Economía Solidaria, PEAS, etc.).

Contactos:

Subsecretario de Producción y Desarrollo Local: Ing. José Luis Ottaviani

Responsable de Mercociudades: Lic. Sergio Barrios

Tel: (54 341) 480 2273 / 74 / 77

E-mail: sbarrios@rosario.gov.ar

Sitio web del municipio: www.rosario.gov.ar



Argentina / TANDIL

Datos: Tandil es la ciudad cabecera del partido homónimo, ubicada en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, sobre la cadena serrana del Sistema de Tandilia.

Población: 108.300 hab.

Superficie: 4.936 km²

Intendente: Miguel Ángel Lunghi

Período: 2007/2011 (reelecto)

Partido político: Unión Cívica Radical

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 2004

Desde 2007 es una de las ciudades que integra el Consejo Ejecutivo de la Red en calidad de suplente, habiendo sido elegida en la Cumbre de Rosario como ciudad titular para el período 2009-2010.

Subcoordina desde 2005 la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación. También tiene una fuerte participación en la Unidad Temática de Cultura, Juventud y Desarrollo Económico Local.

Desde su rol en el Consejo Ejecutivo, Tandil ha sido sede de tres seminarios que tuvieron como objetivo central reflexionar la debilidad de la red en propuestas concretas de integración y la importancia de profundizar proyectos comunes entre las ciudades miembros.

Participación en UTDEL: Entre las actividades que se realizaron en dicha ciudad se encuentran la *1ª Ronda de Negocios de las Mercociudades*, llevada a cabo entre el 5 y 7 de octubre, en la que participaron más de 100 empresas de las cuales aproximadamente el 40% eran de origen brasileño.

Paralelamente se realizó la *Reunión Anual de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local*, que contó con la presencia de Intendentes y secretarios de, entre otras ciudades: Santo Andre, Campinas, San Pablo, Montevideo, Necochea, Villa Gessel, Morón, San Isidro, Junín, Córdoba, Rosario, Buenos Aires, Luján, etc.

En noviembre de 2006 se realizó el Seminario *“El rol de las Incubadoras de Empresas en el desarrollo económico local de las ciudades”*, organizado conjuntamente con AMPROTEC y REDETEC, en el marco de la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación. En esta oportunidad la ciudad recibió a una veintena de Intendentes de MERCOSUR.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Como en otras localidades y ciudades de la Pampa húmeda, la base de la economía se ubica en la agricultura intensiva de trigo, soja (desde mediados de la década de 1970), maíz y girasol, y en menor grado avena, alpiste y lino. Así como la ganadería (en la zona tandilense es también intensiva): vacuna (principalmente para ordeño), ovina y porcina. Cuenta con

más de ciento cincuenta tambos. Tandil tiene una gran producción de productos artesanales regionales, como quesos, salames, salamines y otros embutidos, que son los más destacados de la zona.

Otras bases de la economía tandilense son una pujante producción industrial de tipo metalmecánica, un importante sector agrícola-ganadero y, desde la década de 1990, un fuerte crecimiento vinculado al turismo. También se practica la minería, con actividad de canteras en las sierras, aunque en la actualidad existen grupos ecologistas que están tratando de frenar esta actividad para evitar el daño al paisaje natural.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Sector agropecuario;
2. Industria metalmecánica;
3. Turismo;
4. Industria del software y servicios informáticos;
5. Industria alimenticia y comercio.

Contactos:

Secretario de Desarrollo Local: Lic. Pedro Espondaburu

Responsable Mercociudades: Carlos Fernández

E-mail: internacionales@tandil.gov.ar

Tel: (54 2293) 447866

Coordinadora Oficina Vinculación Internacional: Marcela Petrantonio

E-mail: mpetra@telefax.com.ar

Sitio web del municipio: www.tandil.gov.ar



Brasil / BELO HORIZONTE

Datos: Capital del estado de Minas Gerais. Tercera metrópolis de Brasil. Fue designada capital del estado, sustituyendo a la ciudad de Ouro Preto en el año 1897. Posee el tercer PBI del país.

Población: 2.434.642 hab.

Población de la Región Metropolitana: 5.068.000 hab.

Superficie: 331.23 km²

Presupuesto: R\$ 6.170.000.202

Prefeito: Marcio Lacerda

Partido político: Partido Socialista Brasileiro (PSB)

Período: 2008-2012

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 1996

Fue Secretaría Ejecutiva durante el período 1999/2000 y miembro del Consejo de Mercociudades en varias oportunidades (períodos 2004/2005; 2005/2006 y 2006/2007).

Coordinó las Unidades Temáticas de Educación (2005), Turismo (2005/2006) y Género y Municipio (2007/2008).

Actualmente es miembro de la Comisión Directiva en calidad de próxima Secretaría Ejecutiva que asumirá nuevamente para el período en 2010/2011.

Participación en UTDEL: Participó activamente hasta 2006, oportunidad en que la UT se reunió en la ciudad de Rosario.

Características socioeconómicas de la ciudad:

La ciudad es un importante centro comercial y bancario, y el principal centro de distribución y procesamiento de una región con gran actividad de agricultura y minería, así como un importante polo industrial. Entre los principales productos están los derivados de acero, textiles, alimentos y bebidas. Oro, manganeso y piedras preciosas de regiones próximas también son procesados en la ciudad.

Belo Horizonte también es un gran centro cultural, con grandes universidades, museos, bibliotecas y espacios culturales. También viene siendo reconocida como importante centro de biotecnología, informática y medicina, y alberga importantes eventos en diversas áreas. En Belo Horizonte se encuentra la Universidad Federal de Minas Gerais, la segunda mejor universidad de Brasil según el Ministerio de la Educación brasileño.

Las ciudades de su área metropolitana tienen importantes industrias (acero, metalurgia, textiles, alimentos, bebidas, automóviles).

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Desburocratización y mejora del ambiente de negocios
2. Promoción de inversiones
3. Turismo
4. Copa Mundial 2014

Contactos:

Secretario Municipal de Relaciones Internacionales y Responsable de Mercociudades: Rodrigo de Oliveira Perpétuo

Tel: (55 31) 3277-4326/4695

E-mail: rodrigop@pbh.gov.br

Sitio web del municipio: <http://www.pbh.gov.br>



Brasil / CAMPINAS

Datos: Ubicada al norte del estado de São Paulo, a una distancia de 90 km de la capital, constituye un gran centro urbano, poseedor de un variado y próspero aparato industrial que le ha hecho ganar un lugar privilegiado dentro del panorama económico del Brasil.

Población: 1.080.000 hab. (est. 2006)

Población de la Región Metropolitana: 2,8 millones de hab.

Superficie: 887 km²

Intendente: Dr. Hélio de Oliveira Santos

Período: 2009-2012 (Reelecto)

Partido político: PDT - Partido Democrático Trabalhista

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 2001

No ha ejercido cargos políticos ni participado en muchas unidades temáticas. Solo lo ha hecho a través de su Secretaría de Cooperación Internacional.

Participación en UTDEL: Muy activa en los últimos años. Actualmente ejerce la subcoordinación y ofrece oportunidades para realizar actividades vinculadas a la UT en su ciudad.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Actualmente Campinas es responsable por un tercio de la producción industrial del estado. Se destacan las industrias de alta tecnología y la producción metalúrgica. La ciudad es también un importante y movido centro comercial –tiene el más grande shopping center de América Latina en área de construcción, el Shopping Parque Dom Pedro– y de servicios. Posee en su región metropolitana el Aeropuerto Internacional de Viracopos, que se destaca en el transporte internacional de cargas y es el más grande en Latinoamérica en esta categoría.

Regiones próximas a Campinas son consideradas los mayores centros metropolitanos del estado de São Paulo: Jundiaí, la ciudad de São Paulo, Sorocaba, Santos y São José dos Campos, cuyas poblaciones, sumadas a las de Campinas, sobrepasan los 29 millones de habitantes, más del 80% de la población total del estado.

Gracias a su topografía, Campinas cuenta con un índice de contaminación bastante bajo, ya que se encuentra en una meseta.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Eje Tecnológico: apoyo a empresas de base tecnológica y polos de alta tecnología
2. Eje Logístico: Expansión del Aeropuerto Internacional de Viracopos

Contactos:

Secretario Municipal de Comercio, Industria, Servicios y Turismo: Sinval Dorigon

Responsable de Mercociudades: Rodrigo Hajjar Francisco

Tel: (55 19) 2116-0846

E-mail: rodrigohajjar@uol.com.br

Sitio web del municipio: <http://www.campinas.sp.gov.br>



Brasil / PORTO ALEGRE

Datos: Porto Alegre es una de las ciudades más importantes de Brasil, capital del estado de Rio Grande do Sul. La ciudad está ubicada en la conjunción de cinco ríos, entre los cuales se encuentra el río Guaíba.

Población: 1.440.939 habitantes

Población de la Región Metropolitana: 3.959.807 hab.

Superficie: 496,8 km²

Intendente: José Fogaça

Período: 2009-2012 (reelecto)

Partido político: Partido Popular Socialista (PPS)

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 1995 (Ciudad fundadora de la Red)

Fue Secretaría Ejecutiva en el período 1996/1997, coordinadora y subcoordinadora de diferentes UT. En el mandato anterior fue miembro del Consejo y actualmente coordina la Unidad Temática de Desarrollo Urbano.

Participación en UTDEL: Fue activa en otros períodos, pero actualmente no participa ni asiste a las reuniones.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Porto Alegre es un gran centro industrial del sur de Brasil y está ubicada en una zona estratégica para el Mercosur, debido a su proximidad con respecto a Buenos Aires y a Montevideo.

Muchas universidades brasileñas importantes se encuentran en Porto Alegre, por ejemplo, la Universidad Federal de Rio Grande do Sul.

Porto Alegre fue sede del I Foro Social Mundial, evento que trata cuestiones sociales del mundo actual. Fue sede de este evento también en 2002, 2003 y 2005.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Parque Industrial de la Restinga - Escuelas Técnicas
2. Centro Agrícola Demostrativo (CAD)

Contactos:

Secretaria de Coordinación Política y Gobierno local y Responsable de Mercociudades: Clenia Maranhao

Tel: (5551)3289-3764

E-mail: clenia@smgl.prefpoa.com.br

Sitio web del municipio: www.portoalegre.rs.gov.br



Brasil / SÃO CARLOS

Datos: São Carlos es un municipio brasileño del estado de São Paulo, ubicado a 240 km al Oeste de la capital estadual. La ciudad recibió el título de “Capital de la Tecnología” debido a su gran polo de alta tecnología. Allí están instaladas importantes multinacionales.

Población: 218.702 hab. (2006)

Superficie: 1.141 km²

Intendente: Oswaldo Baptista Duarte Filho

Período: 2009/2012

Partido político: PT

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 2002

Coordinó la UT de Ciencia, Tecnología y Capacitación desde septiembre de 2003 a junio de 2008. Realizó la 1ª y 2ª Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas Municipales y lanzó el Premio Mercociudades de Ciencia y Tecnología. Impulsó la creación de la Red de Incubadoras Empresas de Base Tecnológica de Mercociudades, entre otros. Fue miembro del Consejo de la Red de 2006 a 2008 y del FCCR.

Participación en UTDEL: No es activa

Características socioeconómicas de la ciudad:

Localizada en el centro geográfico del Estado de São Paulo, la ciudad de São Carlos posee características especiales que la tornan un lugar destacado en diferentes aspectos. El vigor académico, tecnológico e industrial de la ciudad le han conferido el título de “Capital Tecnológica”, principalmente debido a su gran polo de alta tecnología, donde están instaladas importantes multinacionales.

La ciudad es un gran centro universitario, con una alta afluencia de estudiantes procedentes de las localidades colindantes. Sus universidades y centros de investigación son reconocidos por su excelencia y diversidad.

La actividad industrial está marcada por la presencia de grandes industrias metalmecánicas, automotrices, autopartistas, así como textiles, de maquinarias y equipamientos, de industrias médicas, etc.

El comercio atiende las necesidades de la ciudad y de la región, ofreciendo productos y servicios de alta calidad, mientras que el sector agropecuario es importante en la producción de leche, carne bovina y pollo, entre otros.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Proporcionar medios físicos adecuados para la instalación de nuevos emprendimientos y soporte para la ampliación de las empresas ya instaladas;
2. Estimular el nacimiento de nuevas empresas;
3. Estimular proyectos que posibiliten el tratamiento diferenciado y simplificado al micro y pequeño empresario y forma de cooperación mutua;
4. Proporcionar condiciones adecuadas de micro-crédito.

Contactos:

Asesor de Relaciones Institucionales e Internacionales: Alexandre Fuccille

E-mail: alexandre.fuccille@saocarlos.sp.gov.br

Tel: (55 16) 3362-1037/ 1038

Sitio web del municipio: www.saocarlos.sp.gov.br



Uruguay / MONTEVIDEO

Datos: Montevideo es la capital y ciudad más grande de la República Oriental del Uruguay. Se ubica en la zona meridional del país y es la capital más austral de América. Es asimismo la sede administrativa del Mercosur y de la ALADI.

Población: 1.344.839 hab.

Población de la Región Metrop.: 1.868.335 hab. (2004)

Superficie: 525,54 km²

Intendente: Dr. Ricardo Ehrlich

Período: 2005-2010

Partido político: Frente Amplio

Participación en la Red de Mercociudades:

Año de ingreso: 1995

Montevideo es una de las ciudades fundadoras de la Red y ha ocupado diferentes cargos a lo largo de su historia:

- Ha sido Secretaria Ejecutiva en los períodos 1998/1999 y 2003/2004.
- Miembro del Consejo y Comité Directivo en varias oportunidades.
- Actualmente es miembro titular del Consejo.
- Ejerce la STPM desde el año 2000.

Participación en UTDEL: No muy activa, dependiendo de los cambios de referente.

Características socioeconómicas de la ciudad:

Montevideo, ciudad abierta al mar, asentada sobre una bahía que la hace puerto natural, presenta un cordón costero de 67 km (de los cuales 13 km son playas).

Si bien Montevideo es la menor de las 19 divisiones político-administrativas que conforman la República Oriental del Uruguay, concentra en su territorio casi la mitad de la población del país, así como gran parte de las industrias y las actividades de servicio y los organismos de gobierno nacional.

Acciones orientadas al desarrollo productivo:

1. Impulsar la participación del sector privado de modo de garantizar la optimización de las posibilidades de desarrollo.
2. Crear las condiciones favorables de carácter fiscal, de infraestructuras, de comunicaciones, de vivienda y de empleo que incentiven la competitividad y eficiencia de las empresas, generando riqueza y bienestar social en la ciudad.

3. Crear un marco de referencia que desencadene y oriente las actuaciones e intervenciones del sector público y del sector privado, encaminadas a dar solución a las demandas económicas básicas que se presenten a los gobiernos locales.
4. Continuar y priorizar los procesos de inserción regional e internacional de Montevideo.
5. Profundizar la participación en los sistemas de cooperación internacional.
6. Liderar el proceso de afirmación de MONTEVIDEO CAPITAL REGIONAL, generando condiciones que favorezcan la radiación de organismos regionales, multilaterales e internacionales en nuestra ciudad.
7. Coordinar los planes y acciones de las distintas unidades del departamento, así como de otras instancias municipales y también del sector privado para realizar una fuerte promoción de Montevideo en el exterior, tanto desde el punto de vista turístico como de destino de inversiones.
8. Impulsar, junto con la Comisión de Inversiones, la búsqueda de emprendimientos que desarrollen un MONTEVIDEO PRODUCTIVO.

Contactos:

Coordinadora de Desarrollo Local: Lic. Liliana Pertuy

Responsable de Mercociudades: Ruben García (Dir. De RRII y Cooperación)

Tel: (598 2) 413 6624/25

E-mail: cooprrii@prodo.imm.gub.uy

Sitio web del municipio: www.montevideo.gub.uy

Anexo II

MERCOSUR/CMC/DEC. N° 52/07

Integración Productiva en el MERCOSUR

Visto: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y las Decisiones N° 23/02 y 03/05 del Consejo del Mercado Común.

Considerando:

Que en el Comunicado Conjunto del 21 de julio de 2006 los Presidentes “instruyeron a los Ministros de las áreas vinculadas con la producción a definir las pautas que conformarán el Plan de Desarrollo e Integración Productiva Regional”

Que, en cumplimiento de este mandato, el SGT N° 7 “Industria”, elevó para la consideración de la LXVIII Reunión del Grupo Mercado Común una Propuesta de Pautas para la Integración Productiva del MERCOSUR.

Que el CMC, en su XXX Reunión Ordinaria, encomendó desarrollar iniciativas concretas de articulación con los sectores público y privado de los Estados Partes, con vistas a optimizar las acciones en curso y desarrollar otras que puedan propiciar inversiones productivas en la región.

Que en los Seminarios y Talleres organizados por la CRPM se analizaron alternativas para la institucionalización del tratamiento de la integración productiva en el MERCOSUR.

Que el GMC decidió crear el Foro de Competitividad para el Sector Cinematográfico y Audiovisual del MERCOSUR por Resolución GMC N° 14/07.

Que el Consejo del Mercado Común estableció el Programa de Foros de Competitividad del MERCOSUR por Decisión CMC N° 23/02.

Que se considera conveniente la creación de un Grupo Ad Hoc dependiente del Grupo Mercado Común encargado de diseñar un Programa de Integración Productiva en el MERCOSUR.

El Consejo del Mercado Común decide:

Art. 1 - Crear un Grupo Ad Hoc, dependiente del Grupo Mercado Común, que deberá elaborar un Programa de Integración Productiva del MERCOSUR.

El Grupo Ad Hoc deberá elevar al GMC dicho Programa para su tratamiento en su última reunión del primer semestre del año 2008, a efectos de su elevación al Consejo del Mercado Común para su consideración en su primera reunión ordinaria del 2008.

Art. 2 - El Grupo Ad Hoc tendrá en cuenta para la elaboración del Programa de Integración Productiva del MERCOSUR, entre otros, los siguientes elementos:

- La propuesta de Pautas para la Integración Productiva del MERCOSUR presentada por el SGT N° 7 a la LXVIII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común.
- Los Proyectos Piloto de Integración Productiva ya identificados.
- Otros proyectos y/o sectores que los países identifiquen.
- Los trabajos desarrollados en el SGT N° 7 en el marco del Foro de Competitividad de la Cadena Madera-Muebles
- La decisión de crear el Foro de Competitividad para el Sector Cinematográfico y Audiovisual del MERCOSUR (Resolución GMC N° 14/07)

Art. 3 - El Programa de Integración Productiva del MERCOSUR incluirá un conjunto inicial de iniciativas y una metodología de trabajo para implementarlas. Para la definición de dicha metodología de trabajo se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes lineamientos:

- Designación de puntos focales en cada Estado Parte;
- Prever la participación del sector privado en las iniciativas que se identifiquen;
- La necesidad de que cada iniciativa cuente con una coordinación técnica a cargo de un Estado Parte.
- Todas las iniciativas tendrán como principio procurar identificar el interés y viabilizar, en la medida de lo posible, la participación de todos los Estados Partes.

Art. 4 - En el desarrollo de sus tareas, el Grupo Ad Hoc deberá coordinar sus actividades con las de otros órganos donde se aborda la temática de la integración productiva.

Art. 5 - Hasta que se apruebe el Programa de Integración Productiva, los Estados Partes continuarán desarrollando las iniciativas en curso y podrán presentar nuevos proyectos al Grupo Ad Hoc, en base a los lineamientos previstos en la presente Decisión.

Art. 6 - El estado de situación de las iniciativas contempladas en el Programa de Integración Productiva del MERCOSUR será regularmente informado al Consejo del Mercado Común en sus reuniones ordinarias.

Art. 7 - Esta Decisión no necesita ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes, por reglamentar aspectos de la organización o del funcionamiento del MERCOSUR.

XXXIV CMC - Montevideo, 17/XII/07

MERCOSUR/CMC/DEC. N° 12/08

Programa de Integración Productiva del MERCOSUR

Visto: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y las Decisiones N° 23/02, 03/05 y 52/07 del Consejo del Mercado Común.

Considerando:

Que en el Comunicado Conjunto del 21 de julio de 2006 los Presidentes “instruyeron a los Ministros de las áreas vinculadas con la producción a definir las pautas que conformarán el Plan de Desarrollo e Integración Productiva Regional”.

Que, en cumplimiento de este mandato, el SGT N°7 “Industria”, elevó para la consideración de la LXVIII Reunión del Grupo Mercado Común una Propuesta de Pautas para la Integración Productiva del MERCOSUR.

Que el Consejo del Mercado Común, por Decisión N° 52/07 decidió la creación de un Grupo Ad Hoc dependiente del Grupo Mercado Común encargado de diseñar un Programa de Integración Productiva del MERCOSUR.

Que en el marco de las reuniones de dicho Grupo Ad Hoc los Estados Partes acordaron un Programa de Integración Productiva del MERCOSUR.

Que el Programa de Integración Productiva del MERCOSUR fortalecerá la complementariedad productiva de las empresas del MERCOSUR, principalmente PYMES, y profundizará el proceso de integración del bloque, consolidando el incremento de la competitividad de los sectores productivos de los Estados Partes.

El Consejo del Mercado Común decide:

Art. - Aprobar el Programa de Integración Productiva del MERCOSUR, que consta como Anexo y forma parte de la presente Decisión.

Art. 2 - Crear el Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR (GIP), dependiente del GMC, cuya función será coordinar y ejecutar el Programa de Integración Productiva del MERCOSUR así como todas las propuestas y acciones relacionadas con dicha temática.

Art. 3 - El Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR estará integrado por representantes designados por los gobiernos de los Estados Partes.

Art. 4 - El Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR presentará al Grupo Mercado Común informes periódicos acerca de la marcha del conjunto de iniciativas de integración productiva y propondrá cursos de acción. Asimismo, informará semestralmente al Consejo del Mercado Común sobre sus actividades.

Art. 5 - El Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR, a través del Grupo Mercado Común, coordinará actividades con aquellos Subgrupos de Trabajo del MERCOSUR directamente vinculados a su área de trabajo.

Art. 6 - Esta Decisión no necesita ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes, por reglamentar aspectos de la organización o del funcionamiento del MERCOSUR.

XXXV CMC - San Miguel de Tucumán, 30/VI/08

Programa de Integración Productiva del MERCOSUR

I- Justificación

La integración productiva implica el desarrollo conjunto de nuevas ventajas competitivas a partir de la complementación productiva y la especialización intrasectorial de todos los países del bloque, especialmente para la integración de pequeñas y medianas empresas de la región y empresas de los países de menor tamaño económico relativo a procesos productivos regionales. Esto conlleva la modificación de los patrones productivos vía reasignación de recursos productivos, modificando el patrón de intercambio comercial, tomando en cuenta una perspectiva regional.

Un proceso de integración entre países en desarrollo con economías asimétricas en su tamaño y estructura, no se debe limitar a los aspectos comerciales, y debe propender a eliminar las diferencias de desarrollo interno y a evitar la concentración de los beneficios de la integración en los actores de mayor tamaño.

A tales efectos, es necesario implementar políticas y acciones orientadas a la generación de un espacio regional más integrado, tendiente a la consolidación del Mercado Común, con el fin de mejorar la competitividad general y, especialmente, de quienes han tenido mayor dificultad para acceder plenamente a los beneficios de la integración.

Uno de los objetivos principales del bloque regional es que los beneficios de la integración regional se extiendan a todos sus miembros y para ello se debe alentar la complementariedad entre distintos eslabones de la cadena de valor regionales, procurando la efectiva incorporación de producciones de los países de menor tamaño económico relativo en los procesos productivos de todos los socios.

El proceso de integración productiva debe ser visto como una de las vías para la consolidación del mercado regional, promoviendo la activa participación de las micro, pequeñas y medianas empresas de los Estados Partes, favoreciendo especialmente la de los países de menor tamaño económico relativo, constituyéndose en otro instrumento para la superación de las asimetrías existentes dentro del bloque.

Ello permitirá mejorar las posibilidades de nuestras empresas en un mundo cada vez más interrelacionado ya que el marco regional permite la suma de capacidades para el lanzamiento de las empresas al mercado global. El desarrollo de cadenas de valor permitirá, además, aumentar el valor agregado regional en las exportaciones del MERCOSUR.

La integración productiva encuentra en la actualidad obstáculos derivados de las diferencias de escala, asimetrías en el desarrollo tecnológico y de capacitación a nivel gerencial, esquemas nacionales aún no armonizados, fallas del mercado, insuficiencias en las empresas para abordar la asociatividad, dificultades en el acceso al financiamiento, trabas no arancelarias en frontera, etc. Su viabilidad requiere la remoción de dichos obstáculos, así como la incorporación de mecanismos e incentivos para integrar a las empresas de los distintos Estados Partes dentro de cadenas de valor más desarrolladas. De

esta manera, la cooperación intraindustrial sectorial se constituye en un elemento esencial para superar estas fallas de mercado y consolidar la libre circulación de bienes en el espacio ampliado.

El presente Programa apunta a fortalecer y mejorar la oferta a realizar desde el sector público, para que las empresas y sus entidades representativas se sientan estimuladas a participar en una instancia de carácter regional. En ese sentido intenta incrementar el grado de capacitación de los recursos humanos, los estímulos y el financiamiento disponibles y ofrecer espacios de articulación de políticas comerciales, normativa y apoyo institucional que faciliten la integración productiva regional, fomentando el desarrollo de la competitividad a lo largo de las cadenas productivas regionales.

Con ello se busca promover acciones positivas y estrategias comunes para lograr un mayor nivel de crecimiento productivo sostenible de todos los socios.

Para ello será importante la participación activa de las empresas de nuestros países en este proceso, alentando a aquellas que, por su tamaño, relevancia y/o liderazgo, poseen la capacidad potencial de generar externalidades positivas en las empresas de menor tamaño relativo.

En tal sentido cabe señalar el Comunicado Conjunto que realizaron los Presidentes del bloque en la cumbre realizada en Córdoba en julio de 2006 en el que instruyen "...a los Ministros de las áreas vinculadas con la producción a definir las pautas que conformaran el Plan de Desarrollo e Integración Productiva Regional" y el de diciembre de 2007 en Montevideo, en el que "...destacaron la decisión de elaborar un Programa de Integración Productiva del MERCOSUR, tendiente al desarrollo de cadenas de valor entre empresas de la región, particularmente las pequeñas y medianas, lo que permitirá mejorar su complementariedad y competitividad".

Bajo estas conceptualizaciones el programa deberá ser el instrumento que ayude a viabilizar la integración productiva, facilitando la convergencia estructural de las economías de los países del MERCOSUR.

II- Objetivos

El objetivo general del Programa es contribuir a fortalecer la complementariedad productiva de empresas del MERCOSUR, y especialmente la integración en las cadenas productivas de PYMES y de las empresas de los países de menor tamaño económico relativo, a fin de profundizar el proceso de integración del bloque, consolidando el incremento de la competitividad de los sectores productivos de los Estados Partes y otorgando herramientas adicionales que mejoren su inserción externa.

Se considera que la integración productiva no es un fin en sí misma sino un instrumento que, utilizado complementariamente con otras medidas, puede mejorar la competitividad de las empresas del MERCOSUR, y catalizar mecanismos de diálogo que profundicen el esquema de integración.

Para la actual etapa del MERCOSUR a los efectos de promover y facilitar la integración productiva y la cooperación interempresarial entre los Estados Partes, se propone una mayor utilización de mecanismos públicos de coordinación y de articulación público-privado.

Dentro de este objetivo general, las acciones de integración productiva promovidas bajo este Programa deberán buscar, entre otros objetivos específicos:

- Mejorar las condiciones de acceso de las empresas nacionales al mercado regional e internacional.
- Lograr una mayor asociatividad entre las empresas del bloque y avanzar en esquemas que vayan más allá de la integración comercial.
- Identificar, con el aporte del sector privado, las necesidades de desarrollo y adecuación de la infraestructura de servicios, de normalización técnica, certificación de calidad, metrología, con énfasis en las cadenas productivas seleccionadas como las más relevantes a desarrollar en un esquema productivo integrado.
- Cooperar para el mejoramiento de los sistemas nacionales de calidad y certificación de los países de menor tamaño económico relativo.
- Mejorar la competitividad de las firmas, tanto de las PYMES como de las empresas de mayor tamaño, al asociar “empresas ancla” –en general con un alto nivel gerencial y de control de calidad– con una red de proveedores regionales y de clientes ampliada o fomentar las estrategias asociativas de empresas PYMES de un mismo sector productivo o de servicios.
- Promover iniciativas regionales de desarrollo rural, seguridad alimentaria y calidad e inocuidad de los alimentos
- Facilitar a PYMES del MERCOSUR el acceso a la información referida a estándares técnicos para mejorar sus posibilidades de acceso al mercado regional e internacional y en el de proveedores de “empresas ancla” y avanzar en esquemas de financiamiento que les permitan acceder a dichos estándares.
- Contribuir a la superación de las asimetrías al favorecer mecanismos de transferencia de tecnología entre empresas con gran capacidad de compra de las economías más desarrolladas hacia las de menor desarrollo relativo dentro del MERCOSUR.
- Mejorar la circulación de bienes, principalmente de aquellos insumos que se utilizan en los procesos de integración productiva en los países de la región, así como muestras y prototipos originados en estos procesos.
- Favorecer la creación de empleo en los sectores en que se desarrollen estas iniciativas.
- Estimular, entre otros, mecanismos de desarrollo de joint ventures, clusters, entornos productivos locales, redes de proveedores y clientes, consorcios de exportación, etc.
- Promover la participación de empresas de los Estados Partes en mecanismos de promoción comercial conjunta, favoreciendo la visibilidad del MERCOSUR fuera del bloque.
- Fomentar mecanismos de homogenización de la producción bajo estándares técnicos, incluyendo la adopción de un “Sello MERCOSUR de Calidad”.
- Favorecer la articulación a nivel del MERCOSUR de las empresas, Foros de Competitividad, Agencias de Desarrollo, las entidades de crédito de nuestros respectivos países.
- Sensibilizar al conjunto de los actores sociales y productivos acerca de los beneficios esperados del Programa de Integración Productiva del MERCOSUR y favorecer, en sus respectivos ámbitos, medidas que tiendan a perfeccionar este proceso, tales como el impulso a líneas de crédito a PYMES incluidas en iniciativas de integración productiva.

- Contribuir a la generación de mayor valor agregado en las exportaciones del MERCOSUR.
- Analizar la creación de un marco normativo, a nivel del MERCOSUR, que facilite el desarrollo de empresas bi o pluri-nacionales.

III- Acciones

El Programa contiene siete líneas de acción a nivel horizontal: la cooperación entre los organismos vinculados al desarrollo empresarial y productivo, la complementación en investigación y desarrollo y la transferencia de tecnología, la formación de recursos humanos, la articulación con otras instancias del MERCOSUR, la generación de información y su procesamiento, la articulación de medidas de facilitación del comercio, y el financiamiento, entre otras acciones que se decidan. A nivel sectorial, el Programa prevé el desarrollo de los foros de competitividad y de iniciativas de integración.

1. Nivel horizontal:

1.1. Cooperación entre los organismos/entidades nacionales, articulando los instrumentos vinculados al desarrollo de las empresas, en particular las micro y PYMES para apoyar el proceso de integración productiva

La promoción de esta articulación será impulsada y coordinada por el Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR, en conjunto con las entidades involucradas.

Un ejemplo de articulación posible es la creación de una red MERCOSUR de organismos/entidades de apoyo a las empresas, como la SIC, la SAGPYA, la SEPYME y Pro-Argentina en Argentina; el SEBRAE, ABDI y SENAI en Brasil; ONA, INTN, INAN, SENAVE, SENACSA y MIC en Paraguay; DNI y DINAPYME en Uruguay. En esta red, las entidades podrán proponer y articular programas de cooperación mutua y armonizar condiciones y metodologías para soporte a empresas participantes de iniciativas de integración productiva.

1.2. Complementación de instrumentos y entidades nacionales vinculadas con la investigación y desarrollo y la transferencia de tecnología

Esta complementación será impulsada y coordinada por el Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR, en conjunto con las entidades involucradas.

Un ejemplo de articulación posible es la creación de una red MERCOSUR de entidades de apoyo tecnológico a las empresas, tales como, entre otros el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, INTI/INTA en Argentina; INMETRO, EMBRAPA, INT, IPT, SENAI, CTMG, TECPAR, RCTBR; en Brasil, DIA, DIPA, DEAG, CONACYT, UNA y, UCA en Paraguay y ANII, LATU, INIA en Uruguay. En esta red, las entidades podrán articular programas de cooperación mutua y armonizar condiciones y metodologías para soporte tecnológico a empresas participantes de iniciativas de integración productiva.

1.3. Programa Regional de Capacitación de Recursos Humanos en integración productiva.

A ser definido por el Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR. El objetivo será brindar capacitación a integrantes del sector público y privado involucrados en los temas de integración productiva en cada país. Asimismo, podrá prever la realización de seminarios de divulgación y de análisis de la temática de integración productiva.

1.4. Articulación con otras instancias del MERCOSUR.

Se tendrán en cuenta en este ámbito las iniciativas y propuestas provenientes de otras entidades del MERCOSUR como el Foro Consultivo Económico y Social, el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, y otras instancias tales como el Parlamento del MERCOSUR y la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.

1.5. Observatorio Regional Permanente sobre Integración Productiva en el MERCOSUR (ORPIP)

Se considera necesario contar con herramientas que permitan la elaboración de diagnósticos sectoriales a nivel regional. Para ello, se propone crear un instrumento permanente que genere insumos de utilidad para el diseño y desarrollo de los mecanismos, programas y/o políticas públicas a nivel sectorial y regional orientados a favorecer la cooperación y la asociatividad entre empresas de los diferentes países del MERCOSUR

Su estructura y modelo de funcionamiento deberán ser definidos por el Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR y aprobados por el Grupo Mercado Común, teniendo en cuenta los trabajos que se desarrollan en otros órganos del MERCOSUR en esta materia. Entre sus funciones estarán:

1.5.1. Crear y mantener un Sistema Geográfico de Información Productiva del MERCOSUR

El objetivo es dotar al sector público de los Estados Partes y a los agentes del sector privado de mapas sobre la distribución territorial sectorial de la actividad productiva en la región, con la mayor desagregación posible.

1.5.2. Diseñar y mantener paneles de indicadores y mediciones de la integración productiva

El objetivo es generar mediciones rigurosas y comparables a nivel regional sobre las modalidades, los objetivos y los alcances de los vínculos entre las empresas localizadas en los Estados Partes.

La disponibilidad de información sobre la dinámica productiva regional será una herramienta útil para la formulación de la política pública regional en el diseño de instrumentos que contribuyan a favorecer y potenciar la asociatividad empresarial (tanto a nivel de empresas PYMES entre sí, como entre PYMES y empresas medianas o grandes) –teniendo en cuenta lo actuado por el Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR– y coadyuven al fortalecimiento y consolidación de los

diferentes eslabones de las cadenas de valor existentes en el MERCOSUR. Asimismo, el panel de indicadores servirá para minimizar las asimetrías existentes en materia de información entre el sector público y privado.

1.5.3. Elaborar informes periódicos sobre la integración productiva:

El objetivo es disponer de informes periódicos sobre la dinámica, estado actual y perspectivas de integración productiva en las cadenas y sectores productivos del MERCOSUR, así como para identificar las dificultades para integrar cadenas productivas, incluyendo deficiencias de logística, gestión y calidad en los procesos productivos, trabas en frontera y otros obstáculos al comercio de los productos que integran las cadenas productivas regionales.

Asimismo, elaborará informes sobre la evolución de las iniciativas del Programa de Integración Productiva del MERCOSUR y sus resultados, pudiendo, por lo tanto, solicitar informaciones a sus coordinaciones técnicas. Estos informes contendrán, entre otras, informaciones sobre los flujos de comercio creados a partir de la aplicación del Programa de Integración Productiva del MERCOSUR. También mantendrá el acervo de estudios e investigaciones sobre integración productiva, incluyendo el estudio de casos empresariales.

1.6. Medidas de facilitación del comercio

El objetivo es, a partir de su relevamiento e identificación, actuar y proponer medidas para el tratamiento de las dificultades para integrar cadenas productivas, incluyendo deficiencias de logística, gestión y calidad en los procesos productivos, trabas en frontera y otros obstáculos al comercio de los productos que integran las cadenas productivas regionales. Entre otros temas, se estudiarán las dificultades a nivel de servicios de normalización técnica, certificación de procesos y/o atributos de productos, aspectos jurídicos, identificación de dificultades que obstaculicen el tránsito fronterizo de productos asociado a proyectos de integración productiva.

1.7. Financiamiento y cooperación

El objetivo es disponer de recursos financieros para ser volcados a proyectos de integración productiva que involucren a las empresas de la región para la creación de líneas de financiamiento para inversión intra-regional en apoyo a joint ventures, instalación de plantas, así como la expansión de inversiones realizadas.

Analizar el desarrollo de mecanismos que hagan más accesibles los instrumentos financieros, especialmente para las empresas de las economías de menor tamaño económico relativo, en asociación con las empresas de los otros países del bloque.

1.7.1. Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM (DEC CMC Nº 18/05 y 24/05)

Evaluar la utilización de recursos del FOCEM, respetando la asignación de recursos establecidos en la Dec. CMC Nº 18/05 y la disponibilidad de fondos de cada país, y de ser necesario, proponer al Grupo Mercado Común que analice los

ajustes a su reglamento, así como la eventual ampliación de sus fondos, a fin de impulsar su utilización para iniciativas de integración productiva.

1.7.2. Fondo MERCOSUR de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas involucradas en iniciativas de integración productiva (DEC CMC N° 22/07)

Una vez que se implemente el Fondo MERCOSUR de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas, proponer alternativas para su aplicación a iniciativas de integración productiva.

1.7.3. Otros mecanismos de financiamiento y cooperación:

En el caso de mecanismos de financiamiento, se evaluarán alternativas tales como CAF, BID-FOMIN, FONPLATA, Banco del Sur y otros organismos de crédito nacionales, regionales e internacionales.

En materia de cooperación se analizarán alternativas tanto de cooperación internacional como de cooperación horizontal entre los socios; y específicamente para iniciativas de complementación e integración en el sector agrícola y agroindustrial, se podrá disponer de la asistencia del Consejo Agropecuario del Sur.

2. Nivel sectorial:

2.1. Foros de Competitividad de las Cadenas Productivas del MERCOSUR

Se tomará en cuenta el Programa de los Foros de Competitividad de las Cadenas Productivas del MERCOSUR (DEC. CMC N° 23/02), en cuyo marco se está desarrollando el Foro de Competitividad de Madera y Muebles. El Grupo de Integración Productiva podrá proponer la creación de nuevos Foros de Competitividad por sector de actividad tanto en lo que hace a la integración horizontal como a las cadenas verticales de valor.

2.2. Iniciativas sectoriales de integración productiva

Las iniciativas podrán incluir, entre otras, las siguientes formas posibles de cooperación:

- Proyectos específicos con potencial de integración
- Desarrollo de sectores nuevos
- Reconversión por especialización intra-sectorial
- Integración de cadenas de valor
- Desarrollo de proveedores de “empresas ancla” en el ámbito regional
- Especialización y complementación en productos y/o sectores
- Desarrollo conjunto de nuevos productos o adaptaciones

- Joint-ventures en nichos específicos
- Alianzas de exportación
- Articulación empresarial inter-sectorial e intercambio de experiencias
- Facilitación de relaciones de aprovisionamiento
- Acuerdos para la reconversión
- Integración fronteriza
- Articulación regional de la producción
- Coordinación de inversiones
- Capacitación de mano de obra y/o capacitación empresarial para PYMES

Las iniciativas de integración productiva se implementarán teniendo en cuenta las especiales características de los distintos sectores, el tamaño económico relativo de las economías, evaluando en coordinación con el sector privado cuando correspondiere, cuales son los sectores en los cuales existen mayores posibilidades de lograr avances en materia de integración productiva. En el caso que exista un Foro de Competitividad ya instalado en el sector contemplado por una iniciativa, esta deberá implementarse en coordinación con el Foro.

A los efectos de implementar las iniciativas de integración productiva se seguirá la siguiente metodología:

- Representantes gubernamentales designados, que podrán o no integrar las coordinaciones nacionales de los Estados Partes del Grupo de Integración Productiva servirán como puntos focales para cada iniciativa, e interactuarán, en su país, con las demás áreas de gobierno y con los sectores productivos pertinentes.
- Representante(s) de los sectores productivos correspondientes integrarán las iniciativas pertinentes y servirán como puntos focales para las empresas y los productores del sector que estuvieran interesados.
- Un Estado Parte estará encargado de la coordinación técnica de cada iniciativa, siendo responsable por la organización de las reuniones y otras actividades, por la circulación de informaciones a los demás integrantes y al Grupo de Integración Productiva así como a los Subgrupos de Trabajo relacionados.
- Todas las iniciativas tienen como principio identificar el interés y viabilizar, en la medida de lo posible, la participación de todos los Estados Partes, y especialmente de economías de menor tamaño económico relativo.

Las iniciativas en marcha, entre las que se puede mencionar al Programa de Desarrollo de Proveedores del Sector de Petróleo y Gas, al Grupo Ejecutivo para Integración Productiva de la Cadena Automotriz (GEIPA), Programa Rutas del Turismo, el Programa MERCOSUR de Articulación Empresarial para la Integración Productiva, sector naval, Foro de Competitividad de las Cadenas Productivas de la Industria Audiovisual del MERCOSUR. Entre otros, deberán adoptar la metodología aquí descrita.

IV- Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR

Se propone la creación por el Consejo del Mercado Común de un Grupo de Integración Productiva, dependiente del Grupo Mercado Común, que concentrará las tareas en esta área, coordinará y ejecutará el Programa de Integración Productiva del MERCOSUR así como todas las propuestas y acciones relacionadas con dicha temática.

El Grupo de Integración Productiva estará integrado por representantes designados por los gobiernos de los Estados Partes. Siempre que se considere necesario, podrá invitar a participar de sus reuniones a los puntos focales del sector público y del sector privado de las iniciativas existentes, así como representantes de otras áreas públicas y/o privadas.

El Grupo de Integración Productiva, a través del Grupo Mercado Común, coordinará actividades con aquellos Subgrupos de Trabajo del MERCOSUR directamente vinculados a su área de trabajo.

El Grupo de Integración Productiva presentará al Grupo Mercado Común, informes periódicos acerca de la marcha del conjunto de iniciativas de integración productiva y podrá proponer cursos de acción. En particular, informará semestralmente al Consejo del Mercado Común sobre sus actividades.

El Grupo de Integración Productiva recibirá informes regulares de los Estados Partes encargados de las coordinaciones técnicas de esas iniciativas. Las Coordinaciones Nacionales del Grupo de Integración Productiva participarán, a su criterio, de las actividades de las iniciativas existentes.

El Grupo de Integración Productiva coordinará los requerimientos de las distintas iniciativas y foros. De ser necesario, el GMC formulará las orientaciones correspondientes al Subgrupo de Trabajo del MERCOSUR más directamente vinculado con la temática a resolver en los sectores-objetivo de cada iniciativa específica.

Asimismo, podrá analizar la propuesta de la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR acerca de la posibilidad de creación de una "Agencia MERCOSUR para la Promoción de la Integración Productiva".

MERCOSUR/CMC/DEC. N° 13/08

Fondo MERCOSUR de apoyo a pequeñas y medianas empresas

Visto: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y las Decisiones N° 22/07 y 12/08 del Consejo del Mercado Común.

Considerando:

Que en el Comunicado Conjunto del 21 de julio de 2006 los Presidentes "instruyeron a los Ministros de las áreas vinculadas con la producción a definir las pautas que conformarán el Plan de Desarrollo e Integración Productiva Regional"

Que el Consejo del Mercado Común, por Decisión N° 12/08 aprobó el Programa de Integración Productiva del MERCOSUR.

Que sería beneficioso para el proceso de integración productiva la creación de instrumentos para el estímulo y la promoción de las inversiones en el sector productivo, en complementación a las iniciativas financiadas por el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM.

Que por Decisión N° 22/07 el Consejo del Mercado Común encomendó al Grupo Mercado Común que proponga alternativas para la constitución de un Fondo MERCOSUR de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas involucradas en iniciativas de integración productiva.

El Consejo del Mercado Común decide:

Art. - Crear el Fondo MERCOSUR de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas involucradas en iniciativas de integración productiva, en cuya primera etapa instrumentará un Sistema de Garantías.

Art. 2 - Crear un Grupo Ad Hoc, dependiente del Grupo Mercado Común, cuya función será elaborar el marco normativo para el Sistema de Garantías mencionado. A tal efecto, el Grupo Ad Hoc deberá considerar las propuestas presentadas o a presentar por los Estados Partes sobre el tema.

Art. 3 - El Grupo Ad Hoc deberá elevar al Grupo Mercado Común un proyecto de Estatuto para el Sistema de Garantías, para su tratamiento en su última reunión del segundo semestre del año 2008, a efectos de su elevación al Consejo del Mercado Común para su consideración en su última reunión ordinaria del 2008.

Art. 4 - El Grupo Ad Hoc deberá además proponer al Grupo Mercado Común otras modalidades de financiamiento para Pequeñas y Medianas Empresas involucradas en procesos de integración productiva. A tal efecto, el Grupo Ad Hoc elevará un informe de avance al Grupo Mercado Común, para su tratamiento en su última reunión del segundo semestre del año 2008

Art. 5 - Esta Decisión no necesita ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes, por reglamentar aspectos de la organización o del funcionamiento del MERCOSUR.

XXXV CMC - San Miguel de Tucumán, 30/VI/08

Creación del Fondo MERCOSUR de garantías para micro, pequeñas y medianas empresas

Visto: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y las Decisiones N° 22/07, 12/08 y 13/08 del Consejo del Mercado Común.

Considerando:

Que en el Comunicado Conjunto de 21 de julio de 2006, los Presidentes instruyeron a los Ministros de las áreas vinculadas con la producción a definir las pautas que conformarán el Plan de Desarrollo e Integración Productiva Regional.

Que el Consejo del Mercado Común, por Decisión CMC N° 12/08, aprobó el Programa de Integración Productiva del MERCOSUR.

Que la creación de instrumentos para estímulo y promoción de las inversiones en el sector productivo es fundamental para la consolidación del proceso de integración.

Que los beneficios de la integración regional deben llegar igualmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, a fin de estimular la complementariedad productiva en el MERCOSUR, consolidando el aumento de la competitividad de los sectores productivos de los Estados Partes.

Que por Decisión CMC N° 13/08 el Consejo del Mercado Común determinó la creación del Fondo MERCOSUR de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas que participen en iniciativas de integración productiva que, en su primera fase, instrumentará un Sistema de Garantías.

El Consejo del Mercado Común decide:

Art. 1 - Crear el Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, destinado a garantizar, directa o indirectamente, operaciones de crédito contratadas por micro, pequeñas y medianas empresas que participen de actividades de integración productiva en el MERCOSUR, conforme al Estatuto referido en el artículo 3 de la presente Decisión.

Art. 2 - La contribución total inicial de los Estados Partes para el Fondo MERCOSUR de Garantías será de US\$ 100.000.000 (cien millones de dólares estadounidenses), integrados de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Argentina:	27%
Brasil:	70%
Paraguay:	1%
Uruguay:	2%

Art. 3 - El Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas se regirá por el Estatuto a ser aprobado por el CMC.

Art. 4 - El Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas tendrá vigencia de diez años, a partir de la primera contribución efectuada por uno de los Estados Partes al Fondo de Garantías. Cumplido dicho plazo, los Estados Partes evaluarán la efectividad del Sistema de Garantías y la conveniencia de su continuidad.

Art. 5 - Transcurrido el plazo mencionado en el artículo anterior, y en el caso que el Sistema de Garantías no sea renovado, el Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas continuará en funcionamiento exclusivamente para honrar las garantías a operaciones ya contratadas, quedando prohibida la contratación de nuevas operaciones o la renovación de las ya existentes.

Art. 6 - Esta Decisión deberá ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes.

XXXVI CMC - Salvador, 15/XII/08

Anexo III

Tratamiento de las asimetrías en el MERCOSUR: el FOCEM

Uno de los desafíos a los que se enfrenta actualmente la integración sudamericana es el de lidiar con países muy diferentes entre sí. Estas diferencias, que comienzan con el tamaño territorial y de sus economías, se extienden a muchos otros aspectos, como la infraestructura física, las características geográficas de los países y hasta la política económica (más que política económica pondría las políticas públicas) desarrollada por los gobiernos.

En el ámbito del MERCOSUR, hasta el año 2003, se encaró el tratamiento de las asimetrías solamente a través de listas de excepciones, períodos de convergencia más largos para los países de menor desarrollo relativo y normas de origen diferenciadas.

Durante la Cumbre de Montevideo realizada en diciembre del 2003, fueron aprobadas decisiones que por primera vez se ocupaban explícitamente de las asimetrías en el proceso de integración. Entre las más relevantes se encuentra la Decisión CMC N° 27/03 sobre Fondos Estructurales, que ponía de manifiesto este giro en la forma de encarar las asimetrías. Asimismo, otras decisiones aprobadas en ese momento, reconocieron la necesidad de una política explícita para el tratamiento de las asimetrías pero a través de políticas de tratamiento diferenciado que otorgaron más flexibilidad a los países de menor desarrollo relativo¹.

La Decisión CMC N° 27/03 sobre Fondos Estructurales condujo a que en junio de 2004, en la Decisión CMC N° 19/04 “Convergencia Estructural en el MERCOSUR y Financiamiento del Proceso de Integración”, se creara el Grupo de Alto Nivel (GAN) integrado por los representantes de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de los Estados Partes, para: a) identificar iniciativas y programas para promover la competitividad de los Estados Partes –en particular de las economías de menor desarrollo relativo– y la convergencia estructural en el MERCOSUR, y b) proponer formulas de financiamiento para la implementación de las iniciativas y programas mencionados, así como para el funcionamiento y fortalecimiento de la estructura institucional del MERCOSUR.

.....
¹ Decisiones CMC N° 28/03 sobre Negociaciones Externas, que establece que el MERCOSUR impulsará en las negociaciones externas, la obtención de un tratamiento diferenciado para Paraguay, reconociendo su condición de país de menor desarrollo y sin litoral marítimo; 29/03, que establece un contenido regional diferenciado en el Régimen de Origen, para Paraguay; 31/03 a 34/03, que establecen tratamientos especiales en temas arancelarios y regímenes especiales de importación para Paraguay y Uruguay. Asimismo, el Programa de Trabajo 2004-2006 (Decisión CMC N° 26/03) también prioriza el tratamiento de las asimetrías.

Las tareas del GAN se cristalizaron en las Decisiones **CMC N° 45/04 y 18/05, que establecen e integran el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)**, respectivamente.

La creación del FOCEM responde a la necesidad de garantizar a las economías de menor desarrollo relativo y regiones menos desarrolladas una inserción plena en el contexto de una profundización de la integración del bloque. El FOCEM es una institución comunitaria que responde a objetivos solidarios y está basado en un mecanismo de transferencia directa de recursos financieros desde las economías de mayor desarrollo relativo (Argentina y Brasil) hacia las economías de menor desarrollo relativo (Paraguay y Uruguay).

Los fundamentos que sustentan la creación de este tipo de instituciones se relacionan con la existencia de restricciones que impiden a las naciones integrarse competitivamente con las economías de mayor desarrollo relativo. Dichas limitaciones son conocidas con el nombre de “asimetrías”. Al respecto, las asimetrías pueden clasificarse, según su naturaleza, en dos tipos: i) asimetrías de política y ii) asimetrías estructurales.

Las asimetrías de política se caracterizan en que pueden ser resueltas mediante algún tipo de gestión en el marco de la actuación de la política económica, sin embargo, las asimetrías estructurales no pueden ser eliminadas por las políticas públicas. El objetivo de los Fondos de Convergencia Estructural es contribuir a la supresión gradual de las asimetrías estructurales que pueden, de no ser superadas adecuadamente, impedir el avance y una distribución deseable de los beneficios de los procesos de integración. En este sentido, se proponen desarrollar la competitividad; promover la cohesión social y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional, así como el fortalecimiento del proceso de integración.

El FOCEM opera en el ámbito de la Secretaría del MERCOSUR y está **destinado a financiar proyectos** que contribuyan a reducir las diferencias de desarrollo económico y social existentes entre las economías del MERCOSUR, esencialmente a través del incremento en las dotaciones de los tres insumos de producción que determinan el nivel de riqueza de una nación: i) el capital físico, ii) el capital humano y, iii) la tecnología.

En Diciembre del 2005 el Consejo de Mercado Común aprueba la **Decisión CMC 24/05** que reglamenta los aspectos básicos del funcionamiento del FOCEM.

Operativo desde **2006**, el FOCEM está integrado por contribuciones financieras de los Estados Partes con un monto total de USD 100 millones. En 10 años de duración, el FOCEM tendrá disponible recursos totales por casi USD 1.000 millones.

La integración de dichos recursos está relacionada directamente con el tamaño de la economía de los países parte, concretamente, de acuerdo a los **siguientes porcentajes: 27% Argentina; 70% Brasil; 1% Paraguay y 2% Uruguay.**

A los efectos garantizar la igualación de la competitividad de las economías del bloque (**convergencia**), los países establecieron que la distribución de los recursos se relacione de forma inversa con el tamaño de la economía, es decir, a menor tamaño relativo corresponde mayor participación en la distribución.

Así, estos recursos serán aplicados, con carácter de **no reembolsables**², a proyectos presentados por cada uno de los Estados Partes de acuerdo con los siguientes porcentajes: **48% Paraguay; 32% Uruguay; 10% Argentina y 10% Brasil.**

Fuentes y Uso de los Fondos del FOCEM (Millones de U\$S y %)

	Fuentes	Usos	Transferencias netas	Estructura (%)
Argentina	27	10	-17	22
Brasil	70	10	-60	78
Paraguay	1	48	47	61
Uruguay	2	32	30	39
	100	100	0	

Fuente: SM/SAT/CE. Estudio N° 002/05.

Para beneficiarse de los recursos del FOCEM, el proyecto deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ser presentado y ejecutado bajo la responsabilidad de un organismo público.
- tener un costo superior a USD 500 mil.
- prever contrapartida nacional del 15% de su costo total elegible.
- ajustarse a uno de los Programas del Fondo:

Programa I: “Convergencia Estructural”

Programa II: “Desarrollo de la Competitividad”

Programa III: “Cohesión Social”

Programa IV: “Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del Proceso de Integración”

.....

² Esto implica que los recursos distribuidos entre los países no serán retornados al fondo ni tampoco están sujetos al pago de intereses. También se contempla la posibilidad de reforzar los recursos financieros mediante la ayuda ofrecida por países u organismos internacionales.

A los efectos de evitar que los países receptores de los fondos disminuyan sus respectivos esfuerzos nacionales, la Decisión contempla el “**principio de adicionalidad**”, el cual obliga a los miembros del MERCOSUR a contribuir con, al menos, un quince por ciento de recursos financieros propios en relación al valor de cada proyecto presentado al FOCEM.

Una vez cumplidos los objetivos de los proyectos, las estructuras y actividades que pudieran resultar, serán financiadas en partes iguales por los Estados Partes.

Proyectos aprobados

En los primeros dos años de funcionamiento del FOCEM fueron aprobados 25 proyectos, por un monto total de USD 197.736.479.

País	Descripción	Monto total Proyecto
Paraguay	MERCOSUR - Hábitat	12.914.680
Paraguay	MERCOSUR - Roga	9.705.882
Paraguay	Acceso y circunvalación Asunción	14.860.000
Paraguay	Apoyo integral Microempresas	5.000.000
Paraguay	Laboratorio Bioseguridad	4.800.000
Paraguay	Corredores Viales	16.990.294
Regional	PAMA	16.339.470
Uruguay	Ruta 26 Melo - Arroyo Sarandi	7.929.000
Uruguay	Internalización Productiva (software, biotecnología)	1.500.000
Uruguay	Economía Social de Frontera	1.646.820
Uruguay	Clasificadores	1.882.000
Uruguay	Intervenciones Múltiples en Asentamientos	1.411.765
Uruguay	Ruta 12 Empalme Ruta 54 - Ruta 55	4.371.000

Continúa

SM	Arancel Externo Común	50.000
SM	Base de Datos Jurisprudencial	50.000
SM	MAPEO	70.900
Paraguay	Sist.de Agua potable y Saneam, rurales, indíg.	39.470.702
Paraguay	Ruta 8, San Salvador - Ramal Rojas Potrero	6.344.800
Paraguay	Desarrollo de productos Turísticos Iguazú Misiones	1.302.730
Paraguay	Pavimentación Rutas 6 y 7- Franco Cedrales	5.846.500
Paraguay	Pavimentación Ruta 2 - Bernardino Caballero	5.186.500
Paraguay	Recapado Ruta 1 y 6 - Graneros del Sur	4.004.000
Paraguay	MERCOSUR YPORÃ	7.588.848
Brasil	Implementación de la Biblioteca BIUNILA-UNILA y del IMEA	22.000.000
Paraguay	DETIEC	6.470.588
		197.736.479

Fuente: www.mercosur.int

Cabe destacar que el FOCEM es una herramienta fundamental para el desarrollo de la integración productiva del bloque, ya que la sustentabilidad a largo plazo y la cohesión política y social de un proyecto de integración económica requieren que los potenciales problemas distributivos entre los países asociados, generados por las asimetrías, sean considerados y eficazmente resueltos. Asimismo, muchos de los proyectos de integración productiva llevados adelante pueden ser financiados por esta herramienta en el marco de los Programas I (Convergencia estructural) y II (Desarrollo de la competitividad), debido a que los mismos tienen por objetivo financiar proyectos que incluyen el mejoramiento de los sistemas de integración fronteriza y de los sistemas de comunicación en general, procesos de reconversión productiva y laboral que faciliten la creación de comercio intra MERCOSUR, proyectos de integración de cadenas productivas y de fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada en los aspectos vinculados a la calidad de la producción (estándares técnicos, certificación, evaluación de la conformidad, sanidad animal y vegetal, etc.); así como a la investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos productivos.

Anexo IV

Encuesta de evaluación de la participación en la Red de Mercociudades

Julio / Agosto, 2009

Introducción

INCIDIR, *Iniciativas para la Cooperación Internacional, el Desarrollo y la Integración Regional*, es una organización no gubernamental de reciente creación dedicada a fomentar, difundir, mejorar y desarrollar la integración regional, en particular de las entidades subnacionales, desde una dimensión política, productiva, social, educativa y cultural. Entre las primeras actividades realizadas por la institución se destaca la implementación de una encuesta de opinión orientada a establecer un diagnóstico básico sobre la participación de las intendencias o municipios en la RED de MERCOCIUDADES.

El cuestionario, especialmente enviado a los máximos responsables del área internacional de las ciudades miembros, incluyó una serie de temáticas que, sin duda, serán de utilidad para reflexionar sobre el futuro de la RED y las maneras de hacer más efectiva no sólo su comunicación sino, fundamentalmente, su anhelada proyección de intercambio.

INCIDIR hace público este informe con la convicción de que constituirá un aporte de utilidad, tanto para mejorar los vínculos entre las ciudades miembros como para que el Consejo de la RED pueda seguir trabajando en satisfacer las expectativas de las ciudades que la integran.

Ficha técnica

La investigación se basó en la remisión de un formulario de encuesta de tipo auto-administrado, predominantemente cerrado, con 5 opciones de preguntas abiertas.

El cuestionario fue remitido a las direcciones oficiales de correo electrónico pertenecientes a los responsables de las vinculaciones internacionales de la totalidad de los municipios que integran la Red de Mercociudades.

El trabajo de campo se extendió entre el 20 de julio y el 20 de agosto de 2009, obteniéndose 40 respuestas.

Cuadro A / Respuestas obtenidas según países

	Casos	%
Argentina	28	70
Brasil	5	12,5
Chile	1	2,5
Uruguay	5	12,5
Paraguay	1	2,5
	40	100

Ciudades que respondieron:

Argentina:

Avellaneda - Bahía Blanca - Bragado - Buenos Aires - Capilla del Monte - Córdoba - Florencio Varela - General San Martín - Junín - La Matanza - La Plata - Lanús - Luján - Malvinas Argentinas - Mar del Plata - Morón - Necochea - Neuquén - Olavarría - Pergamino - Puerto San Julián - Quilmes - Rafaela - Río Grande - San Isidro - Santa Fe - Tandil - Viedma.

Brasil:

Diadema - Belo Horizonte - Curitiba - Osasco - Taboão da Serra.

Chile:

Valparaíso.

Paraguay:

Asunción.

Uruguay:

Colonia del Sacramento - Florida - Maldonado - Montevideo - Paysandú.

Cuadro B / Composición de las ciudades según rangos poblacionales

Cantidad de habitantes	%	% acumulado
Menos de 50.000	10	10
50.001 - 100.000	20	30
100.001 - 250.000	18	48
250.001 - 500.000	25	73
500.001 - 1.000.000	10	83
Más de 1.000.000	17	100
	100	

Es necesario destacar que entre las ciudades que respondieron un 27%, tienen más de medio millón de habitantes: General San Martín, Asunción, Lanús, Quilmes, Mar del Plata, La Plata, Osasco, Córdoba, Montevideo, Curitiba, La Matanza, Belo Horizonte, y Buenos Aires. Si se suman las 40 ciudades que contestaron estas representan a 22 millones de habitantes y las 13 más grandes 17 millones.

Por otra parte, aquí queda reflejada la **heterogeneidad entre los miembros de la Red**, lo cual siempre constituirá un desafío para cubrir expectativas comunes, no sólo por recursos o tamaño, sino particularmente por las oportunidades que puedan buscar en este espacio común.

Expectativas de ingreso a la Red

Cuadro N° 1 / Principales expectativas de los gobiernos con respecto a su participación en MERCOCIUDADES

Expectativas	%
Búsqueda de cooperación/intercambio de experiencias entre ciudades	92
Búsqueda de integración productiva	45
Tener incidencia en la agenda del MERCOSUR	32
Establecer diálogo político con otros alcaldes de la región	25
Trabajar par cumplir con los objetivos de Desarrollo del Milenio	20
Mejorar la integración fronteriza	2
Otros*	5

Respuesta con posibilidades de elegir más de una opción

*Otros: Generar oportunidades de negocios para la ciudad; promover la identidad de la ciudad en el exterior; participar activamente del proceso de integración regional.

La **búsqueda de cooperación** parece ser la principal expectativa de las ciudades del Mercosur, lo cual es consistente ya que también la cooperación internacional surge como la temática más importante entre las cuestiones a las que la Red debiera enfocarse (pregunta 19). También es necesario destacar que casi la mitad (45%) de las ciudades señalaron a la **integración productiva** como uno de sus motivaciones para sumarse a la RED, lo cual puede considerarse un primer dato de interés para su análisis.

Herramientas de vinculación internacional

Gráfico N° 1 / ¿Tiene su municipio o intendencia un área o persona responsable de las relaciones internacionales?

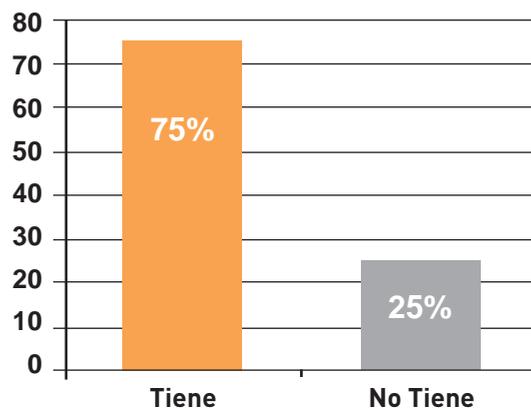
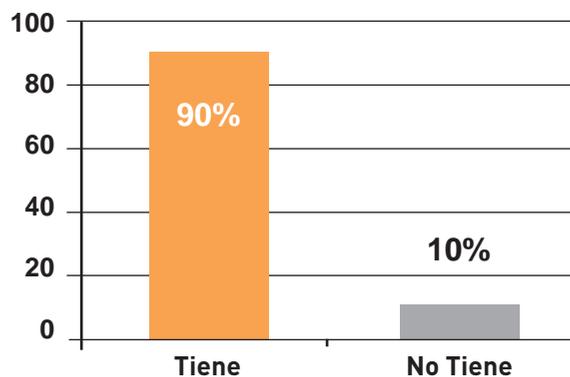


Gráfico N° 2 / ¿Tiene su municipio o intendencia acuerdos, convenios de cooperación internacional o hermanamientos?

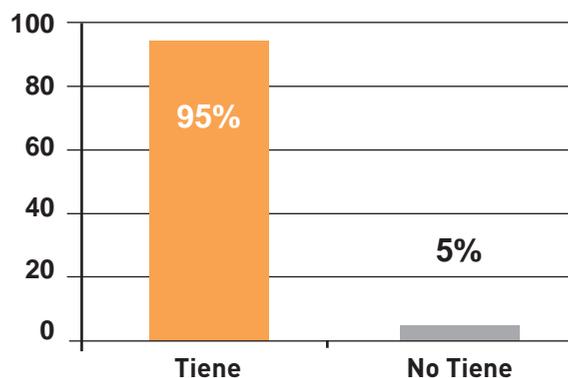


Cuadro N° 2 / Cantidad de convenios realizados con miembros de la RED

Cantidad de convenios	%	% acumulado
1	30	30
2	10	40
4	5	45
6-10	2	47
Más de 10	5	52
Tiene pero no sabe cuantos	48	100
	100	

Que casi la mitad de las ciudades tenga acuerdos o convenios pero no sepa cuántos responde, por un lado, a la falta de continuidad de las políticas de internacionalización y por el otro, a la escasa profesionalización de muchas de las recientemente creadas “oficinas internacionales” de las ciudades. Ésto con seguridad, también afecta los niveles de participación e involucramiento en la Red de Mercociudades. Cabe aclarar que en la pregunta sobre propuestas se confirma esta cuestión a través del reclamo de una mayor capacitación de los funcionarios que llevan adelante las vinculaciones internacionales.

Gráfico N° 3 / ¿Tiene su municipio o intendencia acuerdos, convenios de cooperación Internacional o hermanamientos con ciudades o regiones NO pertenecientes a la RED?



Cuadro N° 3 / Regiones NO pertenecientes a la RED con las que se mantienen acuerdos (Datos correspondientes al total de quienes tienen acuerdos)

Regiones	%
Europa	87
América Latina (No MERCOSUR)	61
Asia	39
América del Norte	24
Africa	8
Oceanía	3

Respuesta con posibilidades de elegir más de una opción

La participación en la Red de Mercociudades

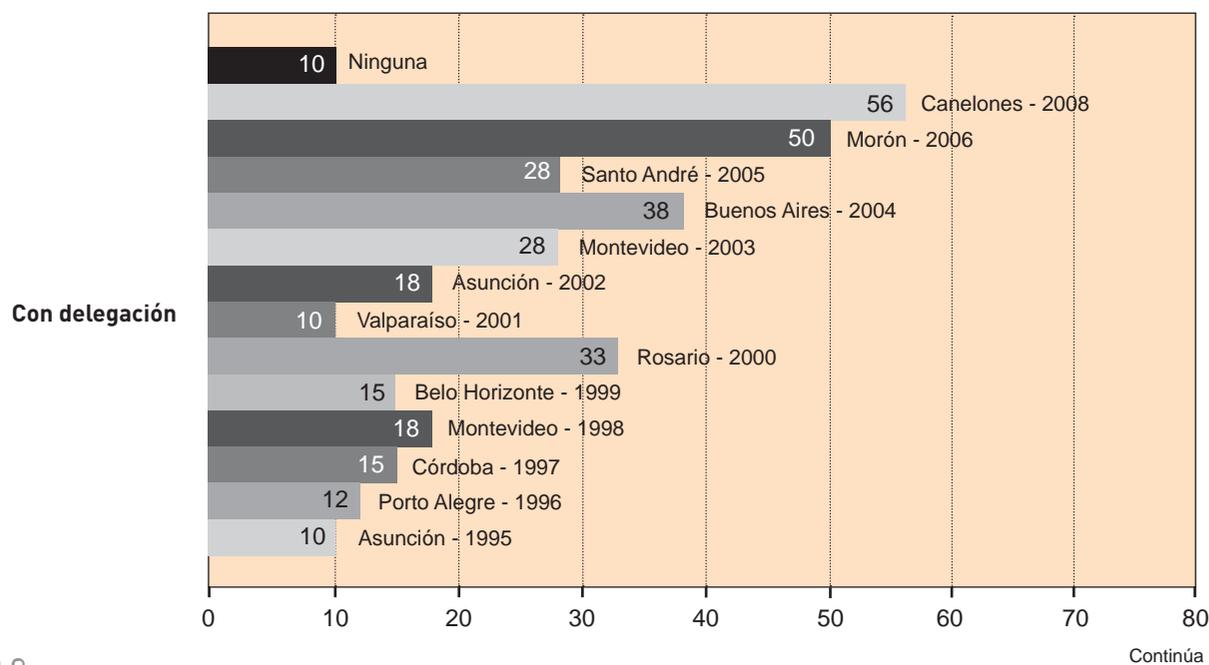
Cuadro N° 4 / Cumbres de MERCOCIUDADES de las que se ha participado con la presencia del Intendente o Alcalde versus aquellas en las que se participó mediante el envío de delegaciones u otros funcionarios (Los datos son expresados en porcentajes)

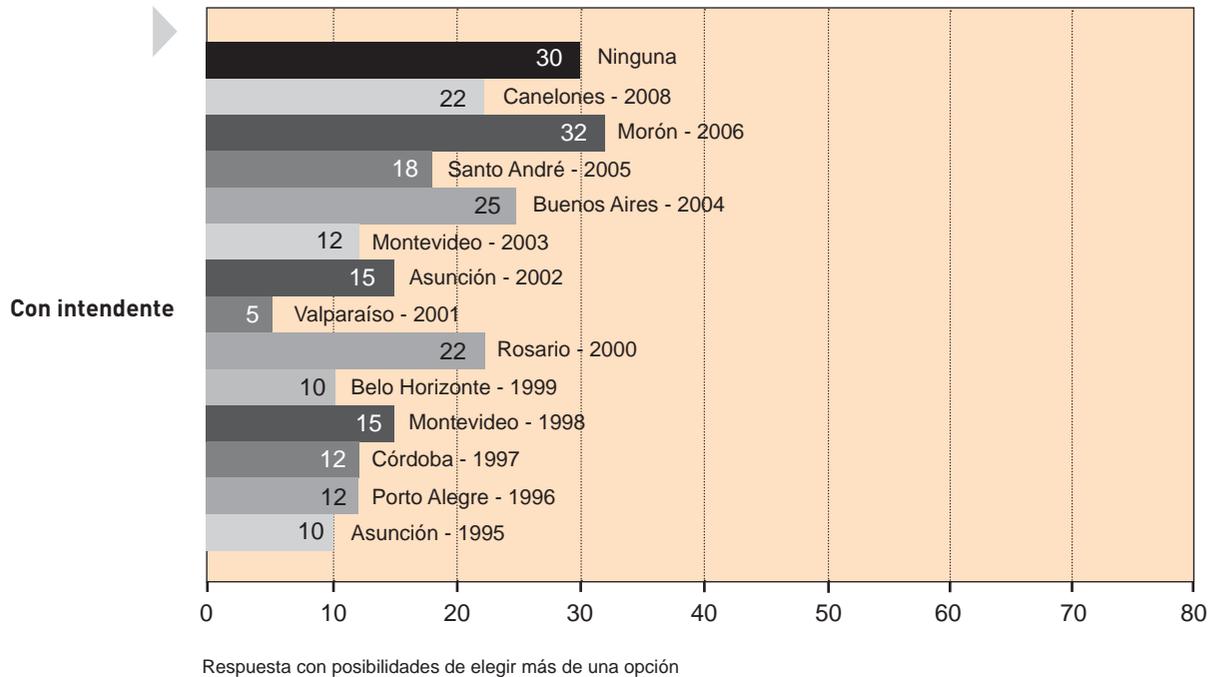
Cumbres	con Intendente	con Delegaciones
Asunción - 1995	10	10
Porto Alegre - 1996	12	12
Córdoba - 1997	12	15
Montevideo - 1998	15	18
Belo Horizonte - 1999	10	15

Continúa

Rosario - 2000	22	33
Valparaíso - 2001	5	10
Asunción - 2002	15	18
Montevideo - 2003	12	28
Buenos Aires - 2004	25	38
Santo André - 2005	18	28
Morón - 2006	32	50
Canelones - 2008	22	56
Ninguna	30	10

Gráfico N° 4 / Cumbres de Mercociudades de las que se ha participado





El crecimiento de la Red no siempre se encuentra acompañado de la participación de los máximos responsables políticos, lo cual debe ser un elemento importante de análisis en los objetivos que la misma se fije a futuro; en especial cuando se debate sobre la participación en la agenda del Mercosur (que no ha surgido como principal prioridad) y la necesidad de resultados concretos (que son marcados como centrales).

Cuadro N° 5 / Participación en Unidades Temáticas desde el ingreso a la RED

Unidades Temáticas	%
Desarrollo económico local	57
Cultura	55
Juventud	42

Continúa

Turismo	38
Ambiente y Desarrollo Sustentable	35
Género y Municipio	35
Educación	32
Planeamiento estratégico	32
Cooperación Internacional	30
Desarrollo Urbano	28
Ciencia, Tecnología y Capacitación	25
Desarrollo Social	25
Deportes	18
Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal	12
Seguridad ciudadana	10
Comisión de Economía Solidaria	5
Comisión de Derechos Humanos	5
No participó de ninguna Unidad Temática	5

Respuesta con posibilidades de elegir más de una opción

Cuadro N° 6 / Motivos por los cuales no ha participado de las reuniones de Unidades Temáticas

Motivos	%
Falta de recursos, dinero o fondos para poder viajar	60
Agenda temática propuesta poco ajustada a las prioridades de su gestión.	30
Escasa participación de otras ciudades en las Comisiones o Unidades Temáticas.	5
No considera importante participar de las Comisiones	5

La información en la Red de Mercociudades

Gráfico N° 5 / ¿Utiliza el portal de las ciudades (www.mercociudades.org)?

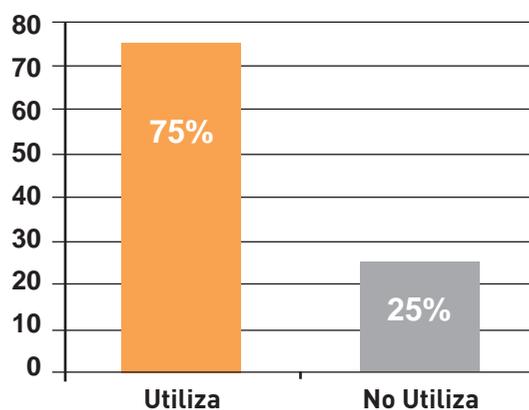


Gráfico N° 6 / Conocimiento de la existencia del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR

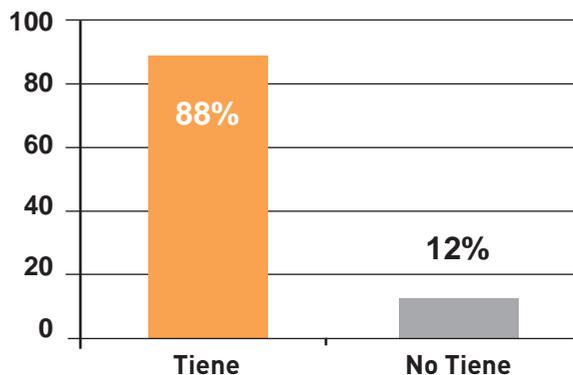
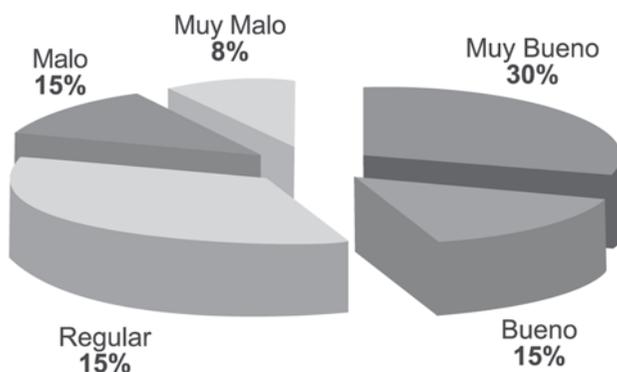


Gráfico N° 7 / Autoevaluación sobre el nivel de conocimiento del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, provincias y Departamentos del MERCOSUR (Datos correspondientes al total de quienes conocen su existencia)



Siendo el Foro el ámbito de vinculación institucional con el bloque, es otro aspecto para debatir en la Red, los “recursos” que deben orientarse en su participación. Si se toman en cuenta las respuestas a las preguntas 4 y 17, se desprendería que **la relación con el Mercosur debe concentrarse en ciertas temáticas puntuales**, que brinden mayores oportunidades de aprovechamiento a las ciudades.

Propuestas de trabajo

Cuadro N° 7 / Priorización de ejes a incorporar para que las ciudades alcancen mayores logros a través de su participación en la Red (Datos expresados en porcentajes. Base = Total de respondentes)

Envío de información sobre las posibilidades que el MERCOSUR brinda a las ciudades.	38
Desarrollo de proyectos vinculados a la ejecución de los convenios suscriptos por MERCOCIUDADES	35
Participación en los debates y proyectos del FOCEM (Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR).	35
Promoción de las vinculaciones con los sectores productivos de la región	35
Promoción de una mayor participación de los funcionarios de las ciudades miembros de la RED	32
Ofertas de capacitación no presenciales vía Internet	28
Asesoramiento para las ciudades miembros en materia de políticas públicas regionales.	22
Incorporación en los debates a actores sociales de la ciudad en las actividades y proyectos de la Red.	22
Ofertas de capacitaciones presenciales entre cumbres.	22

Continúa

Implementación de premios para estimular la producción intelectual, práctica y teórica relacionada a los temas de interés de MERCOCIUDADES.	22
Formulación de Programas de comunicación y visibilidad de la integración regional.	12
Promoción de Programas de construcción de ciudadanía regional.	12
Realización de charlas informativas itinerantes en la región sobre temáticas de integración regional.	12
Realización de actividades de integración de jóvenes entre ciudades miembros.	12
Realización de videoconferencias periódicas que faciliten diálogos temáticos regionales.	12
Promoción y articulación de acciones regionales de carácter cultural.	10
Mejorar y ampliar la distribución de las publicaciones producidas por MERCOCIUDADES.	10
Generación de proyectos de integración fronteriza.	2

Respuesta con posibilidades de elegir más de una opción

Por la importancia de los datos que surgen del cuadro, consideramos válido una serie de apreciaciones. Se advierte una clara inclinación a priorizar la necesidad de **que las vinculaciones internacionales articuladas a través de MERCOCIUDADES sean útiles para mejorar el perfil de producción económica de las ciudades** miembros así como su competitividad. La preocupación por la obtención de fondos para el desarrollo de proyectos que fomenten la producción local va acompañada de un marcado interés por dos cuestiones centrales: la **socialización de la información** disponible de manera ágil y **que la implementación de los acuerdos alcanzados sea efectivamente posible**. Quizá haya aquí un cierto reconocimiento autocrítico al desfase existente entre las expectativas asociacionistas iniciales y las dificultades fácticas (políticas, técnicas y de gestión operativa) para la concreción real de los acuerdos entre los miembros.

Si bien los datos obtenidos por la investigación no permiten realizar inferencias categóricas al respecto, sí nos permiten esbozar hipótesis para futuros trabajos y, seguramente, entre ellas debería estar la dificultad que tienen las relaciones internacionales subnacionales para imponerse (establecerse) en tanto políticas de estado, es decir con continuidad en el tiempo.

Por otra parte, el cuadro denota una preocupación que ocupa un segundo plano. Esta preocupación está ligada no sólo a la promoción de la participación de los funcionarios en las actividades de la Red sino, más especialmente, **a la necesidad de formar de manera más profesionalizada a los propios recursos humanos**. En efecto: los datos brindados por las ciudades que respondieron parecen señalar –por la vía atenuada del reclamo– la necesidad de mejorar la capacitación de los funcionarios o agentes municipales que llevan adelante las tareas de vinculación internacional. La necesidad de formular programas de capacitación entre cumbres que tengan en cuenta no sólo a funcionarios sino también a actores sociales locales; la demanda de una mayor oferta de pasantías presenciales o cursos a distancia; y el estímulo a la producción intelectual, práctica y teórica relacionada a los temas de interés de MERCOCIUDADES, ocupan claramente un segundo peldaño entre las preferencias de quienes han respondido la encuesta.

Por último, encontramos actividades como los intercambios juveniles, las conferencias informativas o el fomento de actividades culturales; todo ello refuerza el **énfasis claramente integrativo-regional-productivista que las ciudades que participaron de la investigación parecieran estar priorizando**.

Sugerencias con respecto a la dinámica institucional de la RED

Las dos últimas preguntas fueron abiertas y estuvieron destinadas a que las ciudades establecieran las sugerencias que tienen con respecto a la dinámica institucional de la Red, para mejorar su funcionamiento y las temáticas que las mismas consideran deberían incorporarse a la agenda de MERCOCIUDADES.

En cuanto a las sugerencias los mayores ítems tuvieron que ver con: 1.-la comunicación interna y externa de la Red, 2.-con ampliar la participación en los órganos directivos y, 3.- con enfocarse en la concreción de resultados para las ciudades.

Respecto de la comunicación interna y externa de la Red se sugieren entre otras, *“mas comunicación sobre lo que hacen las UT”*; *“sobre cómo y para qué participar de la Red”*; *“sobre el FCCR”*; *“difundir de forma masiva los resultados y logros de Mercociudades”*; y *“usar el Marketing televisivo y las Redes de educación a distancia de las Universidades”*.

Respecto de ampliar la **participación** en los órganos directivos se sugieren que: *“deberían establecerse Coordinadores Nacionales permanentes que dinamicen la participación y articulación de los actores de cada país”*; *“profundizar en la búsqueda de alternativas para lograr la participación de un mayor número de ciudades a las actividades de la Red”*, (se insinúa que un grupo de ciudades progresistas se alternan en la dirección de la Red); *“reforzar la dinámica de trabajo de los*

órganos decisores de la Red (Comisión Directiva, Consejo); y “un mayor compromiso y más participación por parte de cada ciudad”.

Por último, con respecto a enfocarse en la concreción de resultados se sugiere que: “se debería poder diferenciar mejor las necesidades y posibilidades de las ciudades más pequeñas”; “desarrollar proyectos factibles con resultados en el corto plazo a fin de motivar la participación”; y “aumentar la visibilidad de la Red con acciones concretas y tangibles”.

En relación a la última pregunta referida a las temáticas que deberían incorporarse, la más importante resultó ser enfocarse en la “cooperación internacional”, seguidas por las temáticas de “medio ambiente y salud”. Asimismo, se mencionan la integración productiva y desarrollo regional, la planificación urbana, el fortalecimiento Institucional de los gobiernos locales, la cohesión social, financiamiento, la autonomía o el Desarrollo Urbano.

integración productiva

desarrollo regional

gobiernos locales

relaciones internacionales

actores sociales



racine

